

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA

**“ENFOQUE DIDACTICO PREVALECIENTE EN EL SISTEMA DE EVALUACION DE
LA CARRERA DE ODONTOLOGIA”**

Investigación realizada en la Facultad de Odontología de la Universidad Mariano
Gálvez de Guatemala, extensión Quetzaltenango.

TESIS

Presentada Por:

Delmy Salvador Alvarado

**PREVIO A OPTAR AL GRADO ACADÉMICO
QUE LA ACREDITA COMO:**

MAESTRA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA

QUETZALTENANGO, 29 DE NOVIEMBRE DEL 2012

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

AUTORIDADES

Rector Magnífico

Lic. Carlos Estuardo Gálvez Barrios

Secretario General

Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo

CONSEJO DIRECTIVO

DIRECTORA GENERAL DEL CUNOC

Msc. María del Rosario Paz Cabrera

SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Lic. César Haroldo Milian Requena

REPRESENTANTES DE CATEDRATICOS

Dr. Oscar Aragon Benecke

Ing. Edelman Monzón López

REPRESENTANTES DE LOS EGRESADOS DEL CUNOC

Dr. Luis Emilio Búcaro

REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES

Br. Luis E. Rojas Menchú

Br. Víctor Lawrence D. Díaz Herrera

DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE POSTGRADOS

M Sc. Silvia Recinos Cifuentes

**TRIBUNAL QUE PRACTICO EL
EXAMEN PRIVADO DE TESIS**

Presidenta: M Sc. Silvia Recinos Cifuentes

Secretario: M Sc. Benito Rivera García

Ecaminador: M Sc. Alicia Judith Alvarado

Asesor de Tesis

M Sc. Nery Velasquez

NOTA: Únicamente el autor es responsable de las doctrinas y opiniones sustentadas en el presente trabajo de investigación (artículo 31 del Reglamento de Exámenes Técnicos y Profesionales del Centro Universitario de Occidente de la Universidad de San Carlos de Guatemala).



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Occidente
Departamento de Estudios de Postgrado



Secretaria

ORDEN DE IMPRESIÓN POST-CUNOC-024-2013

La Infrascrita Directora del Departamento de Estudios de Postgrado del Centro Universitario de Occidente de la Universidad de San Carlos de Guatemala, luego de tener a la vista el dictamen correspondiente del asesor y la Certificación del acta No. 012-13 de fecha 03 de octubre de 2013, suscrita por los Miembros del Tribunal Examinador designados para realizar Examen Privado de la Tesis Titulada **“Enfoque Didáctico prevaleciente en el sistema de evaluación de la carrera de Odontología”** Investigación realizada en la Facultad de Odontología de la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala, Extensión Quetzaltenango, presentada por la maestrante **Delmy Salvador Alvarado** con número de carné **100030829**, previo a conferírsele el título de **Maestra en Ciencias en Docencia Universitaria**, **autoriza** la impresión de la misma.

Quetzaltenango 29 de octubre de 2013.

IMPRIMASE

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

M. Sc. Silvia del Carmen Recinos Alfuentes
Directora



cc. Archivo

Quetzaltenango, 24 de octubre 2013.

Msc. Silvia Recinos
Directora de Postgrados
Centro Universitario de Occidente.
Su Oficina.

Respetable Directora.

Atentamente me permito emitir dictamen en calidad de ASESOR de la tesis titulada ENFOQUE DIDACTICO PREVALECIENTE EN EL SISTEMA DE EVALUACION DE LA CARRERA DE ODONTOLOGIA, de la Maestría en Docencia universitaria, presentada por el Maestrante DELMY SALVADOR ALVARADO, al respecto manifiesto lo siguiente:

Que se ha cumplido con los aspectos teóricos que se señalaron a corregir, por lo que el trabajo cumple con lo establecido.

Por lo tanto, el mismo reúne los requisitos exigidos por el Departamento de Postgrados, por lo que emito DICTAMEN FAVORABLE, para que continúe con los trámites administrativos de rigor,

Atentamente.

ID Y ENSEÑAD A TODOS



Msc. Nery Alfonso Velásquez Barreno.

ASESOR

c.c. archivo

DEDICATORIA

*A mi Dios, por su infinita misericordia
y por las innumerables bendiciones que
derrama sobre mi vida.*

*A mis Padres, por su inmenso amor.
A mi familia por su apoyo incondicional.*

*A mi amado hijo Oscar David,
por ser la luz de mi vida y mi fuente
de inspiración. **Te amo Hijo.***

*A mis compañeros de Maestría
A todos los estudiantes con los que
día a día tengo el
privilegio de aprender a enseñar.*

“ENFOQUE DIDÁCTICO PREVALECIENTE EN EL SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA CARRERA DE ODONTOLOGIA”

INDICE

	Página
INTRODUCCION	1
CAPITULO I: Contexto	6
1.1 Contexto Universidad Mariano Gálvez de Guatemala	6
1.2 Facultad de Odontología Universidad Mariano Gálvez de Guatemala	7
1.2.1 Organización Facultad de Odontología Universidad Mariano Gálvez de Guatemala.	9
1.3 Facultad de Odontología Universidad Mariano Gálvez de Guatemala, extensión Quetzaltenango.	9
1.4 Plan Curricular	10
1.4.1 Objetivo Curricular	10
1.4.2 Organización y estructuración curricular	
1.4.3 Áreas que integran el plan de estudios	10
1.4.4 Programa de estudios y modelo curricular de la FOUMG	10
1.5 Sistema de evaluación de la FOUMG	11
CAPITULO II: Fundamentación teórica	13
2.1 Orientación Pedagógica	13
a) Pedagogía	13
a.1 Modelos Pedagógicos	15
a.1.1 Modelo Pedagógico Academista o Tradicional	16
a.1.2 Modelo Pedagógico Holístico	17
a.1.3 Modelo Pedagógico Naturalista	17
a.1.4 Modelo Pedagógico del Desarrollismo Pedagógico o Constructivista.	18
a.1.5 Modelo Pedagógico Social Crítica	18
b) Aprendizaje	19

c) Didáctica	25
c.1 Enfoque didáctico	28
c.1.1 Enfoque didáctico Tradicional	29
c.1.2 Enfoque didáctico Tecnicista	30
c.1.3 Enfoque didáctico Activo	31
c.1.4 Enfoque didáctico Problematizador	32
2.2 Evaluación	35
a) Principios Didácticos de la Evaluación	40
a.1 Técnicas e instrumentos de evaluación	41
a.1.1 Clasificación de las técnicas de evaluación	42
a.1.2 Clasificación de los instrumentos de evaluación	44
b) Clasificación de los tipos de evaluación	44
c) Enfoque de la evaluación:	47
c.1 Enfoque didáctico Tradicional	47
c.2 Enfoque didáctico Tecnicista	51
c.3 Enfoque didáctico Activo	51
c.4 Enfoque didáctico Problematizador	52
CAPITULO III: Enfoque Didáctico Prevaleciente en el Sistema de Evaluación de la Carrera de Odontología.	57
3.1 Resultados de la Investigación	59
CAPITULO IV:	
Hallazgos Significativos de la Investigación titulada <u>“ENFOQUE DIDACTICO PREVALECIENTE EN EL SISTEMA DE EVALUACION DE LA CARRERA DE ODONTOLOGIA”</u> .	74
4.1 Análisis del postulado de investigación	74
4.2 Verificación de Objetivos de la investigación	77
CONCLUSIONES	80
CAPITULO V: PROPUESTA	
“Diplomado Virtual– Enfoque Didáctico Evaluativo Problematizador en la Facultad de Odontología de la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala, extensión Quetzaltenango”.	83
5.1 Introducción	83

5.2 Metodología	85
5.3 Justificación	87
5.4 Fundamento Filosófico	88
5.5 Objetivos	92
-General	92
-Específicos	92
5.6 Política	93
5.7 Estrategias, actividades, valuación y cronograma (cuadros)	94
- MODULO No.1 Profesionalización Docente	94
- MODULO No. 2 Evaluación Alternativa	96
BIBLIOGRAFIA	97
E-grafía	98
ANEXOS:	99
Anexo 1: Instrumentos recolectores de datos	99
-Anexo 1.1: Cedula censal	99
-Anexo 1.2: Lista de cotejo	100
Anexo 2: Diseño de investigación	102
I INTRODUCCION	102
II IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACION	103
III JUSTIFICACION	103
IV PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	104
V DEFINICIÓN DEL PROBLEMA – Preguntas de investigación	106
VI FACTIBILIDAD	107
VII VIABILIDAD	107
VIII DEFINICIÓN	107
IX DELIMITACIÓN	107
A) ESPACIAL	
B) TEMPORAL	
C) TEORICA	
X OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION	108
-GENERAL	108

-ESPECIFICOS	108
XI POSTULADO	108
XII METODOLOGIA A SEGUIR	108
XIII INSTRUMENTOS	109
XIV TECNICAS	109
XV UNIDADES DE ANALISIS	109
XVI POBLACION	109
XVII TIPO DE INVESTIGACION	109
XVIII BOSQUEJO PRELIMINAR	110

INTRODUCCIÓN

En Guatemala los procesos educativos, especialmente los procesos considerados de evaluación se caracterizan por ser unidireccionales, rígidos y verticales en todos los niveles educacionales; desde el nivel primario y secundario son patrones repetitivos, incluso la educación universitaria donde prevalece el modelo educativo tradicional y de esta realidad educativa no escapa la carrera de Odontología, la cual refleja en todos sus procesos de aprendizaje este sistema de evaluación prevaleciente en el sistema educativo.

Por su parte, la evaluación del aprendizaje es un componente esencial de la práctica docente, la apreciación de logro de los aprendizajes previstos por medio del proceso de evaluación del rendimiento de los estudiantes a través de una serie de acciones realizadas durante el proceso educativo, por medio de procedimientos e instrumentos que le den a la evaluación características de confiabilidad y de validez, para que la misma pueda cumplir con las funciones de diagnosticar y de formar.

En este contexto, se realizó la presente investigación titulada “**ENFOQUE DIDACTICO PREVALECIENTE EN EL SISTEMA DE EVALUACION DE LA CARRERA DE ODONTOLOGIA**”, donde el referente que sustenta dicha investigación tiene un enfoque descriptivo conceptual.

El trabajo se realizó en la Facultad de Odontología de la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala, extensión Quetzaltenango, y el mismo tiene por objetivo analizar críticamente el enfoque didáctico prevaleciente en el sistema de evaluación de la carrera, además de identificar y analizar las principales concepciones y prácticas que lo sustentan y su coherencia con los lineamientos establecidos por el sistema de evaluación de la Facultad y por último analizar si los docentes implicados en el proceso formativo conocen teóricamente los enfoques didácticos que sustentan los procesos evaluativos.

La presente es una investigación sincrónica, que se llevó a cabo de enero al mes de abril del año 2012 para la que se utilizó como método general el método descriptivo a través de la expresión de datos en términos cualitativos mediante expresión verbal, para lo cual se plantearon objetivos que se establecieron para ayudar a fortalecer el sistema de evaluación de la Facultad y para crear conciencia dentro del personal docente sobre la importancia de una preparación pedagógica, especialmente en función de facilitar la aplicación didáctica del sistema de evaluación, lo cual no solo abre puertas en el campo laboral como beneficio para el docente, sino lo más importante permitirá favorecer en gran medida el proceso de realimentación y de aprendizaje de los estudiantes.

En base a observación empírica, en el presente trabajo se establece un postulado, el cual indica que en los dos primeros años de la carrera se utiliza frecuentemente una didáctica tradicional y que esta práctica didáctica influye directamente sobre el sistema de evaluación utilizado en los dos primeros años de la carrera.

De tal cuenta que la metodología que se utilizó para el trabajo de campo tiene las siguientes características; como herramienta recolectora de datos se utilizó una entrevista a través de una cédula censal, además se utilizó una guía de observación estructurada por medio de una lista de comprobación y observación no estructurada por medio de observación participativa, se realizaron entrevistas informales a informantes por medio de muestreo de avalancha.

1º. Una cédula censal de entrevista usada como medio presencial que permitió analizar la información brindada por los docente en relaciones a la evaluación del aprendizaje, considerando las características de cada tipo de evaluación, se diseño un cuestionario de diez ítems con opción de respuesta abierta, el cual fue aplicado a los 13 docentes de la facultad de Odontología independientemente del horario de clase, el curso que imparten y la profesión que desempeñan, constituyendo el total del universo de docentes. Se realizó por medio de entrevista cara a cara con cada uno de los docentes que realizan

evaluaciones teóricas en los dos primeros años de la carrera y se anotaron datos particulares en registros descriptivos-narrativos de trabajo (tono de voz, seguridad, gestos, en algunos casos incomodidad, pena, parpadeo continuo, posición, movimiento de manos, etc.).

2º. Se aplicó una guía de observación estructurada en base a modelos ideales de Weber, en la que el modelo ideal se construyó básicamente tomando en cuenta cuatro niveles de desarrollo siendo estos el nivel de reglamentos de evaluación de Universidad, nivel de reglamentos de evaluación de Facultad, niveles de plan de evaluación por asignatura y características de un modelo didáctico ideal de prueba, que en este caso particular se sustentó en evaluación alternativa sustentada en un enfoque problematizador, estableciéndola como un patrón de medida del sistema de evaluación, es decir como un criterio objetivo de comparación con la caracterización de la prueba evaluativa tradicional, con la cual se pudo facilitar el proceso de observación directa, estructurada y no estructurada de las evaluaciones realizadas por los docentes.

Además se realizaron entrevistas informales a los estudiantes a través de la selección de un muestreo de avalancha y observaciones directas en períodos de clase y tiempos de evaluación, todo esto permitió el acercamiento directo a los objetos de evaluación; de tal cuenta que todo en conjunto permitió inferir las concepciones epistemológicas de los enfoques didácticos que sustentan el sistema de evaluación de los docentes de la Facultad de Odontología.

Una de las características particulares de la Facultad de Odontología es que el número de estudiantes y docentes es pequeño por lo que en la presente investigación se entrevistó al total del universo de las unidades de estudio, correspondiendo a 13 docentes; por otro lado se procedió a la observación del total del universo de las pruebas evaluativas parciales de la primera y segunda unidad utilizadas durante el primer ciclo académico 2012, correspondiendo a 32 evaluaciones parciales incluidas en la calendarización general del ciclo lectivo, y se entrevistaron 21 informantes clave que en este caso fueron

estudiantes (de 43 incluidos en los listados oficiales) y la selección de los mismos se orientó por medio de un muestreo de avalancha.

Por tratarse de una investigación cualitativa, sistematización de los datos fue realizando a lo largo del estudio, haciendo uso del método descriptivo y los métodos particulares analítico sintético y a la vez de la deducción e inducción para obtener resultados. Lo cual permitió arribar a conclusiones tales como: Que efectivamente el enfoque didáctico que sustenta el sistema de evaluación de la Facultad de Odontología es el enfoque didáctico tradicional; que la corriente didáctica que sustenta el sistema de evaluación de la Facultad refleja la evaluación como un proceso unidireccional; que no existe coherencia directa entre las prácticas evaluativas y el sistema de evaluación de la FOUMG y que son pocos los docentes que conocen teóricamente cual es la corriente didáctica que sustenta el sistema de evaluación que utilizan en su práctica.

En base a estas conclusiones se identificó la necesidad de trabajar una propuesta con la inclusión de un modelo de capacitación a través de la implementación de un Diplomado Virtual en Evaluación con Enfoque Didáctico Problemizador que plantea una solución a la problemática detectada (por lo que no se presenta el análisis estadístico convencional como método de análisis de datos).

La técnica de interpretación de la información recolectada fue la de triangulación de resultados, la cual consiste en la contrastación de los criterios vertidos especialmente por los docentes, los estudiantes y la investigadora en base a su observación para complementar la información y permitir el análisis de los datos.

Como se indicó con anterioridad, el método general que se empleo es el método descriptivo y el método particular el análisis sintético con base al referente conceptual de la evaluación didáctica. Planteado así el abordaje, se puede comprender que el método implicado es el inductivo (porque se partirá de lo particular: el análisis de las pruebas evaluativas observadas)-deductivo (puesto que se arribarán a lo general: las conclusiones de la evaluación).

En base a ello el presente informe se estructura en un orden lógico de la siguiente manera: en el primer capítulo se da un panorama general de la historia, características distintivas de la Universidad Mariano Gálvez y las particularidades del contexto de la Facultad de Odontología. En el segundo capítulo se plantea una orientación pedagógica, en la cual se analizó la importancia del enfoque didáctico que sustenta la educación universitaria, en el tercer capítulo se realizó la sistematización de datos obtenidos para arribar al enfoque didáctico que sustenta la práctica docente de la carrera de Odontología, seguido de un cuarto capítulo que destaca los aspectos más importantes de la investigación; se emitieron conclusiones y por último pero no por ello menos importante, se plantea una propuesta dinámica para la solución de la problemática detectada.

En este sentido, destaca como importancia de la presente investigación el análisis crítico y reflexivo de los enfoques didácticos que sustentan el sistema de evaluación utilizado por los docentes de la Facultad de Odontología como método de medición del aprendizaje en los dos primeros años de la carrera, con la finalidad de promover un cambio en el sistema de evaluación, de tal manera que se puedan propiciar prácticas evaluativas alternativas como base para una verdadera efectividad y confiabilidad de la evaluación, concibiéndola como un proceso integral bidireccional y de realimentación en pro de una corriente didáctica que sustente el trabajo docente y que asegure un aprendizaje que se refleje en cambios de conducta de los estudiantes desde la disminución en la deserción universitaria, siguiendo con el aumento del rendimiento académico para culminar en la expresión y extensión de servicios sociales de los futuros profesionales de la odontología en beneficio de la nación.

CAPITULO I

CONTEXTO

1.1 Contexto Universidad Mariano Gálvez de Guatemala

El nombre Universidad Mariano Gálvez de Guatemala; resulto ser representativo de los ideales de esta Casa de Estudios Superiores y también hacía referencia a los valores nacionales. El Doctor Gálvez, como Estadista y Académico marcó una época de reforma en lo educativo, administrativo y lo jurídico del país.

A principios del mes de Noviembre de 1965 se presentaron los Estatutos de la Universidad Mariano Gálvez al Consejo Superior Universitario de la Universidad de San Carlos, para que autorizara el funcionamiento. El sábado 29 de Enero de 1966, el Consejo Superior Universitario de la Universidad de San Carlos aprobó los Estatutos y autorizó esta Universidad.

1.2 FACULTAD DE ODONTOLOGIA UNIVERSIDAD MARIANO GALVEZ DE GUATEMALA

Ante las necesidades y deficiencias de salud oral de la población Guatemalteca urbana y rural, surge la inquietud de formar un programa que ofreciera el incremento de los estudios superiores en la universidad a fin de contar con un número mayor de profesionales que se dediquen a atender estas necesidades, lo que invitó a realizar estudios profundos en este campo dando a luz la idea de crear la Facultad de Odontología.

En la sesión celebrada el 29 de Julio de 1987 No. De Acta 27-87 en las oficinas centrales ubicadas en la 3ra. Avenida 9-00 de la Zona 2 de la Ciudad Capital (interior Finca el Zapote) ante las autoridades del Consejo Directivo, se

plasmaron las bases sobre las cuales funcionaría dicha facultad, apoyada en el artículo 85, párrafo segundo, de la Constitución Política de la República de Guatemala, se dejó plasmado el apoyo que la facultad tendría con diferentes profesionales así como de instituciones hospitalarias y centros especializados nacionales y extranjeros.

La propuesta presentada al consejo directivo fue otorgar el título de Licenciado en Estomatología con el grado académico de Cirujano Dentista, con una duración de 5 años divididos por semestres, haciendo un total de 10 ciclos, y que la nota para aprobar los cursos sería 61 puntos; el consejo directivo dispuso así mismo iniciar en agosto de ese mismo año con programas de estudios de Educación Continuada y la Maestría en Docencia Estomatológica, nombrando como primer Decano de la Facultad de Odontología al Dr. Axel Renato Palma Ramos, quien cursó dicha maestría junto con sus docentes.

Finalmente en Agosto de 1987 la Facultad de Odontología abre sus puertas en el edificio en donde se fundó la Universidad Mariano Gálvez 7ª. Avenida "A" 6-70 zona 2, donde actualmente se encuentran la Facultad de Enfermería y Fisioterapia, inicia con su programa de Maestría en Docencia Estomatológica, de la que habrían de egresar los futuros docentes de la Facultad y a la que le seguirían las Maestrías de Ortodoncia y Ortopedia Maxilofacial, Odontología Infantil, Periodoncia, Prostodoncia, Oclusión y Odontología Familiar y quienes conformarían a la vez el cuerpo docente de la licenciatura. De estas maestrías la que inicialmente se lleva a cabo es la de Ortodoncia y Ortopedia Maxilofacial, que hasta fue el primer programa de maestría odontológica a nivel nacional ofrecido por las universidades guatemaltecas.

En el año de 1989 Inicia el programa de licenciatura de la facultad con un total de 30 estudiantes; en 1990 la Facultad cambia de Decano y es así como el Dr. Rolando Díaz Loza toma el cargo en Decanatura. En el año de 1994 la Facultad de Odontología cuenta con la primera promoción de Licenciados en Estomatología. En ese mismo año, el Dr. Rolando Díaz decide retirarse de la Decanatura y la toma el Dr. Guillermo González; quién hizo algunos cambios curriculares en el pensum, estableció el sistema de cursos prerrequisitos y la

aprobación de los cursos con 65 puntos que luego en el 2000 cambia a 70 como nota de aprobación, solicitado siempre por el Dr. Guillermo González quién termina su periodo en el año 2001.

En el año 2002, los miembros del Consejo Directivo hacen nuevamente la invitación al Dr. Rolando Díaz Loza para que se haga cargo de la Decanatura. En ese mismo año se traslada la Facultad de Odontología a un nuevo Edificio 3ra. Avenida 9-00 Zona 2, donde actualmente Odontología comparte ambientes con Medicina. En el año 2004 se inauguran las clínicas de la Facultad de odontología en el primer nivel iniciando con 61 puestos de trabajo, contando con una infraestructura moderna, ambientes amplios y agradables para la comodidad de cada estudiante y pacientes. En el año 2011 el Dr. Rolando Díaz decide jubilarse y en julio del 2012 asume el cargo de Decanatura el Dr. Rafael Melgar.

1.2.1 ORGANIZACIÓN DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

La Facultad de Odontología de la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala se estructura y funciona con los siguientes organismos singulares colegiados que constituyen el Consejo Consultivo de la Facultad de Odontología.

1.2.1.1. Decano

1.2.1.2. Secretaria Académica Administrativa

1.2.1.3. Coordinación de Clínicas

1.2.1.4. Coordinación de Área Básica

1.3 FACULTAD DE ODONTOLOGÍA EXTENSIÓN QUETZALTENANGO

En el 2004 por solicitud del Consejo Directivo de la Universidad y con ayuda del Dr. Rolando Díaz Loza, quién no escatimó esfuerzos en realizar viajes para la preparación del edificio; se forma la primera extensión de la Facultad de Odontología en Quetzaltenango, iniciando labores en enero del año 2005 con 65 estudiantes en las instalaciones de primaria del Colegio Evangélico la Patria.

A inicios del año 2006 por desacuerdos entre las autoridades del Colegio y la Universidad, la Facultad de Quetzaltenango se ve ante la necesidad de buscar nuevas instalaciones para acomodar las dos cohortes de estudiantes con las que contaba en ese momento por lo que la facultad fue trasladada al edificio ubicado en la 16 avenida 3-07 de la zona 3.

En el año 2009, por falta de espacio para la ampliación de las clínicas odontológicas, la Facultad se traslada a nuevas instalaciones ubicadas en Avenida Jesús Castillo 2-26 Oficina 2-91 zona 2, donde se cuenta con cuarenta y siete puestos individuales de trabajo y con una mejor infraestructura para suplir las necesidades de los estudiantes y de los pacientes. En el año 2010, siempre contando con el apoyo incondicional del Dr. Rolando Díaz como Decano de la misma, esta extensión cuenta con la primera promoción de egresados.

1.4 PLAN CURRICULAR

1.4.1 OBJETIVO CURRICULAR (GENERAL)

“Formar Licenciados en Estomatología con el título de Cirujanos Dentistas con conocimientos científicos y tecnológicos, capaces de brindar un servicio ético y de calidad para conservar la salud bucal, a través de la prevención y la restauración”.¹

1.4.2 ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN CURRICULAR

El plan de Estudios de la Licenciatura en Estomatología de la Facultad de Odontología extensión Quetzaltenango, está formado por 69 cursos, 36 cursos teóricos (52.17%), 25 cursos teórico-práctico (36.23%) y 8 cursos clasificados como prácticos (11.6%).

Dicha Licenciatura tiene una gran proporción de carga práctica, ya que lo más importante para la formación de los profesionales de la Odontología es que aprendan a hacer, por lo que los conocimientos prácticos son primordiales

¹ Reglamento Facultad de Odontología Universidad Mariano Gálvez de Guatemala.

dentro del plan de estudios, aunque esto contradice el enfoque tradicional teniendo inclinación por el enfoque tecnicista; esto sin restarle importancia a los conocimientos teóricos que fundamentan dicha práctica.

1.4.3 ÁREAS QUE INTEGRAN EL PLAN DE ESTUDIOS

El plan de Estudios de la Licenciatura, tiene una duración de 5 años, cada año dividido en 2 semestres, para hacer un total de 10 semestres. La estructura curricular del plan de estudios comprende 69 cursos académicos, todos obligatorios; está comprendido en 3 líneas curriculares: 19 cursos académicos en Ciencias Básicas, 18 cursos en Base Odontológica y 32 cursos en Aplicación Clínica.

1.4.4 PROGRAMA DE ESTUDIOS Y MODELO CURRICULAR DE LA FOUMG

El Modelo Educativo de la Facultad de Odontología se sustenta en el Modelo Pedagógico Tradicional, este modelo se caracteriza por estar centrado en la enseñanza más que en el aprendizaje, es decir, es más importante que el estudiante sea capaz de repetir lo dicho por el docente que su capacidad de comprender y apropiarse del conocimiento.

La Facultad de Odontología también se sustenta en el Modelo Pedagógico Conductista, que al igual que el modelo pedagógico tradicional, el modelo conductista considera que la función de la escuela es la de transmitir saberes aceptados socialmente.

La estructuración o desarrollo del Plan de Estudios de la Facultad de odontología está desarrollado por unidad de materias programáticas o lo que corresponde a la estructuración Lineal por Asignaturas, que por simplificación se denomina Tradicional. Es el programa de enseñanza, desarrollado en orden lógico y horarios rígidos. Se trata hasta cierto punto de la enseñanza de materias aisladas, que constituye una forma fragmentada de la realidad donde se presume que todos los estudiantes aprenden de la misma manera y al mismo ritmo.

1.5 SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA FOUMG

En la actualidad existen documentos que sirven de base para la elaboración de pruebas evaluativas a nivel de Facultad, entre ellos: el Reglamento de la Facultad de Odontología de la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala, que incluye el capítulo III de REGIMEN ACADÉMICO, que establece en el artículo 11 el Sistema evaluativo; Art. 12 la Promoción de ciclos Académicos; Art. 13 La nota de aprobación de cursos; Art. 14 Instrumentos de Evaluación; Art. 15 Evaluaciones Parciales; Art. 16 Requisitos para Evaluaciones Parciales; Art. 17 Evaluaciones Extraordinarias; Art. 18 Requisitos para Evaluaciones, Art. 19 Evaluaciones de Control; Art. 25 Evaluación Sumativa; Art. 27 Distribución Porcentual, Art. 28 Evaluaciones de Recuperación. Art. 29 Requisitos para Evaluaciones de Recuperación; Art. 30 Tribunales Evaluadores; Art. 31 Calificaciones; Art. 32 Explicación del instrumento de Evaluación; Art. 33 Revisión de Evaluaciones y Art. 34 Revisiones Especiales².

A pesar de que la mayor parte del contenido de este capítulo está enfocado en evaluación, hace referencia a aspectos administrativos, lo que deja a un lado la profundidad y la idea de los temas fundamentales de los sistemas evaluativos.

Además existe un documento titulado Instrucciones para la Elaboración de Evaluaciones Escritas; cuyo objetivo es estandarizar las instrucciones para las pruebas evaluativas mediante el uso correcto de normas establecidas para un sistema didáctico tradicional de evaluación; incluye el formato de encabezado, criterios de forma para la realización de las pruebas³, normas generales para las instrucciones y un ejemplo de instrucciones; todo ello sustentado en una evaluación tradicional que facilita en gran medida el trabajo docente en cuanto a elaboración y calificación de las pruebas en mención ya que las mismas se realizan de forma grupal, con un enfoque unidireccional

² Reglamento de la Facultad de Odontología de la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala. 16 pag

³ Instrucciones para la elaboración de pruebas escritas, Facultad de Odontología UMG. 3 pag

basándose en aprendizaje memorístico haciendo énfasis en la puntuación del estudiante en comparación con la del resto de los estudiantes con un juicio evaluativo basado en la redacción de información objetiva e interpretación de las puntuaciones.

Como se puede observar, el reglamento en mención indica claramente que la evaluación es un proceso sistemático cuyo propósito es obtener información de los diferentes componentes curriculares para la toma de decisiones apropiadas y sustentadas en criterios válidos y confiables por lo tanto el sistema de evaluación debe ser aplicado no solo a los estudiantes, sino que deben evaluarse todos los componentes curriculares para propiciar una adecuada interacción en el proceso de evaluación académica, actividad que en realidad ha sido ignorada a lo largo del desarrollo de la Facultad.

CAPITULO II

2.1.- ORIENTACIÓN PEDAGÓGICA

No podemos hablar de Modelos Pedagógicos para el aprendizaje y por consiguiente para la evaluación, sin antes revisar aspectos fundamentales de la pedagogía como la ciencia que estudia la educación; ya que nos proporciona elementos esenciales para comprender el aprendizaje y la forma de evaluarlo; por tal razón se presenta un pequeño esbozo sobre los principales modelos pedagógicos y el aprendizaje para luego hablar de los enfoques didácticos y evaluación.

a) PEDAGOGÍA

En educación existe una creencia generalizada que, para ser buen docente, basta conocer bien la disciplina para enseñarla bien; pero es preciso ir más allá, sobre todo trabajar en una conveniente formación pedagógica que respalde una adecuada práctica docente. No es únicamente la materia lo valioso; es necesario considerar también al estudiante en su medio físico, afectivo, cultural y social. Está claro que, para enseñar bien, es necesario tener en cuenta las técnicas de enseñanza adecuadas al nivel evolutivo, intereses, posibilidades y peculiaridades del estudiante.

Para tratar de descubrir el origen histórico de la Pedagogía y comprender la evolución y transformación de la educación, se debe saber de dónde viene el concepto; para ello se hace necesario regresar a través de la historia al tiempo de los antiguos griegos, donde los “señores” de la civilización tenían en su propiedad esclavos, y había un tipo de esclavos cuya tarea era cuidar y llevar a los niños (as) a todos los lugares que tenían que ir, principalmente al teatro o a la escuela que ya empezaba a funcionar en aquellos tiempos. A este esclavo se le llamaba “*paidagogo*”, palabra que pronunciada en nuestro idioma llegó a sonar y convertirse en “pedagogo”.

El origen de la palabra se encuentra en las voces griegas: “*pais*”, “*paidos*”, que significa niño; “*agoo*”, “*gogía*”, que significa conducir o llevar; por lo que la

palabra pedagogía etimológicamente significa “conducción de niños“. Este origen epistemológico fue transformándose con el paso del tiempo y llegó a convertirse en una ciencia cuyo objeto de estudio es la educación de los seres humanos en general.⁴

Así pues, la Pedagogía es una ciencia con un objeto de estudio propio, siendo este la Educación; con métodos propios y organizada en un sistema que plantea y analiza posibles formas o maneras de hacer las acciones educativas y gracias a ella puede lograrse la transformación de las prácticas y realidades educativas; sin ella toda esta actividad se haría de manera empírica por lo que es poco probable que se logren cambios en la realidad.

Por lo tanto la Pedagogía contempla tres grandes acciones: describe la educación, ya que por medio de ella se puede descubrir con seguridad lo que ocurre en los procesos y esfuerzos educativos. Así también norma la educación porque contribuye con el estudio y la indicación de qué aspectos podrían realizarse, cómo llevar a cabo la educación, cómo actuar, sentir o pensar educativamente; en conclusión, indica bajo qué parámetros debe hacerse la educación y por consiguiente estos parámetros deben estar plasmados y reflejarse también en el sistema de valuación. Y la tercera gran acción culmina al transformar la educación, esta función no se conforma con sólo decir que ve o sugerir cómo debería de ser, sino que llega a un hecho más profundo, pues es cuando los docentes ven en ella una realidad que necesita modificarse de raíz y es en este punto donde la pedagogía relaciona lo educativo con la realidad del contexto donde se produce.

Al conjugar estas tres grandes acciones, se genera una función propositiva, ya que las mismas se relacionan entre sí en una situación de codependencia y condicionamiento, lo que inicia el entendimiento del proceso educativo, que es en sí el objeto de estudio de la Pedagogía, permitiendo que el docente la entienda de una manera crítica, donde no se conforman con tratar de entender

⁴Definición.DE/pedagogía/. Concepto de Pedagogía.

qué es la educación y cómo llevarla a cabo, sino que buscan descubrir los efectos que ella tiene en la vida de las personas.

En este contexto, la Pedagogía es la ciencia que tiene como objeto de estudio la formación del sujeto y estudia a la educación como fenómeno socio-cultural y específicamente humano, brindándole el conjunto de bases y parámetros para analizar, estructurar la educación y los procesos de enseñanza-aprendizaje que intervienen en ella. Es la teoría de la enseñanza que se impulsó a partir del siglo XIX como ciencia de la educación o didáctica experimental, y que actualmente estudia las condiciones de recepción de los conocimientos, los contenidos y su evaluación, el papel del educador y del estudiante en el proceso educativo y, de forma global los objetivos de este aprendizaje, indisociables de una normativa social y cultural.

Por lo tanto las disciplinas pedagógicas se refieren tanto al presente como al pasado de la educación; a su naturaleza real o a su sentido ideal, al ser que recibe su influencia o a quien la proyecta y administra; a la forma de realizarse o a los requerimientos indispensables para ello, a las maneras de proceder para educar o a los caminos que deben seguirse para conocer y aprender la misma naturaleza educativa. Este saber constituye el sistema de pedagogía, entendiéndose como el conjunto ordenado, vinculado, pero nunca concluso de los conocimientos que la investigación ha logrado en el campo de la educación.

a.1 MODELOS PEDAGOGICOS

Los modelos y procesos pedagógicos que emplean las diferentes instituciones educativas, no surgieron de la nada, pues la mayoría de ellos están basados en estudios y experiencias del pasado. A través de tiempo se han desarrollado diferentes modelos pedagógicos que han dado lugar a diferentes puntos de vista o concepción de lo que es la enseñanza, el aprendizaje y todos los procesos que involucra este binomio; las cuales orientan de alguna manera las prácticas docentes, incluyendo la evaluación. Por lo que se hace necesario hacer una recolección de los aspectos generales que distinguen a cada uno de estos modelos pedagógicos:

a.1.1) Modelo Pedagógico Academista o Tradicional:

Se caracteriza por estar centrado en la enseñanza más que en el aprendizaje, es decir, es más importante que el estudiante sea capaz de repetir lo dicho por el docente que su capacidad de comprender, apropiarse y construir su propio conocimiento. Más bien el énfasis por lo tanto, está en la memorización de conceptos y en la selección de un tipo de saber.

En este caso no se consideran los códigos propios del contexto al que pertenece cada estudiante, sino que ellos deben asimilarse a un código considerado como correcto. De esta manera, el portador de la verdad en ese código es el docente, quien mantiene una relación autoritaria con el estudiante, quién solamente se limita a escuchar el monólogo del docente y se convierte en un receptor pasivo de lo que él transmite, así pues el aprender se convierte en una repetición lo más fiel posible de las enseñanzas del docente, quién entrega conocimientos y no da participación al estudiante, debido a que se considera que él es el único que tiene conocimientos, obtenidos del manual o libro de texto como su máxima expresión. Siendo estos dos últimos componentes (docente-texto) los ejes centrales del modelo tradicional.

Este modelo apunta a una formación humanista mediante el buen ejemplo del maestro a quien se le da un nivel destacado en el proceso educativo, ya que sobre él recae la responsabilidad de este hecho; el docente es el encargado de transmitir a los estudiantes los contenidos de las diferentes disciplinas.

El tipo de planificación asociado a este modelo se trata de una enumeración de los conceptos que los estudiantes deberán aprender en un plazo de tiempo determinado, sin importar como ni para que, lo que impide observar la coherencia de una unidad académica. En este sentido, existe una valoración de la capacidad del estudiante para reproducir los conocimientos transmitidos por el docente durante un proceso de aprendizaje considerado tradicional.

Básicamente es este modelo el sustento pedagógico de la Facultad de odontología, sin embargo; no podemos obviar que existen otros modelos pedagógicos a saber, por lo que describiremos algunos de ellos:

b.1.2) Modelo Pedagógico Holístico:

El modelo Holístico, estimula la búsqueda creativa de nuevos caminos que puedan conducir al estudiante a saber aprender de diferentes maneras a través de la integración del ser con el saber y con el saber hacer. Elaborando diferentes alternativas de comunicación para llegar a la comprensión de un problema igual para el que puedan surgir diferentes soluciones al desarrollar la capacidad de sentir, pensar y actuar de quién aprende.

En este modelo el rol del maestro es el de un facilitador y orientador responsable de los procesos de aprendizaje, por su parte el estudiante es el protagonista de su propia formación a través de la autorregulación del aprendizaje y la contextualización de este.

El aprendizaje es un acto total de vivir que se manifiesta a través de la construcción de significados y experiencias en las dimensiones del desarrollo humano, donde se reconocen múltiples formas de aprender y diversos estilos de aprendizaje valorando la diversidad personal mediante estrategias pedagógicas y didácticas que facilitan el aprendizaje significativo.

a.1.3) Modelo Pedagógico Naturalista:

Conocido como el Romanticismo Pedagógico, el ideólogo de este método Rousseau, quien ha dejado muy claro que lo verdaderamente importante es la espontaneidad del sujeto, que se desarrolle desde su interior, que deje de ser esclavo de la sociedad y las reglas que sea un precursor libre de la expresión del ser humano.

El fundamento de este modelo está basado en las potencialidades que posee internamente el sujeto, esa fuerza que emana del interior es la que le permite al estudiante asimilar el conocimiento. Se respeta y se valora el desarrollo espontáneo de este a través de sus experiencias vitales y su deseo de aprender, en este caso los conocimientos impuestos desde el exterior en los planes y programas definidos sin consultar a los estudiantes, atentan contra su libertad y su individualidad, los valores fundamentales para este modelo están centrados en la persona.

a.1.4) Modelo del Desarrollismo Pedagógico o Constructivista:

La meta educativa en este modelo está centrada en que cada individuo acceda, progresiva y secuencialmente a la etapa superior de desarrollo intelectual, de acuerdo con las necesidades y condiciones de cada uno; para facilitar este proceso el docente debe crear un ambiente estimulante de experiencias que faciliten en el estudiante su acceso a las estructuras cognitivas de la etapa inmediatamente superior, donde el contenido de dichas experiencias es secundario, no importan los resultados siempre y cuando contribuya a afianzar el desarrollo de estructuras mentales.

a.1.5) Modelo Pedagógico Social-Crítica:

El Modelo Pedagógico Social- crítica, estudia la realidad concreta, sus incidencias realistas y significativas en la educación, se esfuerza en desarrollar un diálogo profundo sobre la comunicación humana como tarea básica y central del proceso educativo; desarrolla análisis profundos y críticos sobre las interrelaciones humanas que ocurren en el interior de los procesos e instituciones educativas; realiza profundos y críticos estudios y cuestionamientos de la forma de ser y de actuar de las instituciones educativas, ésta crítica ha aportado el descubrimiento y el interés en el estudio del currículum oculto que en momentos determinados afecta en gran medida la práctica docente, específicamente el proceso de aprendizaje.

En este modelo pedagógico, el trabajo productivo y la educación están íntimamente relacionados. Su propósito esencial es el desarrollo de las capacidades fundamentales en los procesos de interacción y comunicación

desplegados durante la enseñanza, el debate, la crítica razonada del grupo, la vinculación entre la teoría y la práctica y la solución de problemas reales que interesan a la comunidad.

En la pedagogía social la motivación se vincula con el interés que genera la solución de los problemas que por lo general no son ficticios sino tomados de la realidad, por lo tanto forman parte del currículum. La comunidad es la actora y la que se involucra con la situación problemática y su tratamiento se realiza a través de una práctica contextual.

Tanto el docente como los estudiantes tienen el compromiso de participar con sus opiniones para explicar su acuerdo o desacuerdo con la situación a estudiar. En esta teoría pedagógica se concibe el aprendizaje y el conocimiento como una construcción social, que se concreta a través de la actividad del grupo. En este modelo el rol del docente cambia y se convierte en moderador, coordinador, facilitador, mediador, y también un participante más del proceso de aprendizaje.

Estos últimos modelos pedagógicos descritos, servirán de base para la concepción de la propuesta de un enfoque didáctico que sustente el sistema de evaluación en la Facultad de Odontología.

b) APRENDIZAJE

Según la psicopedagoga Alicia Fernández, “el aprendizaje se consideró por mucho tiempo como el producto de un proceso consciente, en el que se encuentra vinculada fundamentalmente la inteligencia. Aprender supone en su proceso como tal, un cambio de conducta o una adquisición de nuevos saberes que tengan pertinencia en el contexto como resultados de la propia experiencia, incluye todos aquellos cambios incorporados en la conducta o pensamiento de las personas, cambios intelectuales, prácticos, físicos y conductuales que son producidos por la tarea educativa en el salón de clases o

*fuera de ellos y deben sostenerse en el tiempo para que puedan ser considerados como aprendizajes”.*⁵

*“Confundir aprendizaje con memorización es el pecado pedagógico más usual en el aula”*⁶ en el hecho educativo aprenden todos y todas, por lo que debemos desechar la idea de que quien enseña es el docente y quien aprende es el estudiante; este proceso en realidad se debe hacer una experiencia viviente en la que el conocimiento se convierte en un tesoro, el cual siempre ha sido la meta a seguir por la humanidad.

Fundamentalmente, han sido los psicólogos quienes se han dedicado al estudio científico del aprendizaje, de aquí, que surge una variedad de modelos con relación al mismo; así pues el aprendizaje como tal se ha analizado desde diferentes perspectivas, en realidad existe una variedad de modelos de aprendizaje que intentan explicar este proceso; y es donde surgen los grandes extremos teóricos que se localizan entre el aprendizaje condicionado y el aprendizaje significativo, incluyendo los modelos conductuales y cognoscitivos. Así haremos mención de ellos, siendo que todos contribuyen a la comprensión del aprendizaje, sin embargo; daremos énfasis en los modelos predominantes en la carrera de Odontología.

*El **conductismo** es la perspectiva que plantea que la conducta debe explicarse por medio de experiencias observables y no a través de procesos mentales, de tal cuenta que el **condicionamiento clásico** y el **condicionamiento operante**, adoptan esta postura; ambas perspectivas destacan el aprendizaje asociado que consiste en aprender de dos eventos que están asociados.*⁷

*Por otra parte, los aspectos **cognoscitivos** se han convertido en la base de diversos modelos de aprendizaje, entre ellos: **el modelo cognoscitivo social***

⁵ FALIERES N. Antolin M. “ COMO MEJORAR EL APRENDIZAJE EN EL AULA Y PODER EVALUARLO”. Buenos Aires, Argentina, 2003 Círculo Latino Austral S.A. 384 pag.

⁶ ALDANA Mendoza C. “PEDAGOGÍA PAR NUSTRO TIEMPO, ENFOQUE VIVENCIAL PARA ESTUDIANTES”. Editorial Piedra Santa. Guatemala 2004. 239 pag.

⁷ SANTROCK. John W. “PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN”. McGrawHill. 2ª. Ed. México 2007. Pag.211.

que hace hincapié en la manera en que el comportamiento, el ambiente y factores cognoscitivos de la persona interactúan para afectar el aprendizaje. **El de procesamiento cognoscitivo de la información** se interesa en la forma en que los individuos procesan la información a través de la atención, la memoria, el pensamiento y otros procesos cognoscitivos; **el constructivista cognoscitivo** que enfatiza la construcción cognoscitiva de los conocimientos y la comprensión, y por último **el modelo constructivista social** se centra en la colaboración con las demás personas para producir conocimientos y comprensión.⁸

En este contexto, todas las personas involucradas y comprometidas con una tarea docente deben reflexionar en algún momento de su labor docente, acerca del aprendizaje de las diferentes actividades que le permitirán de alguna manera evaluarlo para poder optimizarlo.

En general en la educación guatemalteca se puede hacer referencia a procesos educativos monótonos y enmarcados en una didáctica conductista tradicional a base de clases expositivas, reproducción de libros de texto, uso de pizarra y marcador; utilización de equipo audiovisual y lo que no puede faltar en los sistemas educativos nacionales, los clásicos exámenes escritos con un enfoque tradicional, donde las consecuencias de la conducta, sean recompensas o castigos que producen cambios en la probabilidad de recurrencia nuevamente.

De tal cuenta, se genera una metodología que más que propiciar una competencia educativa pueden en algún momento dejar a un lado el desarrollo de capacidades y competencias cognitivas y cognoscitivas de desarrollo y evolución del pensamiento crítico, indispensables para la construcción de conocimientos; limitando a los estudiantes a una recepción pasiva de información, proporcionando paquetes cognitivos dados por cierto, que hay que enseñarlos para que el estudiante “aprenda la lección”, dando como resultados mentes receptivas, manipulables y sin criterio propio, basado en la característica de la corriente didáctica del conductismo, descrita por

⁸ SANTROCK. John W. “PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN”. McGrawHill. 2ª. Ed. México 2007. Pag.211.

Skinner: El Condicionamiento Operante, que es en si el núcleo del conductismo(citado por Falieres 2003).⁹

Se distingue dos clases de condicionamiento: el Clásico que no es más que un estímulo que genera una conducta respondiente esperada, es un tipo de aprendizaje en el que un organismo aprende a conectar o asociar estímulos y el Condicionamiento Operante que se refiere al estímulo-respuesta operante del sujeto, de acuerdo a sus particularidades y a un control parcial de los estímulos.

*“En realidad el pensamiento de Skinner ha sido muy influyente en la psicología, con su postura ambientalista y determinista; como neoconductista, define la conducta humana como el resultado de un estímulo que condiciona la emisión de una respuesta determinada”.*¹⁰

De esta manera, la concepción skinneriana del aprendizaje parte de la asociación de estímulos iniciales que intentan condicionar respuestas operantes en el sujeto y sostenerlas en el tiempo, a partir de refuerzos apropiados desde el entorno. El aporte fundamental de la Teoría del Condicionamiento Operante ha sido el de iniciar la comprensión de los fenómenos de adquisición, retención y transferencia de algunos tipos sencillos de aprendizaje.

Por lo tanto, las aplicaciones directas de las ideas de Skinner a la modelación de la conducta en la educación pueden resumirse en programas de refuerzo, enseñanza programada, máquinas de enseñar, análisis de tareas y modificación de la conducta. Un punto interesante de este autor es que deja a un lado las peculiaridades individuales de los sujetos -innatas o adquiridas- que pueden ofrecer resistencia a la hora de intentar modelar la conducta, otro punto interesante señala que este modelo no es adecuado para explicar los

⁹ FALIERES N. Antolin M. “CÓMO MEJORAR EL APRENDIZAJE EN EL AULA Y PODER EVALUARLO”. Buenos Aires, Argentina 2003 Círculo Latino Austral . 384 pag.

¹⁰ FALIERES N. Antolin M. “CÓMO MEJORAR EL APRENDIZAJE EN EL AULA Y PODER EVALUARLO”. Buenos Aires, Argentina 2003 Círculo Latino Austral . 384 pag.

aprendizajes complejos, como la resolución de problemas o el desarrollo de la creatividad, indispensables en el aprendizaje de la Odontología.

Este modelo logra un conocimiento sustentado que realmente es válido cuando el mismo es bien utilizado, cuando se va mas allá; uno de los problemas que se puede generar es que todo el contenido de aprendizaje es totalmente programado y aislado y que se ha abusado de actividades prácticas para poder lograrlo, dejando a un lado las otras áreas de importancia involucradas en el proceso de aprendizaje, en la mayoría de casos por el acomodamiento de los docentes.

Haciendo un enfoque a la psicología infantil, por ejemplo, si ofrecemos un dulce a un niño para que se porte bien, le damos un dulce y se portará bien, pero ¿Qué pasa cuando quitamos el estímulo? ¿El niño se sigue portando bien?, si no tenemos un estímulo, entonces no obtendremos una respuesta; lo único que ha provocado la corriente conductista, es un consumismo ciego que responde a: estímulo – respuesta; cuando en realidad lo que el docente debe propiciar, es la formación de gente en busca del aprendizaje por competencias en base a su propio desarrollo, un ciudadano afable, que aplique su criterio propio, que piense en los demás y que se ajuste a su realidad nacional.

La posición metodológica en el proceso de aprendizaje debe incluir la planificación de una enseñanza programada, aplicada en un ambiente basado en aprendizaje por competencias vía **constructivismo social**, por medio de tareas de aprendizaje a ejecutar de tal manera que permita la construcción libre, autónoma y ordenada de conocimientos por medio de una organización metodológica, donde las evidencias de logro a estimar se reflejen en el trabajo diario y la ponderación respectiva en los diferentes cursos. Propiciando la convivencia con el objeto de estudio, iniciando de lo que el estudiante ya sabe para enganchar conocimientos posteriores, sin olvidarnos de que aprender es un fenómeno social, favoreciendo de este modo la formación de recursos humanos creativos en todo el país.

Así pues, en la perspectiva Bruneriana, los esfuerzos de la educación deben encauzarse hacia el entendimiento y no solamente hacia la actuación o ejecución de acciones. De esta manera la tarea de educar tiene como fin no sólo que los estudiantes puedan actuar, sino también comprender para entender, para abrir espacios a una idea dentro de una idea más general provocando en ellos la construcción de conocimientos. Este es el punto de coincidencia con la ideas expresada en la teoría de asimilación de David Ausebel, (citado por Falieres, 2003) *en la que el aprendizaje significativo será posible en la medida en que el cuerpo de conocimientos a enseñar esté estructurado significativamente por medio de organizadores previos que no son más que preámbulos que preparan el camino del aprendizaje respetando la estructura lógica de la disciplina como la estructura psicológica del sujeto.*¹¹

En pocas palabras la amalgama de esta teorías no permite respuestas estandarizadas por parte del docente, ya que se comparten experiencias y conocimientos entre docente – estudiante, para que posteriormente también exista una expresión social del aprender que debe coincidir con el aprender - haciendo y por consiguiente en el sentir, que todo esto no es más que conocimiento en sí, que es la modificación permanente del proceso evolutivo del pensamiento.

Por lo tanto, los significados del estudiante serán eminentemente personales, de otra manera solo se forman significados débiles a base de conocimientos recitativos que por consiguiente se convierte en un aprendizaje receptivo. Al adquirir significados, el aprendizaje es producto de la inconformidad del que aprende, porque al recibir su aprendizaje, lo procesa a su manera.

Por otro lado, el aprendizaje significativo sirve para establecer relaciones conceptuales y proporcionar al estudiante variadas experiencias, que le permitan construir, descubrir y aplicar nuevos conocimientos que dan sentido y funcionalidad a los nuevos aprendizajes, formando de ésta manera estudiantes

¹¹ FALIERES N. Antolin M. “CÓMO MEJORAR EL APRENDIZAJE EN EL AUTLA Y PODER EVALUARLO”. Círculo Latino Austral S.A. 384 pag. Buenos Aires, Argentina 2003.

contentos, con adecuada autoestima y seguridad personal, con elevada inteligencia emocional, críticos para conocer, crecer y saber quiénes son y a donde van, para alcanzar el mundo tanto en el plano personal, laboral y comunitario; se hace necesario recordar que el aprendizaje se produce en cualquier momento y en todo lugar, por lo tanto el aprendizaje significativo es un reto para la educación, pero al mismo tiempo es un reto que garantiza mejores resultados y por consiguiente mejores ciudadanos.

El aprendizaje significativo es un aprendizaje con sentido, que implica interiorizar valores, contenidos y actitudes; es el aprendizaje que el estudiante puede aplicar en su vida cotidiana, que está inmerso de tal manera que forma parte de sus experiencias y sirve como base para un nuevo aprendizaje.

c) DIDACTICA

Se puede concebir la Pedagogía como la ciencia que se encarga de estudiar esa realidad tan diversa y compleja llamada “educación” y como toda ciencia, la misma tiene sus divisiones o disciplinas siendo una de las disciplinas más importantes de la Pedagogía, quizá la más conocida y más buscada, la Didáctica;¹² una disciplina verdaderamente práctica con énfasis en la conducción del proceso de aprendizaje, centrada en todo lo que implica el “cómo dar clases”: planificar, organizar, motivar, y en este caso lo que más interesa es la forma de evaluar.

Así pues, la didáctica es la rama de la Pedagogía que se encarga de buscar métodos y técnicas para mejorar la enseñanza, definiendo las pautas para conseguir que los conocimientos lleguen de una forma eficaz a los estudiantes. A pesar de ser la didáctica una sola, indica procedimientos que resultan más eficientes según se trate de la escuela primaria, secundaria o educación superior a la que se aplique.

¹²ALDANA Mendoza C. “PEDAGOGÍA PARA NUESTROS TIEMPOS, ENFOQUE VIVENCIAL PARA ESTUDIANTES”. Editorial Piedra Santan, Guatemala 2004. PP 147

Es una disciplina de carácter científico-pedagógica que se focaliza en cada una de las etapas del aprendizaje por lo tanto permite abordar, analizar y diseñar los esquemas y planes destinados a plasmar las bases de cada teoría pedagógica que pueden estar caracterizados por un perfil teórico (descriptivo, explicativo y predictivos) o tecnológico (prescriptivo y normativo) que en la actualidad busca generar y potenciar las destrezas individuales para llegar a la autoformación.

La palabra Didáctica proviene de dos voces griegas “*didaskhein*” que significa enseñar y “*tekne*” que significa arte; así etimológicamente puede decirse que la Didáctica es el “Arte de enseñar, de instruir”. Es la disciplina que sienta las bases y principios de la educación y sirve particularmente a los docentes a la hora de seleccionar y desarrollar contenidos. Sin embargo cabe mencionar que con el pasar del tiempo las referencias didácticas también se han modernizado ganando flexibilidad y teniendo un mayor alcance, por lo que hoy en día se ha adoptado un sistema de mayor actividad donde se intenta estimular las habilidades creativas y la capacidad de comprensión valiéndose de la práctica y los ensayos personales más que la focalización en el trabajo docente.

El estudio y sobre todo la práctica de esta disciplina requiere de dos ingredientes fundamentales: la enseñanza, en la que la atención se centra en el docente, analizando los métodos, técnicas, procedimientos y recursos que utiliza para impartir un curso en particular; y por otro lado el aprendizaje, que otorga importancia en el desenvolvimiento de la y los educandos a través de proceso en el que interesan, en primer lugar, los procesos psicológicos, sociales, materiales, etc. Que permitan la adquisición de habilidades, actitudes, contenidos. En pocas palabras no se debe reducir la Didáctica al simple término de enseñar, porque daría como resultado una visión parcial e incompleta de todo lo que involucra el arte de enseñar.

Así pues la didáctica debe cumplir con la tarea de ayudar al docente no solo a dar una buena clase, sino que su principal función debe contemplar el ayudar a que los estudiantes aprendan a aprender, ya que las definiciones teóricas

indican que es el docente quien la utiliza, pero en realidad es el estudiante quien la aprovecha.

Hoy en día, el sistema educativo en general tiene una estructura; sin embargo como se sabe la educación está en constante cambio, muchas cosas se han modificado y la educación por si sola será un proceso de modificación constante, alguno de los cambios actuales son: *El rol del docente, el lugar que ocupa el estudiante en el sistema educativo, los métodos de enseñanza, los contenidos programáticos, la disciplina, los trastornos escolares, la inclusión de la diversidad, etc.*¹³ Todos estos cambios comprometen no sólo la situación sociocultural y económica, sino al docente y al estudiante como personas que “hacen y sienten” y que sin lugar a duda estas actuaciones y sentimientos influyen en gran medida, directa o indirectamente en el proceso de aprendizaje.

En este contexto, se puede decir que la Didáctica es la disciplina pedagógica que estudia y propone los fundamentos científicos, técnicos y humanos, que favorecen la conducción o dirección del aprendizaje, es fundamental para poder intervenir de mejor manera en el aula o en cualquier lugar que se genere un aprendizaje; como ya se mencionó la didáctica es necesaria tanto para el estudiante, ya que le puede ser útil para aprender a descubrir la naturaleza y la realidad de los que aprenden y a entender que todo proceso educativo en el que el docente participe la primera preocupación del mismo será conocer y comprender a los estudiantes; utilizado como elemento didáctico todo aquello que se refiera a las actitudes, comportamientos y habilidades que el docente pone en práctica en el aula o fuera de ella.

Sin embargo; a pesar de lo expuesto es importante considerar que la Didáctica no tenga un enfoque eminentemente humanista, enfocada en las cualidades, aptitudes y necesidades del docente-estudiante; la Didáctica también requiere que toda acción o proceso educativo se fundamente en la definición y

¹³ ARIEDNAL S.R.L. “DESARROLLOS Y CONTENIDOS, SOLUCIONES PEDAGÓGICAS EN EL AULA”. Impreso en Talleres Gráficos Peñalara S.A España 2008. 928 pag.

comprensión plena de qué se pretende; es de suma importancia conocer los fines y objetivos que se pretenden alcanzar en el trabajo docente para garantizar el proceso de aprendizaje, la didáctica se ocupa de estudiar, proponer y aplicar procedimientos y acciones sistemáticas y organizadas que tecnifiquen las labores en el aula; plantear principios, orientaciones y fundamentos sobre qué debe aprenderse y enseñarse, cómo organizar, distribuir y aprovechar esos aprendizajes; así pues la Didáctica también implica que se comprenda científicamente cómo aprende el ser humano. De esta manera se puede inferir que la Didáctica gira alrededor de dos grandes centros de interés como lo son el Estudio Científico del Aprendizaje y la Metodología porque aporta al docente conocimientos teóricos y prácticos sobre los recursos, procedimientos y actitudes que le podrán ayudar a un mejor desenvolvimiento como docente.

Al hablar de didáctica, no podemos dejar de referirnos a los conocimientos y concepciones que fundamentan la práctica docente, ya que en base a ello y según las experiencias docentes, los mismos toman decisiones en su práctica; decisiones que influyen directamente en las acciones que realizan y se integran en enfoques didácticos en los que además intervienen valores, el contexto sociocultural e institucional y paradigmas. En la actualidad se reconocen cuatro modelos didácticos bien definidos que sustentan las prácticas docentes, los cuales se describirán a continuación:

C.1 ENFOQUE DIDACTICO:

Los enfoques didácticos son los modelos teóricos de interpretación de la triada didáctica (contenidos-docentes-estudiantes) y de los componentes didácticos curriculares (objetivos-contenidos-estrategias-evaluación).¹⁴ No está demás considerar que al analizar todos los enfoques, nos encontraremos con que todos los enfoques presentan aportes y limitaciones. Obviamente cada uno de los enfoques didácticos se basa en una concepción de conocimiento,

¹⁴ SARNACHIARO, N. "CONOCIMIENTOS Y CONCEPCIONES QUE FUNCAMENTAN LAS PRÁCTICAS DOCENTES".
<http://www.med.unne.edu.ar/internado/con:conc.htm>.

enseñanza, aprendizaje, estrategias y de evaluación; y los mismos se basan en los propios modelos pedagógicos.

Habiendo descrito los modelos pedagógicos, analizando estos y los modelos de aprendizaje con anterioridad, comprendemos que los enfoques didácticos se sustentan en los modelos pedagógicos dependiendo de sus características representativas, por lo que se pueden presentar básicamente en cuatro formas a saber:¹⁵

c.1.1) EL ENFOQUE DIDACTICO TRADICIONAL:

También conocido como Enfoque centrado en el contenido, clásico, intelectualismo individualista o normativo, este modelo fue puesto en práctica en la década anterior a los sesenta y dependiendo de la época Modelo tradicional/academista, Modelo pragmático/experimental y es un modelo centrado en el contenido y el enfoque epistemológico que subyace es el humanismo que pone al docente como modelo a seguir.

Se basa en una concepción denominada “*transmisiva de las verdades*”.¹⁶ Transmisión de la cultura y conocimientos que se consideran como verdades permanentes. Esta postura se apoya en una concepción racional del conocimiento. Por lo tanto su principal objetivo está centrado en transmitir, acumular y reproducir información (enciclopedismo), en pocas palabras está centrado en formar el intelecto (instrucción/formación intelectual).

En este caso en particular los contenidos son listados a temas, presentados de manera fragmentada, los que luego son memorizados por los estudiantes donde la ciencia constituye una condición de incuestionable. Por otro lado, el aprendizaje de los estudiantes se produce por recepción de la información que brinda el docente y los libros de texto. En este enfoque se habla de la

¹⁵<http://www.inf.utfsm.cl/~contrera/competencias/documentos/SintesisdeEnfoquesDidacticos.pdf>

¹⁶ Sarnachiaro, Nilda. Conocimientos y Concepciones que fundamentan las Prácticas Docentes, departamento Pedagógico de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Nordeste. www.med. Edu.ar.

teoría de la “*mente depósito*”¹⁷ en la que el docente es quién selecciona y adecua los tópicos generales que servirán de hilo conductor a su docencia, diseña y prepara situaciones de aprendizaje a través de demostraciones mientras el estudiante es receptivo y se limita a recibir y asimilar la información, resuelve ejercicios por reiteración mecánica siguiendo un modelo planteado por el docente.

La memoria en este enfoque tiene un rol decisivo y se apoya en la asociación y en la repetición, el éxito del aprendizaje está determinado por la capacidad del estudiante de adaptarse al “estilo” del docente y por aptitudes connaturales.

Las estrategias de enseñanza que se utilizan con mayor frecuencia son la exposición, en forma de clase magistral que en algunas oportunidades puede caer en un excesivo verbalismo. Se priorizan los contenidos en función de la lógica de la materia en cuestión, alejados de los intereses y necesidades evolutivas de aprendizaje de los estudiantes.

El enfoque didáctico de la evaluación consiste en comprobar resultados en términos de evaluación memorizada, el estudiante es un receptor del conocimiento y tienen una actitud pasiva durante el proceso, mientras el papel del docente en este caso es simplemente protagónico. La evaluación consiste en constatar la asimilación/memorización y se mide el grado de fidelidad en la reproducción de la información.

c.1.2) EL ENFOQUE TECNICISTA:

También conocido como “*Enfoque Centrado en Habilidades, su uso viene de la década de los sesenta y su principal objetivo es desarrollar habilidad intelectual general que permita acceder por sí mismo a las temáticas. En este enfoque, la enseñanza es una actividad científica, rigurosa y eficaz, donde se habla de la*

¹⁷ Sarnachiaro, Nilda. Conocimientos y Concepciones que fundamentan las Prácticas Docentes, departamento Pedagógico de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Nordeste. www.med. Edu.ar.

enseñanza por medio de objetivos de aprendizaje; siendo que los valores predominante en el enfoque son la eficacia y la eficiencia.”¹⁸

Lo importante en este caso, es la planificación didáctica detallada en la que los contenidos son algo dado y las verdades son acumulativas, se priorizan los objetivos cognitivos, se instala la racionalidad instrumental; de esta manera el método experimental es la vía de acceso al saber y los objetivos son elementos claves para la programación, realización y control del proceso de aprendizaje en el que se espera un cambio de estructuras mentales que se reflejen en un cambio de conducta sostenible.

Hay una concepción epistemológica idealista y positivista, pero algo realmente interesante es que en la psicología conductista que fundamenta teóricamente este enfoque, en el que el profesor ejecuta el currículum elaborado por especialistas y el estudiante se concreta a las tareas de aprendizaje. De esta manera el estudiante es el protagonista, es el ejecutor de actividades propuestas y quién define los problemas y propone caminos de solución por medio de una búsqueda intencional, metódica y autónoma, por otro lado el docente guía y orienta el proceso de aprendizaje proporcionando las condiciones necesarias para que se logre el mismo.

En este caso, no solo la evaluación sino los contenidos y las estrategias de aprendizaje son subsidiarios de los objetivos. La relación de pruebas objetivas previas y finales es una forma de “medir” el grado de consecución de los objetivos previstos y de constatar el nivel de aprendizaje a través de la tarea docente.

c.1.3) EL ENFOQUE ACTIVO:

También conocido con el nombre de “espontaneísta” o incitativo; es el enfoque didáctico sustentado por la corriente pedagógica que considera que la

¹⁸ Sarnachiaro, Nilda. Conocimientos y Concepciones que fundamentan las Prácticas Docentes, departamento Pedagógico de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Nordeste. www.med. Edu.ar.

Educación prepara para la vida, se da en la vida y coloca al estudiante en el centro de la reflexión.

Se puede decir en este enfoque que opera un bio-psicologismo en la educación, basado en que el estudiante, sus intereses y necesidades, son el centro de proceso de enseñanza y aprendizaje. Se intenta facilitar el desarrollo de la autonomía y la auto-realización personal, los contenidos curriculares se seleccionan en base a estas necesidades, vinculados con la resolución de problemas. Por otro lado, el docente es un acompañante, un guía del proceso de desarrollo, favoreciendo el cambio y la adquisición de habilidades, actitudes y valores social e individualmente asociados.

La estrategia metodológica es la que privilegia el aprendizaje a través de la acción; la concepción epistemológica que subyace es el relativismo (en el que se podría incluir la teoría naturalista), en tanto el conocimiento escolar es concebido como producto abierto, generando a través de un proceso espontáneo de apropiación, por lo tanto este enfoque se contrapone al enfoque tradicional ya que el enfoque activo además de las diferencias anteriores, planifica de manera abierta y contextualizada.

La evaluación en este caso deja de ser un instrumento de calificación y sanción en este sentido, dado que la participación de los estudiantes es fundamental para analizar la marcha del proceso.

c.1.4) ENFOQUE PROBLEMATIZADOR:

“También conocido como enfoque aproximativo para quien propicia la construcción en la que el estudiante haga la construcción de los nuevos conocimientos. Este enfoque se sustenta en los modelos constructivista y social- crítica. Se fundamenta en el idealismo, de tal manera que cada persona elabora, interpreta y construye un modelo en base a su realidad; epistemológicamente en el existencialismo tomando al sujeto como un ser eminentemente social; en la psicología genética (Piaget) tomando los estadios que son relativamente universales en su orden de aparición; y en los avances

*de la psicología cognitiva (Bruner) que describe el aprendizaje por descubrimiento”.*¹⁹

En cuanto a la función de la educación se refiere, las instituciones educativas deben formar sujetos activos, autónomos, creativos, capaces de convivir democráticamente y de comprender el modo circundante para promover el cambio social, a través de la formación de personas críticas, comprometidas y capaces de transformar la realidad nacional.

Enfoque centrado en conocimientos y saberes tales como contenidos culturales, destrezas, habilidades, actitudes y valores; su inicio a partir de la década de los ochenta y su principal objetivo es la construcción del conocimiento a través del aprendizaje significativo por medio de proceso social colaborativo y el desarrollo del pensamiento como consecuencia del cuestionamiento de contenidos de aprendizaje además de promover el desarrollo de estrategias cognitivas de exploración y de descubrimiento.

En este enfoque la significatividad del aprendizaje se refiere a la posibilidad de establecer conexiones sustantivas entre los nuevos aprendizajes y lo que ya se sabe al respecto y que por lo tanto está presente en la estructura cognitiva del estudiante.

Tanto en la didáctica constructivista como en la crítica, el sujeto construye sus conocimientos a través de la interacción con el entorno social, cultural y natural. Se intenta superar la disociación entre teoría y práctica en la enseñanza, el docente actúa como mediador entre el contenido y los estudiantes, proporcionando las ayudas necesarias para que el sujeto avance progresivamente en la apropiación significativa de los saberes. Este enfoque se basa en el desarrollo profesional del docente, como práctico reflexivo e investigador de los problemas que surgen en los procesos de aprendizaje.

¹⁹ SARNACHIARO, Nilda. “ CONOCIMIENTOS Y CONCEPCIONES QUE FUNDAMENTAN LAS PRÁCTICAS DOCENTES” Docentes, departamento Pedagógico de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Nordeste. www.med. Edu.ar.

Por otro lado se interpretan los intereses y necesidades de los estudiantes en relación con las intencionalidades educativas y los requerimientos del contexto socio-económico, histórico y político con una postura general en la que los procesos de inteligencia o del pensamiento son modificables mediante intervenciones pedagógicas cuidadosamente planificadas.

En contrapeso a los enfoques citados con anterioridad, en este enfoque el contenido no es asumido como una verdad absoluta, ni tampoco como producto abierto de un proceso espontáneo, sino que el conocimiento es el producto abierto de un proceso orientado.

Se trata de una construcción social en la que el docente y los estudiantes son protagonistas del proceso de aprendizaje en el que se articulan los contenidos relevantes con los intereses de los estudiantes, por lo tanto es de suma importancia la interacción entre contenido-estudiante-docente. Así pues, el conocimiento es una construcción modificable realizada a través de cambios evolutivos de los conceptos.

El docente en este enfoque es mediador entre el conocimiento específico y las comprensiones de los estudiantes, es un facilitador del aprendizaje quién diseña y desarrolla estrategias, organiza actividades apropiadas para un conocimiento específico significativo, sobre la base de las ideas diagnosticadas previamente, es un investigador de los procesos en el aula, resolviendo problemas y reconstruyendo progresivamente su acción pedagógica para lograr aprendizajes significativos.

La planificación es considerada una hipótesis de trabajo que se irá reformulando durante el proceso, se incorpora la significatividad didáctica que articula las intenciones educativas, en términos de conocimiento deseable, con los intereses de los estudiantes, expresados como problema a investigar a través de una metodología investigativa. Por otro lado el estudiante revisa, modifica, enriquece y reconstruye sus conocimientos, reelabora en forma constante sus propias representaciones o modelos de la realidad, utiliza y transfiere lo aprendido a otras situaciones.

Así pues el aprendizaje es un proceso de construcción de conocimientos, dependiente del contenido previo determinado por el contexto o la situación en la que se produce, el énfasis está puesto en los procesos internos que actúan como intermediarios en la construcción, más que en las conductas observables. Las raíces de las interpretaciones que cada sujeto hace de su entorno son tanto emocionales como cognitivas.

En la enseñanza se favorecen los aprendizajes grupales y la construcción del conocimiento, aquí en los aprendizajes hay una implicación activa de los sujetos con una contrastación de las ideas previas con los nuevos conocimientos, y las evidencias de la realidad investigada.

En este enfoque didáctico, la evaluación consiste en realizar un seguimiento riguroso y significativo del desarrollo práctico de las hipótesis de la enseñanza planteadas en la planificación, para realizar las adaptaciones que resulten necesarias en el camino por recorrer. La evaluación es un proceso permanente de análisis y reflexión acerca de la propuesta de enseñanza y los emergentes de su puesta en acción.

2.2 EVALUACIÓN

Para que cada estudiante aprenda de acuerdo a sus características y necesidades, se hace necesario un proceso de revisión y análisis del proceso de aprendizaje a través de la mediación que en momentos oportunos realice el docente como producto de un proceso de evaluación, presentando resultados adicionados a nuevos contenidos que permitan vincularlos con aprendizajes previos con amor, paciencia y creatividad; atendiendo las necesidades del estudiante, desde sus propias experiencias.

En la actualidad existen muchas definiciones de evaluación que en un sentido práctico muestran concepciones muy generalizadas del término, relacionadas

sobre todo con un juicio de valor y/o medición aplicados a objetivos de enseñanza.

Parece contemplar muchos aspectos interesantes la definición que dan MA.J Aguilar y E. Ander Egg (1992) *“la evaluación es una forma de investigación social aplicada, sistemática, planificada y dirigida; encaminada a identificar, obtener y proporcionar de manera válida y fiable, datos e información suficiente y relevante, en que apoyar un juicio acerca del mérito y el valor de los diferentes componentes de un programa o de un conjunto de actividades específicas que se realizan, han realizado o realizarán, con el propósito de producir efectos y resultados concretos; comprobando la extensión y el grado en que dichos logros se han dado, de forma tal, que sirva de base o guía para una toma de decisiones relacional o inteligente entre cursos de acción, o para solucionar problemas y promover el conocimiento y la comprensión de los factores asociados del éxito o al fracaso de los resultados”*.²⁰

Como se puede observar, es una definición extensa que puede contemplar todos los aspectos que involucra una evaluación, sin embargo; cuando escuchamos la palabra evaluación, automáticamente tendemos a asociarla con medición de rendimiento o la aplicamos como sinónimo de examen tradicional enfocado en la medición del rendimiento del estudiante sobre los del resto del grupo; por otro lado el concepto de evaluación del aprendizaje ha sido confundido con otros términos que de alguna manera están relacionados con él, como la acreditación y la calificación.

En realidad, existe un sin fin de elementos importantes que participan activamente en el proceso de evaluación; un punto que cabe destacar es el hecho de que la evaluación no debe limitarse a comprobar resultados; en sí la evaluación debe considerarse como un factor de la educación, como una oportunidad de hacer docencia, de hacer educación; siempre y cuando se tome en cuenta lo que el estudiante aprende y como lo aprende, pero al

²⁰ AYERBE Echeverría P. “EL CURRÍCULUM EN LA ENSEÑANZA SUPERIOR” . Instituto de Investigaciones y mejoramiento Educativo IIME, Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala C.A. 1999. pp 187.

mismo tiempo es indispensable la orientación del docente para que identifique la forma en que orienta el curso del proceso, los contenidos y los métodos que usa para el efecto.

Si la relación entre docente y estudiante se ve canalizada a través de las evaluaciones, es importante recalcar que no basta con recolectar información en base a datos numéricos si no se toman decisiones en función del juicio emitido; sin la toma de decisiones, no existe una auténtica evaluación. Ya que estas decisiones deben impactar directamente la vida de los involucrados en el proceso.

El abordaje grupal de los aprendizajes requiere una formación especializada por parte del docente, y esto cae también sobre los sistemas de evaluación. El aumento en la población estudiantil parece favorecer la elaboración de pruebas que sean más fáciles de calificar y de aquí que comúnmente en los centros educativos no se evalúe sino que se examine al estudiante propiciando un conflicto entre docente y estudiante. Se sabe que de la evaluación se aprende, de los exámenes solo se pueden “confirmar” saberes o ignorancias y de ellos se obtiene un escaso aporte para los aprendizajes significativos.

Una evaluación de los aprendizajes realizada en forma significativa, requiere de la formulación y de la explicación previa de los criterios que se utilizarán. Desde esta concepción, es fundamental construir, negociar y explicar criterios de evaluación. La explicación de aquellos criterios que en el modelo tradicional de evaluación operan desde lo implícito que se transforma en pautas previamente acordadas y aceptadas por todos, lo que promueve el crecimiento en los estudiantes ya que la evaluación es considerada realmente como una instancia más para el aprendizaje.

Por otro lado, la evaluación dentro del ámbito educativo debe considerarse un elemento más del proceso de enseñanza y aprendizaje, un elemento de extraordinaria importancia pero que, como todos los restantes, está al servicio del correcto desarrollo de este proceso desde la complejidad de lo que implica educar y evaluar.

Uno de los componentes esenciales del proceso didáctico es la apreciación del logro de sus aprendizajes previstos, así como evaluar el rendimiento de los estudiantes; en este sentido evaluar es valorar, motivar, incentivar el proceso formativo y de hecho el desarrollo académico del estudiante; es buscar la integridad de todo cuanto el estudiante realiza para aprender y crecer cada día como persona, como profesional, como ciudadano. La evaluación es un proceso inherente a la educación del individuo, su dinámica es la verificación del logro de los aprendizajes alcanzados por el estudiante como los indicadores de su rendimiento académico.

Es posible que uno de los elementos más descuidados de la evaluación educativa sea la integridad. Normalmente la evaluación verifica lo que se supone aprende el estudiante y sin duda alguna la parte más explorada será el área cognoscitiva; pero hay actitudes y aptitudes, niveles de creatividad, emociones y frustraciones personales del estudiante que no se evalúan ni se toman en cuenta durante el proceso formativo, ni para interpretar los niveles de rendimiento académico de los estudiantes en el aula; se sigue pensando que los estudiantes deben adaptarse a un sistema educativo y no este a él, todo aquello que es ajeno a los intereses del estudiante, repercutirá sin lugar a duda en un gran fracaso.

La evaluación debe contemplar ser un proceso de constante reflexión, sistemático y riguroso de indagación sobre la realidad, que atiende al contexto donde se desarrolla la misma, considerar tanto lo explícito como lo implícito y regirse por principios de validez, participación y una dinámica ética que no siempre se toma en cuenta, particularmente cuando las evaluaciones se realizan de una manera revanchista; por lo general, la evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje se realiza de forma unidireccional, vertical y descendente.

Dado que la evaluación debe servirnos para determinar la calidad del aprendizaje, es necesario que cada docente tenga muy clara su propia definición de evaluación, ya que en este proceso no se debe evaluar

únicamente el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes, sino también la organización de la institución y esto incluye la tarea docente. En este sentido la evaluación se asume como una responsabilidad ética, social y política inherente a la profesión de enseñar, y no como una tarea técnica de control.

Por lo tanto, se puede inferir que la evaluación tiene diferentes propósitos, tales como obtener información para tomar decisiones administrativas, información para el estudiante sobre su progreso, información para el docente sobre su enseñanza, pronóstico sobre el desarrollo de los estudiantes, motivación al estudio, etc.

Existen múltiples factores que se manifiestan durante el proceso de evaluación, de los cuales deben extraerse datos relevantes para poder realizar una interpretación de los aprendizajes de los estudiantes, entre ellos se deben considerar los conocimientos así como las habilidades de pensamiento fundamentales para darles tratamiento a los saberes relacionados con los contenidos de las diferentes áreas como la capacidad de síntesis, el nivel de razonamiento lógico, la capacidad de juicio, la habilidad para observar o relacionar, para comprender lectura, constituyentes del currículum oculto como actitudes y valores, etc.

Sin embargo; no se puede obviar que la interpretación del término evaluación frecuentemente puede confundirse con otros términos tales como: Ponderación: que es el peso o la relevancia que tiene algo; la atención, consideración y cuidado con que se dice o hace algo. Generalmente no es aplicado al ámbito educativo.

Así también la Acreditación: que es el reconocimiento formal que hace una tercera parte de un organismo que cumple con los requisitos especificados y es competente para desarrollar tareas específicas de evaluación de la conformidad. Las actividades de evaluación de la conformidad incluyen auditorías, certificaciones, ensayos, calibraciones, inspecciones, etc. Por otro lado la Estimación es una suposición cercana al valor real, normalmente por

medio de algún cálculo o razonamiento. La Aprobación: es un consentimiento, una aceptación. Por su parte la valoración es la fijación y determinación del precio de algo, reconocimiento o aprecio del valor o mérito.²¹

a) Principios Didácticos de la Evaluación:

*“La evaluación, es la serie de acciones realizadas para controlar los logros u objetivos alcanzados por los estudiantes y el trabajo docente. Es una actividad continua durante el proceso didáctico”*²² Si analizamos esta definición, en la que la evaluación está centrada en análisis del complejo de los integrantes y participantes activos en la evaluación, se pueden describir algunos principios didácticos para la misma, específicamente en un sistema de educación con enfoque didáctico problematizador el cual hoy en día debe sustentar un modelo de evaluación ideal.

-La función esencial del proceso de evaluación consiste en coadyuvar al logro del aprendizaje, por lo que en cada control el docente tratará de determinar el logro de objetivos previstos del sistema de evaluación.

-La medida del logro de esos objetivos se hará en base a su alcance total, de allí que el resultado se exprese en función de competencias logradas y no de puntos o calificaciones.

-La evaluación incluirá diferentes procedimientos para abarcar las conductas correspondientes a los distintos objetivos propuestos y las metas o competencias a alcanzar.

-Los procedimientos de evaluación que se utilicen deben poseer requisitos de validez y confiabilidad.

-El logro de cada estudiante sólo será comparado con sus logros anteriores, es decir en relación a sí mismo y no al grupo.

²¹<http://www.definicionabc.com/general/.php>

²²GALO De Lara C.M. "TECNOLOGÍA DIDACTICA; OBJETIVOS Y PLANEAMIENTO". Editorial Piedra Santa 2006. 115 pag.

-La evaluación deberá ser un proceso continuo a fin de asegurar las rectificaciones necesarias a los estudiantes que no alcancen las competencias requeridas en la primera ocasión.

-Los estudiantes no aprenden lo mismo en el mismo tiempo. El proceso evaluativo tomará en cuenta las diferencias individuales para planificar acciones de refuerzo cuya eficacia será nuevamente evaluada.

-El proceso didáctico es dinámico e incluye una serie de variables, por lo que el proceso evaluativo debe estar permanentemente unido a él para brindar un mayor control de las variables intervinientes y una realimentación constante.

Las actividades que pueden realizarse para poner en práctica estos principios se pueden utilizar diferentes técnicas e instrumentos, donde la selección de uno u otro tipo dependerán de los objetivos y competencias que se pretenden verificar, así como del modelo pedagógico didáctico y de los demás componentes del proceso de aprendizaje.

a.1 Técnicas e Instrumentos de Evaluación:

La palabra instrumento significa "*utensilio manual de trabajo*",²³ así por ejemplo en odontología se utilizan instrumentos especiales para hacer una amalgama y otros específicos para hacer un tratamiento de conductos radiculares; de la misma forma cada profesión tiene sus propios instrumentos diseñados a lo largo del tiempo para mejorar sus funciones, funciones docentes en este caso.

Así pues los instrumentos y técnicas de evaluación son las herramientas necesarias para obtener evidencia de los procesos de aprendizaje que usa el docente como herramienta de trabajo donde los instrumentos constituyen una ayuda para obtener datos e información respecto al estudiante en la mayoría de casos; así pues en educación existen técnicas para la evaluación del desempeño, las cuales utilizan instrumentos particulares para lograr los

²³ <http://woedreference.com/definicion/instrumento>

objetivos deseados en el curso y propiciar que se logren las competencias planteadas en el curso.

Son instrumentos para verificar directamente el aprendizaje de los estudiantes, e indirectamente la eficacia del docente, del programa, de los procedimientos y recursos que se emplean en la enseñanza de la institución, etc. Son elementos técnico metodológicos mediante los cuales se comprueban las habilidades, destrezas, conocimientos y actitudes que posee o puede demostrar una persona, en relación a una función productiva.

a.1.1 Clasificación de las técnicas de evaluación:

- a. Informales: que consiste en la observación de las actividades realizadas por los estudiantes y en la exploración por medio de preguntas formuladas por el docente durante la clase.
- b. Semiformales: que consisten en trabajos y ejercicios que los estudiantes realizan en clase, las tareas y los portafolios.
- c. Formales: que consisten en pruebas o exámenes, mapas conceptuales, evaluaciones del desempeño, listas de control o verificación y escalas.

CUADRO No. 1
CLASIFICACIÓN DE LAS TÉCNICAS DE EVALUACIÓN

TECNICAS DE EVALUACIÓN		
INFORMAL	SEMIFORMAL	FORMAL
<p>-Observación: que se utiliza para darnos cuenta cuando los estudiantes aprenden, de lo que dicen o hacen. Puede ser en forma incidental o intencional, asistemática o sistemática, abierta o focalizada, en contextos naturales o creados.</p> <p>Técnicas e instrumentos de observación:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Registros anecdóticos -Listas de control -Diario de clase, etc. <p>-Exploración a través de preguntas formuladas por el docente durante la clase: Se elaboran con el fin de estimar el nivel de comprensión de los estudiantes sobre el tema que se está trabajando. Es importante dar tiempo para que los estudiantes puedan reflexionar y elaborar una respuesta.</p>	<p>-Trabajos y ejercicios que se realizan en clase: se realizan con el fin de valorar el nivel de comprensión o ejecución por parte del estudiante. No importa que tengan coherencia con los objetivos de aprendizaje.</p> <p>- Tareas: pueden variar entre ejercicios, solución de problemas, visitas, puede ser individual o grupal.</p> <p>-Portafolios: consiste en hacer una colección de producciones o trabajos, tales como ensayos, análisis de textos, composiciones escritas, problemas matemáticos resueltos, dibujos, proyectos, reflexiones, grabaciones, cuestionarios, mapas conceptuales, exámenes, etc.</p>	<p>-Pruebas o exámenes: se refiere a situaciones controladas donde se intenta verificar el grado de rendimiento o aprendizaje logrado por los estudiantes.</p> <p>Dos modalidades: Los estandarizados que utilizan los especialistas en evaluación y los formulados por el docente de acuerdo al proceso pedagógico.</p> <p>Son exámenes escritos formados por una serie de cuestionamientos que admiten una respuesta correcta cuya calificación es uniforme y precisa para todos los examinados. Se llaman pruebas objetivas porque intentan eliminar en la medida de lo posible la subjetividad del docente. Generalmente dirigida al estudiante para asignar una calificación.</p> <p>Características: Validez, confiabilidad y de fácil aplicación y calificación.</p>

Fuente: Elaboración propia en base a revisión bibliográfica del marco teórico.

a.1.2 Clasificación de los instrumentos de evaluación:

Hay tres tipos básicos de instrumentos de evaluación que corresponden a las técnicas que se utilizan para la misma: Observación directa, observación indirecta e instrumentos de mediación en sentido estricto. Por lo tanto en la clasificación de los instrumentos de evaluación se pone en práctica el criterio de dividir entre aquellos instrumentos que requieren un conocimiento o comunicación directa del evaluador-evaluado para su aplicación y de aquellos que no necesitan este requisito. Es preciso enfatizar que todo instrumento, además de diagnosticar y servir para una calificación debe ser punto inicial de acción para mejorar el proceso de aprendizaje.

De tal cuenta que dentro de los instrumentos de evaluación que requieren una observación directa se pueden citar la observación que puede utilizar como instrumento de medición la lista de cotejo, la escala de calificación, cuaderno de bitácora. Además están las carpetas de evidencia, proyectos, mapas conceptuales, exposiciones, caracterizaciones, trabajos de investigación, pruebas (oral y escrita de respuesta abierta). Por otro lado, dentro de los instrumentos que no necesitan observación directa del proceso evaluativo están las pruebas de Items tales como falso-verdadero, selección múltiple, pareamiento y respuestas limitadas.

Por lo tanto podemos decir que los instrumentos nos sirven para evaluar los aspectos cuantitativos de los estudiantes, que se obtienen mediante la aplicación de las actividades de evaluación de conformidad con el plan de evaluación, donde el docente debe observar y registrar en instrumentos de evaluación, las calificaciones. Se refiere al “Con qué evaluar”; los instrumentos se pueden realizar de forma escrita, oral, o combinada; pueden ser teóricos, prácticos y gráficos.

b) CLASIFICACION DE LOS TIPOS DE EVALUACION

La clasificación de los tipos de evaluación corresponde a diferentes criterios; según el propósito o finalidad de la evaluación, según los ejecutores de la misma, la situación concreta en la que se realiza, según los recursos con los que contamos y otros factores.

b.1 Según su finalidad, la evaluación se utiliza preferentemente como estrategia de mejora y para ajustar sobre la marcha los procesos educativos de cara a conseguir las metas, competencias u objetivos previstos, cumpliendo de esta manera con una función formativa. A la vez cumple con una función sumativa que suele aplicarse más en la evaluación de productos, de procesos terminados, con realizaciones precisas y valorables.

b.2 Según su extensión, en la evaluación global se pretende abarcar todos los componentes o dimensiones del estudiante, del centro educativo, del programa, etc. Se considera el objeto de estudio como una totalidad interactuante, en la que cualquier modificación en uno de sus componentes o dimensiones tiene consecuencia en el resto. La evaluación parcial pretende el estudio o valoración de determinados componentes o dimensiones de un centro, de un programa educativo, de rendimiento de un estudiante, etc.

b.3 Según los agentes evaluadores

AUTOEVALUACIÓN: la propia persona valora la formación de sus competencias con referencia a los propósitos de formación, criterios de desempeño, los saberes esenciales y las evidencias requeridas: autoconocimiento y autorregulación.

COVALORACIÓN: Los estudiantes valoran entre sí las competencias de acuerdo con unos criterios previamente definidos que permite la realimentación en un clima de confianza a través de la crítica constructiva.

HETEROVALORACIÓN: Valoración que hace una persona de las competencias de otra, teniendo en cuenta los logros y los aspectos a mejorar de acuerdo con parámetros previamente definidos. Lo que implica reconocer el aprendizaje del estudiante, tener y asimilar un respeto por la diferencia, saber escuchar y la variación permanente de técnicas e instrumentos de valoración, siendo estos tipos de evaluación consistentes con el enfoque constructivista.

b.4 Según el momento de aplicación, en principio se puede realizar una evaluación diagnóstica para conocer los saberes previos con que cuentan los estudiantes, y en función de ellos desarrollar los proyectos planificados para el aula. En una segunda etapa, la evaluación posibilitará que el estudiante y el docente conozcan cómo se está llevando a cabo el proceso educativo. De esta manera los estudiantes evidenciarán los logros alcanzados, sus modalidades y estilos de aprendizaje, los errores obstaculizadores, dificultades, etc. Por su parte el docente ratificará el rumbo de su práctica pedagógica y una tercera fase, se realizará lo que comúnmente se denomina evaluación predictiva o de producto final, que involucra tanto el desempeño de quien aprende cómo el de quién enseña, lo que debe de servir como base para los futuros aprendizajes.

b.5 Según el criterio de comparación, que se hace siempre comparando el objeto de la evaluación con un patrón o criterio, en caso de que la referencia sea el propio sujeto como Autorreferencia y en el caso de Heterorreferencias dentro de las cuales también se describen dos casos, la evaluación criterial en la que se comparan los resultados de un proceso educativo cualquiera con los objetivos previamente fijados, o bien con patrones de realización; y la evaluación Normativa en la que el referente de comparación es el nivel general de un grupo normativo determinado.

b.6 Clasificación según en enfoque metodológico:

Según el enfoque metodológico, la evaluación se clasifica en Cuantitativa aplicada a procedimientos que requieren medir y cuantificar los fenómenos educativos para describir causas, efectos y explicar relaciones entre variables independientes y variables dependientes.

Y Cualitativa donde cada fenómeno es considerado como algo único que debe ser analizado en su ambiente natural y con la utilización de procedimientos e instrumentos que permitan captarlos en su integridad, y Quali-cuantitativa que consiste en la utilización de las dos categorías anteriores dependiendo de la naturaleza de los datos a buscar.

c) ENFOQUES DE LA EVALUACIÓN

c.1 Enfoque Didáctico Tradicional:

La evaluación utilizada en enfoque didáctico tradicional se sustenta en el Modelo Pedagógico Tradicional y consiste en comprobar resultados en términos de evaluación memorizada. La evaluación consiste en constatar la asimilación de conocimientos y mide el grado de fidelidad en la reproducción de la información; los instrumentos que se utilizan con mayor frecuencia son las pruebas objetivas, entre ellas las pruebas escritas y las pruebas de elección múltiple mejor conocidos como exámenes, cuyos resultados se transcriben a otro instrumento de poder que es el acta de publicación e ingreso de notas.

Hablamos de “otro”, ya que en este sistema existe una relación de poder desigual entre el docente y sus estudiantes, puesto que el que evalúa es siempre el docente del curso. Desde esta perspectiva, el docente nunca es responsable de los fracasos que puedan evidenciar los estudiantes, por lo general no se analizan ni los errores de los estudiantes ni los errores de los instrumentos de evaluación implementados por el docente.

En la evaluación tradicional se privilegia un desempeño modelo, que se toma como medida estándar a cumplir por parte del estudiante. Este tipo de evaluación, deja fuera el análisis de una diversidad de procedimientos didácticos de evaluación; por otro lado da la impresión de estar lejos de cumplir con los requisitos mínimos de validez y confiabilidad que debería incluir toda evaluación, los cuales permitirían que las evaluaciones escritas en este caso sean calificadas de forma clara, de modo que permitan al estudiante darse cuenta de los errores y omisiones o de la causa por la cual obtuvieron el puntaje asignado por el docente.

En síntesis, la evaluación realizada bajo un enfoque didáctico Tradicional preconiza la formación del estudiante en base a la conducta intachable y el

buen ejemplo de sus docentes, quienes son los responsables de transmitir conocimientos que el estudiante debe repetir y aprender al pie de la letra. Es el docente quien evalúa las capacidades del estudiante para reproducir conocimientos, la evaluación se centra más en los resultados y no en los procesos, además los resultados de la evaluación deciden la promoción del estudiante donde aprender significa memorizar y reproducir conocimientos.

En el enfoque tradicional encontramos un proceso evaluativo unidireccional, basado en la medición cuantitativa del grado de habilidad de un estudiante con respecto al grupo; medición que se realiza generalmente mediante un examen, pensando de esta manera que la evaluación es más objetiva, pues se mide por igual a todos los ellos.

Bajo este enfoque la evaluación es paralela e independiente del aprendizaje, no se toman en cuenta los diferentes ritmos que demuestra un estudiante ante un grupo para aprender, solo se pueden conocer los aprendizajes medidos en el examen, castigándose el error. De conformidad con el resultado obtenido en un examen realizado se le clasifica al estudiante, construido en base al número de respuestas correcta que contestó cada uno.

La ventaja sustancial del examen, es que puede ser aplicado a una gran cantidad de estudiantes al mismo tiempo; en este enfoque el examen toma un papel de protagonismo como el único medio, confiable y objetivo, para certificar y calificar los aprendizajes.

En base a observación empírica, se puede inferir que el enfoque didáctico evaluativo de la Facultad de Odontología de la Universidad Mariano Gálvez, se sustenta básicamente en un enfoque didáctico tradicional de evaluación, el cual pone en relevancia la medición de lo aprendido para calificar a los estudiantes. Es decir que su función central es la calificación de los mismos, a quienes se les asigna una nota y de esa forma, se acreditan los supuestos saberes que este tienen o no, donde se utiliza como principal técnica de evaluación la aplicación de pruebas escritas en su mayoría de respuesta directa y de selección múltiple al que posteriormente se le adjudica una nota de aprobación o reprobación.

Esta actividad deja fuera toda posibilidad de la evaluación de los procesos docentes; según el reglamento de la Facultad de Odontología el docente es quién elabora y aplica los instrumentos de evaluación más adecuados para la medición de los contenidos teóricos, de acuerdo a la naturaleza y objetivos de cada curso y las actividades programadas para su desarrollo, sin embargo; la práctica diaria comprende actividades como evaluaciones escritas en primer plano, interrogatorios, entrevistas, test diversos, cuestionarios, trabajos de investigación, desarrollos temáticos, etc. pero todos ellos sin una ponderación significativa, además de que es indiferente para el proceso formativo ante el docente si estas actividades se realizan adecuadamente.

El sistema maneja la evaluación sumativa, que se realiza sobre los productos de aprendizaje y tienen el objetivo principal de estimar en qué medida los estudiantes han hecho suyos los conocimientos enseñados por el docente. De este modo, se emite un juicio sobre los resultados de aprendizaje. Esta evaluación sumativa va acompañada por la adjudicación de una nota o de categorías nominales numéricas.

Esta evaluación sumativa es la que determina la nota de aprobación o reprobación de un curso y es importante destacar que este sistema no tiene la aplicación de las evaluaciones de fin de curso, lo cual de alguna manera puede propiciar el estudio constante en el desarrollo del ciclo académico ya que se realizan evaluaciones de control en número variable que persiguen conocer el grado de aprendizaje objetivo por el estudiante en forma dosificada; pero sobre todo el sistema de evaluación consiste en la realización de tres evaluaciones parciales a lo largo del ciclo académico, generalmente todas con un valor de 20 pts. con algunas excepciones lo que solo permite la distribución de un bajo porcentaje de nota para valorar otras actividades.

La otra actividad que tiene algún impacto en la ponderación del sistema de evaluación, es la práctica en laboratorios donde el estudiante aplica sus conocimientos teóricos a situaciones reales concretas y da a conocer su dominio cognoscitivo y psicomotriz, aplicando las destrezas y habilidades

obtenidas, sin embargo; esta tarea deja fuera las particularidades del estudiante y el contexto que lo rodea. Por otra parte, en los dos primeros años de la carrera, la ponderación para este tipo de actividad (laboratorios) es muy reducida. Otras actividades como mesas clínicas, mesas científicas, prácticas clínicas tienen un escaso valor numérico en cuanto al sistema de evaluación.

Regularmente en este tipo de evaluación, se reproducen patrones que de alguna manera pueden limitar el aprovechamiento al máximo de la actividad evaluativa; la elaboración de exámenes convencionales que comúnmente se manejan se limita a la reproducción de los mismos con el cambio en el sentido de la pregunta, lo que disminuye el tiempo de trabajo del docente no solo para su elaboración, sino el tiempo utilizado en la calificación de los mismos; a pesar de que los estudiantes tienen desde el inicio del curso el programa del mismo, no es un ejercicio docente la elaboración de rúbricas de evaluación que faciliten el proceso tanto para el docente como para el estudiante; por otro lado se limita a la repetición de libros de texto y limita la posibilidad de síntesis, análisis y construcción del pensamiento crítico del estudiante, lo que se ve reflejado en el poco interés por una adecuada elaboración de trabajos de investigación.

Por otro lado solo se da la explicación de los instrumentos de evaluación en casos muy limitados si y solo si el docente tiene la iniciativa de hacerlo, cuando el estudiante sabe que es un derecho por el cual debe reclamar con el objetivo de solventar y aclarar dudas además de disponer de un tiempo para expresar las razones de sus respuestas de tal cuenta que se pueda propiciar un debate del cual todos y todas puedan aprender.

A pesar de que el enfoque didáctico tradicional de evaluación es el que predomina en la FOUMG, existen otros enfoques didácticos, los cuales resumiremos de la siguiente manera:

c.2 Enfoque Tecnicista:

Concibe a la educación como Proceso Científico (solución de problemas) que responde a objetivos planificados y medibles como respuesta al Modelo Pedagógico Conductista.

Con la educación tecnocrática, en la acción educativa se fortaleció el uso del método, la técnica y el procedimiento; la posibilidad de suministrar y sistematizar los mecanismos para estructurar los procesos de enseñanza y aprendizaje, se eligió como una opción viable en el propósito de resolver problemas tradicionales del aula de clase.

En el enfoque didáctico tecnicista de evaluación, las estrategias son subsidiarias de los objetivos, es una evaluación que se limita a medir conductas expresadas en comportamientos observables. Bajo esta perspectiva, el conductismo favorece la posibilidad de evaluar áreas particular de cursos que involucran un aspecto práctico, ya que este sistema elimina la posibilidad de subjetividad, pues cree en la posibilidad del conocimiento puro; en el que los estudiantes siguen aprendiendo de forma memorística, a lo que se agrega la noción de aprendizaje a través del refuerzo y la lógica de la respuesta en base a un estímulo determinado.

c.3 Enfoque Activo:

El enfoque Activo de evaluación, se sustenta en el modelo pedagógico Social-Crítica, con influencia del modelo naturista y del desarrollismo pedagógico donde la evaluación deja de ser un instrumento de calificación y sanción dado que la participación de los estudiantes es fundamental para analizar la marcha del proceso educativo.

Durante el proceso de aprendizaje el estudiante desarrollará sus destrezas para análisis reflexivo y crítico, discusión, debate para aportar a la solución de los problemas comunitarios. Este modelo concibe al aprendizaje y al

conocimiento como una construcción social logrado con el trabajo en grupo. La evaluación es dinámica y busca dimensionar el nivel de conocimientos del estudiante y detectar en qué momento requiere la ayuda del docente.

El estudiante es visto como ente social, protagonista de las interacciones sociales. Las funciones sociales en que se ve involucrado son producto de estas interacciones sociales, con las cuales mantienen propiedades organizacionales en común. De los productos del nivel de desarrollo, se dan usos de test, prueba de rendimiento, determinación, amplitud de la competencia cognitiva, es una evaluación dinámica, donde se van a evaluar los procesos y productos.

c.4 Enfoque Didáctico Problematizador:

El Enfoque didáctico problematizador de la evaluación, se sustenta en los modelos pedagógicos constructivista, social-crítica donde la evaluación consiste en realizar un seguimiento riguroso y significativo del desarrollo práctico de las hipótesis de la enseñanza planteadas en la planificación, para realizar las adaptaciones que resulten necesarias en el camino por recorrer. La evaluación es un proceso permanente de análisis y reflexión acerca de la propuesta de enseñanza y los emergentes de su puesta en acción y el objeto de la evaluación son las conductas de los estudiantes y evaluar consiste en medir tales conductas que se expresan en comportamientos observables.

De tal cuenta que tiene como objetivo primordial el mejoramiento del aprendizaje del estudiante y enfatiza los procesos (teoría-praxis). La programación didáctica da bases para planear la evaluación y organizar los contenidos en expresiones que pueden ser unidades problemáticas, bloques de información, problemas ejes, objetos de transformación, entre otros; así mismo, en ella tiene lugar la valoración grupal de los aprendizajes fundamentales con relación con determinados criterios de acreditación acordados entre docentes y estudiantes.

El propósito de la educación es el desarrollo integral del estudiante quién es el elemento fundamental del proceso de aprendizaje donde el docente es mediador y facilitador de ese aprendizaje. El estudiante construye sus aprendizajes a través de un proceso dialéctico: acción-reflexión, acción/práctica-teoría-práctica. Enseñar es dotar al estudiante de aprendizajes significativos, funcionales, productivos y no productivos. Aprender es aplicar el conocimiento en la solución de problemas del diario vivir, la evaluación se centra en los procesos más que en los resultados.

Si bien es cierto que existen cátedras en la carrera de Odontología en las cuales el blanco es blanco y el negro es negro, tal es el caso del área básica de la carrera que la constituyen los dos primeros años, que incluye cursos como Anatomía, Fisiología, Histología, etc. Es de suma importancia la implementación de diversidad de actividades que propicien ejercicios mentales que permitan la integración de la evaluación para la aplicación de conocimientos en un futuro cercano.

Cabe la ocasión para analizar el sistema evaluativo que se repite año con año en odontología, ya que la validez del mismo no solo determina la aprobación o reprobación de ciclos académicos a la correspondiente promoción al inmediato ciclo superior, sino que la confiabilidad de los mismos será reflejada en la continuidad de cursos, ciclos académicos y en la puesta en práctica en el perfil de egreso.

Así lo percibe uno de los estudiantes, quién refiere *“me gusta que las clases estén sincronizadas, de tal manera que cuando en un curso se ve la descripción de uno de los sistemas del cuerpo, en el otro se vea el funcionamiento del mismo sistema, todo va conectado entonces, no es un conocimiento aislado, se conecta el contenido de un curso con el del otro y es más fácil estudiar”*.

La tendencia actual de evaluación consiste en cambiar el modelo mental (paradigmas) de evaluación, por un modelo donde se considere la evaluación

como un proceso de transformación cultural. Las técnicas de evaluación no servirán a menos que la cultura académica dé un valor auténtico a la autoevaluación, la reflexión y al mejoramiento continuo; la evaluación puede cumplir una función formativa importante, siempre y cuando no quede limitada al examen o a la prueba.

Este tipo de evaluación tiende a ser idiosincrática, continua, permanente y bidireccional, ya que permite la autoevaluación del estudiante y la evaluación de la acción docente, propiciando la estimulación de enfatizar las fortalezas de ambos, valorando la interpretación de conocimientos nuevos, considerando las capacidades lingüísticas, las experiencias culturales y educativas en los diferentes niveles de estudio, permitiendo de esta manera evaluar competencias del alumno en objetivos educacionales de alto nivel de pensamiento o de lo que espera la sociedad.

En este punto, cabe señalar una situación real y concreta, al abordar el tema de los diferentes enfoques didácticos que sustentan la evaluación, se cae en cuenta que más bien la práctica docente se sustenta en concepciones y paradigmas que son los que realmente dan la razón de ser y de actuar más que el verdadero conocimiento y aplicación de un enfoque didáctico, por lo que se hace necesario abordar el tema de las diferentes concepciones y paradigmas con relación al tema de evaluación.

Por lo que se partirá definiendo un paradigma como *“el conjunto de creencias y actitudes, como una visión del mundo compartida por un grupo de científicos que implica, especialmente una metodología determinada.”*²⁴ Por lo tanto un paradigma no es más que la percepción o la comprensión del mundo que un grupo ha adoptado y que por consiguiente los integrantes del grupo constituyen una comunidad con el mismo tipo de lenguaje, metas, valores y creencias en común, que si bien es cierto es una parte constituyente de un enfoque didáctico, no lo es todo ya que hace falta el fundamento teórico científico que debería respaldar dicha práctica.

²⁴MARCELLO, Mabel. “OPCIONES EPISTEMOLÓGICAS Y PRÁCTICAS EDUCATIVAS, EL CASO DE LA EVALUACIÓN EN CARRERAS DE FORMACIÓN DOCENTE EN LA UNSL”. PROICO 419301. Facultad de Ciencias Humanas UNSL, msmar@unsl.edu.ar

Así pues la naturaleza cuantitativa tiene como finalidad asegurar la precisión y rigor que requiere la ciencia, enraizado filosóficamente al positivismo, donde lo cuantitativo puede reflejarse con una validez superior a los asertos cualitativos probablemente a costa de la generalización de los resultados a favor de una utilidad situada. Al igual que el realismo, se caracteriza por la eliminación de todo aspecto subjetivo, hechos o sentimientos que se alejen de lo real, entendiendo por real aquello que sea observable.

Además del paradigma cuantitativo que es el que le da sustento a las prácticas evaluativas de la Facultad de Odontología, debemos hacer mención de otros, dentro de ellos el Paradigma Cualitativo que surge como alternativa al paradigma racionalista puesto que hay cuestiones problemáticas y restricciones que no se pueden explicar ni comprender en toda su existencia desde la perspectiva cuantitativa. Surge fundamentalmente de la antropología, la etnografía y el interaccionamiento simbólico.

Posee un fundamento decididamente humanista para entender la realidad social de la posición idealista que resalta en una concepción evolutiva y negociada del orden social. Los términos métodos cualitativos fueron estructurados y desarrollados deliberadamente para la tarea de descubrir o de generar teorías. Por esta razón el método cualitativo es asociado con estas distintas posiciones paradigmáticas como son: Análisis interpretativo, interaccionismo simbólico, Investigación Etnográfica, Investigación – acción, Investigación participante y análisis Socio-crítico, etc.

Por su parte, el Paradigma Humanista propone una serie de técnicas y sugerencias con la finalidad de logra una comprensión más adecuada de la conducta de los estudiantes, mejorar el clima de respeto, propicia dar oportunidad a los estudiantes para que logren desarrollar su potencial y consigan un aprendizaje significativo experiencial en las aulas. Algunos pasos considerados para lograr los objetivos, incluyen que los programas deben ser más flexibles y proporcionar más apertura a los estudiantes, se debe dar primacía a las conductas creativas, así como propiciar mayor autonomía de los mismos; dar oportunidad de cooperación y autoevaluación.

Dentro de los enfoques, técnicas y métodos utilizados para desarrollar este ambiente liberal para el aprendizaje de los estudiantes se pueden mencionar la construcción sobre problemas percibidos como reales, proporcionar recursos, el uso de contratos donde el estudiante determina sus propios objetivos en el curso, la división de grupo y el trabajo de investigación.

El Paradigma Investigación- Acción que se centra en la posibilidad de aplicar categorías científicas para la comprensión y mejoramiento de la organización, partiendo del trabajo colaborativo de los propios trabajadores, tiene un conjunto de rasgos propios, entre ellos: analizar acciones humanas y situaciones sociales, su propósito es descriptivo, suspende los propósitos teóricos de cambio mientras el diagnóstico no esté concluido, el resultado es más una interpretación que una explicación, valora la subjetividad y tiene una raíz epistemológica cualitativa.

El Paradigma problematizador que introduce la ideología de forma explícita de la autorreflexión crítica de los procesos del conocimiento. Tiene como finalidad la transformación de la estructura de las relaciones sociales y dar respuesta a determinados problemas generados por éstas.

Sus principios son conocer y comprender la realidad como praxis, unir teoría y práctica, orientar el conocimiento de tal cuenta que pueda liberar al hombre, e implica al docente a partir de la autorreflexión.

CAPITULO III

ENFOQUE DIDACTICO PREVALECIENTE EN EL SISTEMA DE EVALUACION DE LA CARRERA DE ODONTOLOGIA

Hoy por hoy, la ciudad de Quetzaltenango es considerada como la cuna de la cultura; un centro de referencia de saber, a donde llega una variedad de estudiantes de otras regiones con el anhelo de poder desarrollarse académicamente y ampliar sus horizontes en cuanto a desarrollo personal y laboral, siendo esta la razón de ser del auge del desarrollo educativo que abarca toda la región.

Sin embargo; este escenario requiere el enfrentamiento de estos estudiantes peregrinos a grandes y nuevas experiencias durante su recorrido universitario, siendo que estas experiencias pueden ser entre otras el enfrentamiento a variados sistemas educativos que afectan directamente su formación profesional y por ende su desempeño como futuros profesionales en salud oral.

Esta variedad en cuanto a los sistemas educativos, particularmente hablando de sistemas evaluativos puede deberse a distintas causas, entre ellas probablemente la influencia de modelos pedagógicos extranjeros que sean aplicados en este contexto, la preparación pedagógica de docente de los catedráticos que imparten diferentes cursos, la visión de la institución educativa, etc.

Sin embargo; no se puede obviar que a pesar de las buenas intenciones y las nuevas visiones individuales o institucionales, el sistema de educación nacional está impregnado en todos los niveles educativos de una educación tradicional, que implica que estudiante recién graduado al llegar a la universidad, se puede encontrar con algunas situaciones concretas en cuanto evaluación como la continuidad de un sistemas tradicionales de evaluación el cual le ha enseñado a lo largo de su vida a ser un estudiante memorístico, receptivo y pasivo en cuanto a participación en la construcción de su propio conocimiento, o en otros casos puede enfrentarse a evaluaciones que no tienen sentido en cuanto a su

elaboración y por consiguiente en intención; en otros casos, simple y llanamente la práctica evaluativa, es el desarrollo de un modo copiado entre generaciones de educadores y que se reducen a prácticas educativas y evaluativas sin un verdadero sustento pedagógico.

Por su parte, la Facultad de Odontología fomenta la evaluación académica de los estudiantes de una forma integral, objetiva y pedagógica, tal como se puede apreciar en la sección de evaluación del reglamento de la facultad que aparece en el capítulo I pag. 11, de tal forma que la misma comprenda las diversas actividades docentes y prácticas realizadas, así como la valoración individual de la conducta, asistencia, puntualidad y desempeño estudiantil y humano.

De tal cuenta que llegando a este punto, vale la pena hacer la siguiente interrogante ¿en la Carrera de Odontología de la Universidad Mariano Gálvez, extensión Quetzaltenango se promueven prácticas evaluativas que propicien en el futuro odontólogo la actitud de un profesional integral que a través de su sistema de estudio y aprendizaje desarrollado a través de los procesos evaluativos pueda desarrollar el criterio propio de tal cuenta que lo pueda aplicar en situaciones concretas a las que se deba enfrentar en su práctica profesional? O simple y llanamente el proceso evaluativo se limita a la repetición de información citada en los libros de texto.

Esta pregunta, orienta hacia el abordaje del enfoque didáctico prevaleciente en el sistema de evaluación de la carrera de Odontología, para ello es indispensable saber lo que establece la institución en cuanto a evaluación y lo que piensan los docentes y estudiantes de la evaluación que se realiza en la práctica docente lo cual es indispensable para este análisis, ya que las concepciones son fundamentales en el condicionamiento de las decisiones y acciones educativas.

3.1 RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN:

Coherente con una visión crítico-constructivista, que sustenta el enfoque didáctico problematizador de evaluación, esta última es un proceso de indagación de las condiciones que favorecen y/o dificultan la formación integral de los estudiantes, con el fin de tomar decisiones pertinentes que permitan su mejora, y transformación.

En sentido más estricto, la evaluación es parte del proceso didáctico, que se hace acompañar de objetivos, contenidos y actividades de aprendizaje, correspondientes al proceso de planeación, implementación o realización de la misma. Es aquí donde la evaluación es una parte del proceso formativo y, al mismo tiempo, es un proceso que está inmerso en cada uno de los componentes que interactúan en un proceso pedagógico-didáctico. En pocas palabras, la evaluación es un proceso sinérgico.

Sin embargo, independientemente del enfoque didáctico que sustente las prácticas evaluativas, generalmente se confunde el proceso de evaluar para aprender con el acto de examinar para aprobar ya sea por experiencias previas que determinan la práctica evaluativa o por un simple desconocimiento de los procesos como tal. Lamentablemente, la formación docente en el campo universitario en la mayoría de casos es empírica y limita los aportes de la misma a la reproducción de la manera en que se aprendió.

De esta cuenta, *“... se ha hecho explícito el hecho de que más que el contenido, se aprende el método con el que se enseñó ese contenido”*²⁵ con esto cabe subrayar que, en la mayoría de casos de profesores universitarios como es el caso de los de odontología, la vivencia estudiantil de la docencia es su más cercano referente, en todo caso dentro del desarrollo de evaluaciones, encontramos implícito un enfoque didáctico.

Así pues, a continuación se presentan los resultados de la evaluación de campo con relación al enfoque didáctico prevaleciente en el sistema de

²⁵ BELLILDO Castaños, Esmeralda “DIDÁCTICA Y FORMACIÓN DOCENTE” Documento proporcionado por la docencia.

evaluación de la carrera de Odontología, el cuál abordamos con el análisis de la información recopilada de los instrumentos recolectores de datos que incluyen las opiniones recopiladas en las 13 entrevistas a docentes, las impresiones de estudiantes, conclusiones del investigador según los datos recopilados en base a observación indirecta de los datos obtenidos en la guía de observación y la triangulación de la información en base al fundamento teórico citado con anterioridad.

De esta manera, en base a las entrevistas realizadas se observa que para la mayoría de docentes y estudiantes la evaluación es una tarea aislada de la práctica docente que permite medir el conocimiento del estudiante, así mismo la mayoría de estudiantes la evaluación sirve para medir sus conocimientos,

Al contrastar las consideraciones anteriores acerca de evaluación con los distintos enfoques didácticos de evaluación, abordados en el capítulo II, la mayoría de docentes que imparten clases en dos primeros años de la carrera de Odontología de la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala extensión Quetzaltenango, trabajan un sistema de evaluación bajo la influencia directa del enfoque didáctico tradicional, lo cual se hace evidente en la lista de cotejo al analizar cada una de las evaluaciones parciales realizadas en el primer ciclo académico del año 2012 durante las dos primeras unidades, donde se pudo observar que todas ellas presentaban tipos tradicionales de evaluación y la utilización del Test como instrumento principal de evaluación.

Sin embargo; en la ficha de entrevista solo unos pocos docentes están conscientes de usar un sistema de evaluación tradicional como tal; algunos otros indicaron usar la crítica-constructivista como base fundamental en la elaboración de sus evaluaciones y otros cuantos no respondieron directamente a la interrogante relacionada al enfoque didáctico que sustenta su proceso de evaluación.

Por su parte todos los datos obtenidos apuntan a características del enfoque didáctico tradicional de evaluación; coincidiendo con la impresión de realización de evaluación para verificación de resultados a través de

calificaciones, lo cual reduce el proceso evaluativo a la mera medición de aprendizaje donde suele emplearse la evaluación como instrumento de control y selección social. Dicho proceso se implementa mediante técnicas e instrumentos tipo examen tradicional de pregunta cerrada de completación que exige una sola respuesta y preguntas abiertas que requieren una extensa reproducción de uno o varios temas. Siendo que todo ello obedece a las indicaciones establecidas en el sistema evaluativo del reglamento de la facultad.

En este contexto, los resultados indican claramente y ratifican la información de que pocos docentes están totalmente de acuerdo en que, para sus evaluaciones hacen uso de un juicio evaluativo basado en la redacción de información objetiva e interpretación de las puntuaciones; por su parte los estudiantes a través de entrevistas informales indican estar bastante de acuerdo en este aspecto y en la observación se confirma que la totalidad de pruebas de cursos observados tienen una redacción de información objetiva y que todas ellas son de carácter estrictamente sumativo siendo que solo unas cuantas evaluaciones observadas incluyen una sola pregunta que puede considerarse opcional de respuesta, la cual puede ser de cultura general o cualquier otro tema que no sea necesariamente de temas relacionados a odontología, la cual es considerada como una pregunta bono que tiene como principal objetivo ayudar al estudiante a reponer puntos en caso de que el mismo lo requiera.

Con los resultados obtenidos se puede inferir que los docentes, consciente o inconscientemente aplican un enfoque tradicional en la elaboración y aplicación del sistema evaluativo; en base a los resultados de las entrevistas, se resolvió que en realidad la mayoría de docente no conoce teóricamente el fundamento del enfoque didáctico tradicional, con lo que se puede inferir que el enfoque didáctico predominante en el sistema de evaluación, se ha dado por un mecanismo copiado y reproducido al pie de la letra entre generaciones de educadores.

Se hace evidente una situación real y concreta, al abordar el tema de los enfoques didácticos que sustentan la evaluación, se cae en cuenta que más bien la práctica docente se sustenta en concepciones y paradigmas que son los que realmente dan la razón de ser y de actuar que si bien es cierto forman parte de un enfoque didáctico en el proceso de evaluación no se constituye como tal ya que no tienen el conocimiento científico que debería respaldar dichas prácticas.

Por lo que se hace necesario abordar el **paradigma cuantitativo**, que tiene como finalidad asegurar la precisión y el rigor que requiere la ciencia, enraizado filosóficamente al positivismo, donde lo cualitativo puede reflejarse con una validez superior a los asertos cualitativos probablemente a costa de la generalización de los resultados a favor de una utilidad situada. Al igual que el realismo, se caracteriza por la eliminación de todo aspecto subjetivo, hechos o sentimientos que se alejen de lo real, entendiendo por real aquello que sea observable.

Cabe mencionar que el reglamento de la facultad establece claramente el sistema de evaluación que debe ser utilizado en la misma, sin embargo; en realidad encontramos que la mayoría de docentes lo pudo haber leído en alguna ocasión pero nunca se interesó en profundizar en su contenido para poder aplicarlo de la mejor manera. Esto implica que el conocimiento en cuanto a reglamentos y formación pedagógica con relación al sistemas de evaluación es limitada.

No se puede dejar de valorar que a pesar de la precariedad identificada en conocimientos teóricos de la práctica didáctica, específicamente en el área de evaluación, se puede observar un verdadero esfuerzo docente para la elaboración de las pruebas y ni se diga del esfuerzo del estudiante por interpretar y acomodarse al sistema de evaluación, lo cual es reflejado a través de las observaciones donde se pudo apreciar que existe una amplia variedad de preguntas en los test de evaluación. Sin embargo; a pesar del esfuerzo, son pocos los estudiantes que aprueban el ciclo académico y que

lamentablemente en este proceso no se evalúa como tal la tarea docente y su influencia en el resultado final de acreditación.

En la observación y con relación a entrevistas sostenidas con estudiantes y docentes, nos encontramos ante una situación real en la que sorprendentemente gente técnica ha asumido la docencia y que en algún momento a pesar de lo duro que puede parecer el sistema de evaluación, esta gente es más humana que alguien preparado académicamente en la tarea docente. En realidad se refleja la buena intención de los docentes, así lo refieren algunos estudiantes, quienes indican *“el docente evalúa para ver si estamos entendiendo y comprendiendo los contenidos, ya que esta es la base de todo”*.

Así pues, en odontología se hace evidente la aplicación de un enfoque didáctico que más que un suceso se ha convertido inconscientemente en un proceso evaluativo que está fuertemente ligado a la naturaleza del aprender, el cual en algunas ocasiones puede pasar inadvertido por el estudiante ya que el mismo está unido al desarrollo de las distintas actividades o situación de aprendizaje que cada catedrático selecciona para su actividad docente.

En la aplicación de la práctica pedagógica en esta carrera, particularmente en evaluación las características de reflexión y acción según la versión de los propios docentes, son una parte sumamente importante para el desarrollo de criterio propio en los estudiantes, pero que por omisión de información esta intención sigue pasando desapercibida, por lo tanto cabe destacar que es necesario sensibilizar al cuerpo docente de tal manera que se pueda dejar fuera la aplicación de memorización en el proceso de evaluación ya que esta fue una característica reflejada en la mayoría de los resultados de la presente investigación.

Los estudiantes indicaron de forma verbal estar totalmente de acuerdo en que la memorización es indispensable para resolver los exámenes teniendo coincidencia con las concepciones de los docentes, donde la mayoría

mostraron una marcada importancia a este requisito para resolver las pruebas evaluativas.

Pese a los muchos comentarios positivos indicados por los estudiantes en cuando al sistema de evaluación en general, uno de ellos indicó *“de qué me sirve que yo sepa toda la teoría de Materiales Dentales, si no se cómo va a funcionar en la práctica, podríamos hacer otras cosas que faciliten entender esa teoría que es tan difícil que no sean necesariamente exámenes parciales y cortos”*.

En coherencia con lo observado en las pruebas evaluativas que se le aplican a los estudiantes, se pudo constatar que absolutamente en todas ellas la memorización juega un papel importante para su solución, siendo esta una característica evaluativa que hasta cierto punto limita el carácter creativo y crítico en los futuros profesionales, lo que puede reflejarse en estudiantes pasivos con dificultad por ser autodidactas, cuando deberían ser tan buenos alumnos porque debería propiciarse de la hipótesis de que ellos son excelentes maestros de sí mismos, ya que podrían aplicar su voluntad, entusiasmo y libertad para expresar sus ideas y conocimientos en los procesos evaluativos de los diferentes cursos.

En suma, pude aseverarse que básicamente sin memorización no es posible la aprobación en el sistema de evaluación, característica coincidente con el enfoque didáctico tradicional de evaluación.

Se hace evidente que a pesar de las respuestas variadas en las entrevistas a docentes, todos utilizan el mismo tipo de evaluación consistiendo todas ellas en evaluaciones escritas (como se indicó con anterioridad de completación), donde es fundamental para aprobarlas la memorización; sin embargo en la entrevista los docentes mencionaron técnicas como apareamiento, selección múltiple que de igual manera pertenecen a la corriente didáctica tradicional y en escasas ocasiones mencionaron esquemas, cuadros sinópticos, ensayos, presentaciones de casos y mesas redondas.

Sin embargo; ninguna de estas prácticas evaluativas se hace evidente en la evaluaciones observadas ni en la disposición de evaluación y acreditación de los programas de cursos, obviamente esto se refleja en los datos recopilados en la lista de cotejo utilizada para observar las pruebas evaluativas.

Sin embargo; para buena fortuna, en el desarrollo de cursos (a través de observación directa) y de acuerdo a la mayoría de estudiantes, se hace necesario subrayar que encontramos que la mayoría de docentes tienen marcadas intenciones de prácticas evaluativas más humanistas que permiten en cierto punto la socialización del aprendizaje, además de presentar en determinados casos el planteamiento de problematización de actividades con fundamentos reales, que si bien es cierto no tienen un valor asignado, favorecen en gran medida la comprensión de los contenidos desarrollados en los cursos, así lo refiere uno de los estudiantes quién indica *“a mí me gusta que discutamos los contenidos en clase, que resolvamos guías de estudio, que hagamos dibujos y que hagamos mesas redondas porque me ayudan muchísimo a comprender igual que los resúmenes”*.

Uno de los docentes indicó francamente *“no sé si son técnicas pero a mí me gusta mucho promover lecturas previas para hacer una recapitulación y discusión inicial, resolver cuestionarios, elaboración de un álbum de dibujo que deben trabajar en cada una de las clases de acuerdo al desarrollo del tema, además de exámenes de respuesta directa porque en ella no hay otra respuesta, siempre y cuando la información se halla discutido en clase porque si solo ponemos a leer al estudiante sin hacer tareas de refuerzo se puede tergiversar la información”*.

En este contexto, se puede inferir que las técnicas de evaluación que conocen los docentes no son tan limitadas como se pudo apreciar al momento de aplicar las listas de cotejo a las evaluaciones parciales per se; en realidad se pudo apreciar en la práctica diaria que los docentes aplican una diversidad de actividades didácticas que de una u otra forma permiten una apreciación cualitativa del proceso formativo.

Ya algunos docentes aplican portafolios, ensayos, mapas mentales y conceptuales, elaboración de maquetas, etc. pero tristemente todas estas formas de evaluación con un escaso valor numérico que no necesariamente puede ser estimulante para el estudiante, pero que a fin de cuentas son tareas con un valor asignado que al final del ciclo académico puede ser representativo y definitivo para la aprobación de cursos y por consiguiente para aprobación del ciclo académico; lo interesante en este caso sería la valoración por parte de la institución de la posibilidad de promover un proceso evaluativo que más que una asignación de valor a estas actividades que sin lugar a duda fortalecen el aprendizaje se pueda apreciar, valorar y ponderar el desarrollo de nuevas capacidades de los estudiantes según sus propias necesidades en aras de buscar el óptimo desarrollo del proceso formativo.

En cuanto al enfoque tradicional, la evaluación es paralela e independiente del aprendizaje, así mismo no se toman en cuenta los diferentes ritmos que demuestra un estudiante ante un grupo para aprender, de tal cuenta en la presente investigación, los resultados demuestran que solo algunos docentes están de acuerdo en que la evaluación se realiza de manera individualizada sobre el estudiante a la luz de sus propios aprendizajes, lo que coincide con la apreciación de la mayoría de estudiantes quienes indicaron estar totalmente de acuerdo en este aspecto, ya que la evaluación a la que le dan valor (asignación de puntos) se hace por medio de exámenes en forma grupal.

Así mismo la observación coincide con los datos recopilados en la lista de cotejo, ya que todas las pruebas evaluativas que fueron observadas (las cuales, como se indicó con anterioridad fueron aplicadas a los estudiantes) apuntan a una evaluación generalizada que se caracteriza por la sincronización en su forma de redacción, lo que facilita no solo su elaboración si no la calificación con relación al grupo de estudiantes y la comparación entre resultados con una medida de lo ideal, en concordancia con el enfoque tradicional de evaluación.

Cabe destacar que las prácticas docentes en el aula apuntan a una marcada socialización y construcción del conocimiento. Parte de la tarea docente en algunos casos se refleja en análisis, diseño y práctica de estrategias que de alguna manera fomentan un proceso de evaluación constante, apuntando a tener un carácter individual, donde se aprecian las capacidades y aptitudes de los estudiantes, de tal manera que sus acciones no permiten el acomodamiento del estudiante, sino por el contrario fomentan una participación activa que propicia la construcción de conocimientos nuevos en base a los previos sin requerir precisamente de un test para comprobar los resultados de aprendizaje.

En base a la observación, se puede inferir que esta variedad en tareas didácticas aisladas en el desarrollo académico se den por la simple razón de que algunos odontólogos de profesión estén aplicando conocimientos nuevos del campo pedagógico que hayan adquirido de una u otra forma, ya sea por estudiar una Maestría en Docencia Universitaria, cursar Diplomados de Educación por Competencias y en otros casos por el simple interés personal y porque no, por el simple hecho de observar y escuchar de las prácticas docentes y evaluativas que realizan sus compañeros.

Por otro lado es destacado que varios docentes, son docentes jóvenes, odontólogos egresados de esta misma casa de estudios quienes a pesar de no tener preparación pedagógica, han sido formados en un ambiente afable caracterizado por una armonía en general que envuelve tanto a personal administrativo, docentes y estudiantes, lo que de alguna manera propicia una influencia positiva en el desarrollo académico.

Sin embargo; pese a la buena voluntad de algunos docentes, sigue predominando el tradicionalismo en algunos docentes en congruencia con la concepción tradicional que tiene la mayoría de estudiantes que no logran evitar la comparación en cuanto a la asignación de notas entre un estudiante y otro, donde su dimensión mental no alcanza la asimilación y valoración de todos los procesos que debe abarcar el proceso de evaluación de tipo cualitativo, sin confundir toda esta tarea con favoritismo.

Por lo tanto, en este contexto se hace evidente la escasa preparación pedagógica que sustenta la práctica docente (aunado a la concepción tradicionalista del estudiante); más bien se hace evidente que la misma (incluyendo la evaluación) está sustentada más que por un enfoque didáctico (el cuál pedagógicamente debería sustentar las prácticas evaluativas), por un modo de comportamiento docente que se ha convertido en un paradigma cuantitativo; por lo que se hace necesario abordar los paradigmas, particularmente en este caso el paradigma cualitativo que dicta el actuar en el desarrollo de los cursos y que sin lugar a duda se refleja en el sistema de evaluación, ya que el mismo refleja una incompatibilidad con algunas prácticas docentes de tal cuenta que este abordaje permita amarrar y enlazar esas tareas del día a día, afín de que puedan coincidir con las prácticas evaluativas.

Dicho desfase se puede constatar con mejor claridad en pláticas con los estudiantes, donde se escuchan expresiones tales como: *“La Dra. es buena para dar sus clases pero sus exámenes son masacres”*, *“solo usa exámenes escritos de completación”*, *“sus clases son bonitas y dinámicas pero en los exámenes nos pregunta cosas muy buscadas”*, *“me lo tengo que aprender todo de memoria”*, *“tengo que contestar al pie de la letra”*; también se puede citar un ejemplo referido por los estudiantes en cuanto a evaluación, quienes hablan del clásico catedrático rencoroso, envidioso, resentido social que lo único que hace bien en sus evaluaciones es *“la transmisión de su frustración”*, lo que nos da más que un aviso, la gran alerta de la posibilidad de una mala implementación del enfoque didáctico tradicional de evaluación que más bien refleja marcadamente la influencia de un paradigma cuantitativo totalmente distorsionado de la realidad que busca medir el grado de correspondencia entre lo que dice el texto y lo que logró memorizar el estudiante según el enfoque didáctico tradicional de evaluación.

Como se indicó con anterioridad, estos resultados reflejan la influencia tradicional también en los estudiantes, por ello no se puede dejar de mencionar primero, la actitud de los estudiantes en la que observaba claramente como primer punto que tienen una escasa cultura lectora, la cual en los dos primeros años de odontología se pudo observar que es muy baja.

En realidad el estudiante es apático a la lectura, esta es una condición que afecta indiscutiblemente los resultados de los procesos de evaluación independientemente del enfoque didáctico que pueda respaldar dicha práctica ya que de la lectura autodidacta depende gran parte del resultado del proceso de evaluación.

Segundo, con relación a lo citado en el párrafo anterior, que probablemente los estudiantes tengan actitudes de temor y miedo ante las evaluaciones como resultado al mismo proceso que se ha venido realizando año tras año, consistente en el predominio de evaluaciones parciales con una ponderación de 60 puntos (3 evaluaciones parciales de 20 puntos cada una), evaluaciones parciales calendarizadas para todos los días martes y viernes donde son evaluados en el pasillo de las instalaciones bajo rigurosa supervisión y con un tiempo asignado de una hora para solventar el examen, aunado a los comentarios que realizan entre los mismos compañeros de las evaluaciones realizadas por catedráticos particularmente conocidos por su “*masacre*” sistema de evaluación.

Sin embargo algunos estudiantes hicieron comentarios positivos en cuanto a ese sistema riguroso de evaluación así uno de ellos indica *“a mi me gusta el sistema que se usa, porque me hace estudiar constantemente y no tengo que enfrentarme a un examen final con gran carga de estudio”*; probablemente este sea el enfoque de un estudiante dedicado al que le es fácil organizar su tiempo para el estudio constante, lo que coincide con el comentario de un docente quién indicó *“los que si estudian lo perciben de una forma cómoda para estudiar a lo largo del semestre, debido a que cuando se les entrega el programa de estudios se les están dando los puntos importantes para estudiar”*.

Otros estudiantes por ejemplo indican *“al principio me ponía nerviosa entrar al pasillo y que la Dra. Se moviera de un lado a otro durante el período de examen, pero si estudio no tengo porque ponerme nerviosa, todo es cuestión de concentración”*. *“En general me gusta el sistema, ya me acostumbré a*

estudiar todas las semanas y esto hace más fácil el estudio para el examen parcial; lo que no me gusta es que no les importe si pinche llanta en la mañana o me quedé dormida por estar estudiando hasta la madrugada y que por llegar 10 o 15 minutos tarde no me dejen entrar a un examen”.

“Si me gusta como evalúan, porque no tengo que prepararme para un examen final, aunque estudie todos los días, menos fin de semana jajajaja, pero no me gusta que pidan respuestas textuales con respuesta como en el libro, a mi me gusta responder lo que entiendo”. “Me parece bien, pero me gustaría que los cursos evalúen en base a aplicaciones prácticas”. “Lo veo como una oportunidad para sacar buenas calificaciones pero sobre todo para aprender porque es lo que determinará el éxito de mi carrera”.

Así pues, el contraste de la revisión teórica, los resultados de la observación, entrevistas y comentarios, hace evidente un desfase no solo entre lo establecido en el reglamento de la Facultad en cuanto al sistema de evaluación con relación a los procesos evaluativos que se llevan a cabo a lo largo del semestre; sino también el desfase entre estos y las prácticas docentes desarrolladas en la facultad, lo que evidencia la necesidad de una sensibilización docente en cuanto a sus conocimientos teóricos (pedagógicos y reglamento de la facultad) con relación a su práctica docente y la implementación de una evaluación integral en la que se puedan aprovechar todos los talentos y capacidades del estudiante, no solo en el las clases, sino también en el proceso evaluativo ya que esto son espacios y oportunidades para fomentar entre otras cosas la cultura lectora anhelada para el buen resultado académico.

Sin embargo; siempre en coincidencia con el enfoque tradicional de evaluación, los resultados demuestran que solo unos pocos docentes indicaron estar totalmente de acuerdo en que toman en cuenta por ejemplo las capacidades lingüísticas, experiencias culturales y educativas del estudiante. Por su parte algunos estudiantes fueron indiferentes con relación a este tema, al estar tan acostumbrados al sistema de evaluación, parece que no lograron concebir una idea mental con relación a esta interrogante; por otra parte, en la

observación de las evaluaciones se pudo constatar que la valoración de estas capacidades están relegadas a un último plano por no decir que no se toman en cuenta en absoluto.

Se ha destacado el problema de la desprofesionalización docente del profesor de odontología (en cuanto a Pedagogía), pese a ello de acuerdo con las respuestas de los docentes en la entrevista, exteriorizaron en su mayoría que evalúan para “medir” el nivel de conocimiento del estudiante, lo que indica en cierta forma que la evaluación es concebida como un proceso cuantitativo unidireccional donde la mayoría evalúan para medir el nivel de conocimiento del estudiante entre otras cosas como por ejemplo que se cumplan los contenidos programáticos.

Lo sorprendente de estos resultados y de encontrarnos con características tradicionales de evaluación, es que los docentes coinciden en que la evaluación ocupa un lugar primordial en su docencia, no siendo así la retroalimentación que en algunos casos argumentaron no hacerla por razones de tiempo.

En tal caso, siendo afín con un enfoque problematizador se requiere que la evaluación sea una herramienta en la toma de decisiones, se requiere en gran medida de la realización de realimentación del contenido y reconstrucción del conocimiento después de la evaluación (a demás de que el reglamento de evaluación de la facultad lo establece). Sin embargo solo unos pocos docentes indicaron hacer de rutina esta tarea; en contraste la mayoría de estudiantes indicaron que esta tarea no la realizan de manera rutinaria los docentes, es más, que son contados los docentes que realizan esta tarea después de cada evaluación, lo que indica claramente que no hay una verdadera razón pedagógica para realizar la evaluación.

El comentario de un docente de reciente ingreso dice sorprendente lo siguiente *“yo no sabía que se tenía que hacer retroalimentación después del parcial, pensaba que para solventar dudas los estudiantes tenían que pedir revisión”*, lo que se confirma con el comentario de un estudiante que indica *“casi nadie hace resolución de la evaluación, el docente dice si quieren piden*

revisión, en realidad no sabía que podíamos pedir que se resolviera el examen". Sin embargo; en la observación se pudo constatar que toda la información del reglamento de la facultad en el cual esta establecido el sistema de evaluación se transmite a todos los estudiantes de primer ingreso de la carrera y a todos los docentes para, que desde el principio los mismos estén enterados de los lineamientos, derechos y obligaciones que establece el mismo.

A pesar de todos los datos recopilados en cuanto a los fundamentos teóricos, conceptuales y prácticas evaluativas que realizan los docentes, aunado a lo encontrado que todas las evaluaciones y la escasa ponderación en las prácticas observadas reflejan características indiscutibles de enfoque didáctico tradicional de evaluación, la mayoría de docentes tienen cierta apertura en cuanto a la posibilidad de utilizar algún tipo de evaluación alternativa en su proceso evaluativo, aunque sin ocultar sus debilidades admiten directamente no conocer mucho del tema, lo que fue evidente al momento de indicar que no conoce muchos tipos de la misma (evaluación alternativa), por lo cual se manifestaron con alguna reserva con relación a temas donde puede ser difícil aplicarla ya que por ser un área de la salud, se requiere un conocimiento preciso y detallado de temas como los son los temas de área básica de la carrera.

Algunos docentes indicaron haber notado que *"este tipo de evaluación puede favorecer que el estudiante se relaje y no logre un verdadero aprendizaje"*. Pero otros docentes entrevistados indicaron haber tenido la oportunidad de manejar evaluación alternativa con estudiantes de grados superiores con muy buenos resultados; otro docente indicó estar anuente a la posibilidad de utilizar evaluación alternativa ya que *"la forma de evaluar actualmente solo es buena para aprobar cursos en la carrera pero no responde a la práctica, porque en la práctica se requiere disciplina, habilidad manual y aplicación de conceptos para formar el criterio propio lo que no necesariamente va de la mano con conceptos teóricos. Hemos visto muchos estudiantes que son muy buenos en la teoría pero al estar en la práctica no responden por lo que se requiere de*

formas diferentes de evaluación que permitan desarrollar todas las habilidades del estudiante y esto se logrará a través del docente”.

En suma, como se podrá valorar se han encontrado detalles interesantes del sistema de evaluación de la carrera de odontología; muchos aspectos fueron confirmados, algunos otros encontrados y que son realmente preocupantes; si bien es cierto que estos resultados demuestran algunas limitaciones congruentes con el sistema tradicional de educación, también se hace evidente la desprofesionalización docente en el área pedagógica, por lo tanto se hace necesario desarrollar de manera consciente un análisis y la valoración de una mejora en el proceso evaluativo. Por otro lado no se puede descartar la importancia que tiene implementación de una reforma curricular en la que se establezca un cambio sustancial en el rol de estudiantes y docentes, en ella plasmar la definición institucional del perfil del docente que debe trabajar en dicha institución, donde se constituya al docente como un orientador y facilitador del aprendizaje, capaz de enseñar al estudiante a pensar por sí mismo a través del desarrollo de su propia creatividad y la transmisión de habilidades necesarias para la creación científica.

Para ello es imprescindible que dentro del perfil docente, además de incluir las funciones, características humanistas, de cultura y valores (que se pueden encontrar en un hombre en el camino de la sabiduría) se defina dentro del perfil científico obviamente la preparación académica y técnica en su especialización odontológica y una profesionalización en el área pedagógico-didáctica para que puedan apropiarse de herramientas educativas para que puedan generar actitudes de cambio en sus funciones preactivas (planificación de la enseñanza), interactivas (desarrollo del acto educativo) y obviamente en la función postactiva sobresaliente los procesos de evaluación o valoración de la y realimentación en el proceso de aprendizaje. Cabe destacar que sobre todo, los resultados reflejan una apertura y gran disposición de los docentes a mejorar los procesos de evaluación con el fin de lograr aprendizajes significativos, sobre todo de utilidad para los futuros profesionales de la salud, en este caso en particular profesionales que servirán a la sociedad guatemalteca en cuanto a salud oral.

CAPITULO IV

Hallazgos Significativos de la Investigación

4.1 ANÁLISIS DEL POSTULADO:

Con la convicción de la necesidad de propiciar un mínimo de condiciones que garanticen las características básicas de confiabilidad y validez del proceso evaluativo de la carrera de Odontología la presente investigación, titulada **“ENFOQUE DIDACTICO PREVALECIENTE EN EL SISTEMA DE EVALUACION DE LA CARRERA DE ODONTOLOGIA”**, ha sido realizada con la intención de que sus aportes teóricos, empíricos y referentes contextuales sean analizados y valorados, de tal cuenta que las autoridades puedan incitar a docentes y estudiantes a atreverse a romper paradigmas y a fundamentar su práctica no solo en fundamento científico sino también en la reflexión constante que permita espacio a la creatividad en cuanto a los procedimientos que marcarán el desarrollo pedagógico de la carrera.

Esta investigación es de suma importancia ya que por la naturaleza de la carrera se pretende la formación de profesionales de la odontología con una formación integral que contempla la preparación teórica, práctica y por consiguiente estimulación del análisis crítico de los estudiantes de la misma en su proceso formativo.

Más allá de la descripción crítica y la identificación del sistema de evaluación que sustenta el sistema de evaluación, corresponde adquirir una postura reflexiva con relación al postulado planteado al inicio de la investigación el cual se construyó en base a observación empírica y aproximaciones conceptuales del proceso de evaluación de la Facultad de Odontología de la Universidad Mariano Gálvez. Todo el proceso de investigación de campo y la interpretación de la información recopilada, son el fundamento para el análisis de la misma.

El postulado inicial del trabajo de investigación indica lo siguiente:

En base a observación empírica, en FOUMG durante los dos primeros años de la carrera, se utiliza frecuentemente una didáctica tradicional basada en clases magistrales que en determinado momento limita al estudiante a una actitud pasiva poco cooperativa en el desarrollo de la misma; esta práctica didáctica influye directamente sobre el sistema de evaluación que utiliza evaluaciones tradicionales que consiste en la aplicación de test de respuesta directa o de completación basados en un enfoque didáctico tradicional.

Con fundamento en el proceso de investigación, se puede indicar que el postulado inicial se comprueba parcialmente. Para buena sorpresa, los resultados de la presente investigación hacen evidente la existencia de hallazgos significativos en el proceso de evaluación utilizado en la carrera de Odontología, que refutan parte del postulado original:

- Siendo que la práctica docente en el aula más que una didáctica tradicional basada en clases magistrales, apunta a una marcada socialización e inducción a la construcción del conocimiento. Parte de la tarea docente se refleja en la exposición a tareas de análisis, diseño y práctica de estrategias que fomentan un monitoreo constante del proceso de aprendizaje apuntando a tener un carácter individual donde se aprecian las capacidades y aptitudes de los estudiantes en los que fomentan a través de estos procesos una participación activa.
- La anterior aseveración se sustenta en la observación y en el hecho que la mayoría de estudiantes indican que existe una variedad en tareas didácticas en el desarrollo de los cursos. Sin embargo; es probable que esta variedad en tareas didácticas aisladas en el desarrollo académico se den por la simple razón de que algunos, en realidad pocos docentes, odontólogos de profesión estén aplicando conocimientos nuevos del campo pedagógico que hayan adquirido de una u otra manera para complementar su práctica docente.

- Es destacado que la mayoría de docentes no tienen una formación pedagógica que sustente su práctica educativa y por consiguiente sus prácticas evaluativas, sin embargo; varios de ellos, son docentes jóvenes, odontólogos egresados de esta misma casa de estudios, quienes a pesar de no tener preparación pedagógica, han sido formados en un ambiente afable caracterizado por una armonía en general que envuelve tanto a personal administrativo, docentes y estudiantes, lo que de alguna manera propicia una influencia positiva en el desarrollo académico.

Sin embargo hay varios indicadores del proceso de evaluación que ocurre en la carrera de odontología que hacen que se compruebe parcialmente el postulado en cuanto a:

-Existe un desfase entre la práctica didáctica desarrollada a lo largo de los cursos con relación al sistema de evaluación. El contraste de la revisión teórica, los resultados de la observación, entrevistas y comentarios, hace evidente un desfase no solo entre lo establecido en el reglamento de la Facultad en cuanto al sistema de evaluación con relación a los procesos evaluativos que se llevan a cabo a lo largo del semestre; sino también el desfase entre estos y las prácticas docentes desarrolladas en la facultad.

- Lo anteriormente expuesto evidencia la necesidad de una sensibilización docente en cuanto a sus conocimientos teóricos (pedagógicos y reglamento de la facultad) con relación a su práctica docente y la implementación de una evaluación integral.

-Tristemente se confirma el hecho de que la evaluación es tradicional donde los datos obtenidos apuntan a características del enfoque didáctico tradicional de evaluación; coincidiendo con la impresión de realización de evaluación para verificación de resultados a través de calificaciones, lo cual reduce el proceso evaluativo a la mera medición de aprendizaje donde suele emplearse la evaluación como instrumento de control. Dicho proceso se implementa mediante técnicas e instrumentos tipo examen tradicional de pregunta cerrada de

completación que exige una sola respuesta y preguntas abiertas que requieren una extensa reproducción de uno o varios temas, siendo que todo ello obedece a la influencia directa de un sistema tradicional.

Pese a ello cabe destacar que uno de los hallazgos significativos de esta investigación fue la disposición y colaboración tanto de docentes como estudiantes en la amplitud de sus comentarios, por otra parte tener el privilegio de tener acceso a la extensa variedad de evaluaciones parciales sustentadas en el período de observación, así como tener la oportunidad de analizar y comprender la concepción de los docentes que colaboran en dicha facultad.

4.2 VERIFICACIÓN DE OBJETIVOS:

Realmente, la elaboración de este trabajo de investigación fue una experiencia enriquecedora que permitió el logro de los objetivos establecidos en este trabajo como lo son:

- El análisis crítico del enfoque didáctico prevaleciente en el sistema de evaluación de la carrera.
- La identificación de las concepciones, prácticas y coherencias del sistema de evaluación, además de analizar los conocimientos de los docentes.
- Sobre todo, el trabajo permitió la elaboración de una propuesta que plantea un modelo de capacitación docente como una posibilidad para fortalecer el sistema de evaluación que ha predominado a lo largo de 25 años; que probablemente fue funcional en otro contexto histórico, que sin lugar a duda ha sido un trabajo constante pero que probablemente ha sido obviado un aspecto metodológico que es fundamental para el éxito de cualquier proceso y no por falta de interés sino por falta de fundamento teórico que respalde la práctica docente. Todo ello sin menospreciar la verdadera creatividad y gran esfuerzo docente y administrativo que implica actualmente el proceso de evaluación.

En este punto existe claridad en que evaluación es participar en la construcción de un tipo de conocimiento que permite la interpretación de información en base al establecimiento de visiones de una realidad que refleja sin lugar a

duda una verdadera cultura evaluativa a nivel nacional. De tal cuenta que la construcción de esta cultura implica la incorporación de la evaluación en una práctica que se realiza día a día en el que hacer docente y que directa o indirectamente afecta de forma positiva o negativa no solo a los estudiantes, sino a todos los integrantes de la institución.

Por lo tanto, no se puede obviar que más que un enfoque didáctico, existe una serie de paradigmas que realmente sustentan el sistema de evaluación de la facultad de odontología. Se encontró como un hallazgo significativo e indiscutible de esta investigación una perspectiva cuantitativa que refleja marcadamente el concepto de evaluación como medición. El cual se sustenta en un paradigma cuantitativo (positivista) que pone principal énfasis en lo observable y medible, en donde subyace la cuantificación, donde se defiende la objetividad del evaluador, en pocas palabras lo importante en este caso es producir resultados reales que sean de utilidad para el control, que en el caso particular de Odontología son el logro de objetivos de aprendizaje establecidos en los programas de cada uno de los cursos observados.-

Sin embargo; cabe mencionar que por dejar a un lado la subjetividad en un proceso evaluativo, más bien se puede dejar a un lado la efectividad y confiabilidad que debe respaldar todo proceso de evaluación, todo ello sustentado en la influencia de las ciencias naturales que metodológicamente han buscado siempre la medida y la exactitud, donde lo blanco es blanco y lo negro es negro y no da lugar a claro oscuro. Esta rigidez en cuanto a aplicación y elaboración en el enfoque tradicional de evaluación (específicamente en el paradigma positivista), permite la valoración de la concepción de un enfoque alternativo paralelo con componentes teóricos pero sobre todo con componentes humanistas diferentes con relación al proceso de evaluación.

En los resultados obtenidos existe un verdadero contraste con la propuesta de una perspectiva de evaluación cualitativa que relaciona la evaluación con la capacidad y la acción de apreciar, valorar, contextualizar, comparar, comprender, indagar en profundidad atendiendo a una complejidad de variables que influyen en el ser humano que permite fortalecer el proceso de

construcción de los propios conocimientos basado en el paradigma naturalista particularmente en las ciencias sociales que sobre todo permite la realimentación de la acción didáctica y la recreación del conocimiento.

Todo ello con el propósito de mejorar y potenciar el desarrollo de los miembros del proceso educativo concibiendo la evaluación no como un proceso que realizan unos sobre otros, sino más bien estableciendo un proceso que sin dejar de ser riguroso pueda tener la peculiaridad de penetrar y echar raíces en los aspectos reales más profundos y olvidados que puedan influir en el desempeño docente, administrativo y por consiguiente en el rendimiento académico de los estudiantes.

Así pues se hace necesario un sistema de evaluación que sea acorde al contexto y que considere los aspectos implícitos y explícitos que le puedan dar validez y confiabilidad; lo cual será factible ya que los docentes y autoridades de la carrera de Odontología tienen una gran disposición y apertura en cuanto a una nueva propuesta de evaluación.

CONCLUSIONES

Luego de haber analizado el sistema de evaluación utilizado en los dos primeros años de la carrera de Odontología de la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala extensión Quetzaltenango, el presente trabajo arriba a las siguientes conclusiones:

a.- El enfoque didáctico que sustenta el sistema de evaluación de la Facultad de Odontología de la Universidad Mariano Gálvez es el enfoque Tradicional; un sistema de evaluación que se ha utilizado y mantenido por casi 25 años en el desarrollo de esta carrera, sin embargo; si tomamos en cuenta que la Facultad de Odontología de la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala, en su extensión Quetzaltenango se ha caracterizado por ser una carrera innovadora que requiere del desarrollo artístico y de la sensibilidad humana de sus estudiantes, aunado a la peculiaridad de que cuenta con pocos estudiantes, no se debe obviar la importancia del conocimiento del fundamento teórico de este enfoque didáctico para la adecuada aplicación de técnicas de evaluación, ya que se pudo observar que las pruebas realizadas se limitan en la mayoría de casos a la elaboración de pruebas de completación y por otra parte tampoco se puede obviar la necesidad de la incorporación de sistemas evaluativos que permitan una apreciación cualitativa del aprendizaje.

b.- El enfoque didáctico que sustenta el sistema de evaluación de la Facultad de Odontología extensión Quetzaltenango, refleja la evaluación como un proceso unidireccional; en la observación se hace evidente que el proceso de evaluación es momentáneo y que focaliza la evaluación de manera individualizada sobre el estudiante. En este caso la evaluación se convierte en un instrumento objetivizado operado por los docentes, que se limita a medir el conocimiento asimilado por los estudiantes, donde la evaluación simplemente cumple una función de control, represora y fiscalizadora que se concentra en la búsqueda de la objetividad apoyándose en una metodología cuantitativa, reflejando la importancia de la memorización para garantizar la aprobación de

las pruebas lo que deja a un lado la posibilidad de tomar en cuenta un recurso valioso en los procesos evaluativos como lo es la capacidad de autoevaluación de los estudiantes, además no se consideran las capacidades particulares de los mismos, ni sus experiencias culturales y educativas que forman parte importante de sus conocimientos previos ni la coevaluación docente e institucional.

c.- Existe una desprofesionalización pedagógica en los docentes de la carrera de odontología, lo que se hace evidente en el conocimiento limitado de técnicas e instrumentos de evaluación que utilizan. La mayoría de docente no conoce teóricamente el fundamento del enfoque didáctico tradicional, con lo que se puede inferir que el enfoque didáctico predominante en el sistema de evaluación, se ha dado por un mecanismo copiado y reproducido al pie de la letra entre generaciones de educadores.

Al abordar el tema de los enfoques didácticos que sustentan la evaluación, destaca que más bien la práctica docente se sustenta en concepciones y paradigmas que son los que realmente dan la razón de ser y de actuar más que el verdadero conocimiento y aplicación de un enfoque didáctico en el proceso de evaluación.-

d.- No existe coherencia directa entre las prácticas evaluativas y el sistema de evaluación de la Facultad. Como se puede observar, el reglamento se sustenta en una corriente didáctica tradicional pero indica claramente que la evaluación es un proceso sistemático cuyo propósito es obtener información de los diferentes componentes curriculares para la toma de decisiones apropiadas y sustentadas en criterios válidos y confiables.

Por lo tanto, el sistema de evaluación que se utilice en la Facultad de Odontología, debe ser aplicado no solo a los estudiantes, sino que deben evaluarse todos los componentes curriculares para propiciar una adecuada interacción en el proceso de evaluación académica. Sin embargo, en base a los resultados obtenidos en esta investigación se puede observar que este

equilibrio requerido para garantizar el proceso de aprendizaje, sigue de alguna manera siendo limitado a sistemas tradicionales aislados de evaluación.

En tal caso, se hace evidente la necesidad de crear estrategias de evaluación didáctica alternativa que permita lograr un verdadero proceso bidireccional e institucional que garantice el aprendizaje; no está de más contemplar la posibilidad de concebir la idea de incorporar un sistema de evaluación alternativa basado en enfoque problematizador que brinde la posibilidad de realizar una evaluación cualitativa de manera individual que permita emitir un juicio evaluativo basado en observación y la subjetividad; una evaluación focalizada en la evaluación de manera individualizada sobre el estudiante a la luz de sus propios aprendizajes, lo que facilitaría al evaluador la creación de una historia evaluativa respecto del individuo con relación al grupo y la realimentación de contenidos después de una evaluación de tal manera que la evaluación se convierta en un verdadero proceso formativo.

CAPITULO V
PROPUESTA – DIPLOMADO VIRTUAL
ENFOQUE DIDACTICO EVALUATIVO PROBLEMATIZADOR EN LA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD MARIANO GALVEZ
DE GUATEMALA, EXTENSIÓN QUETZALTENANGO

5.1 INTRODUCCION

En base a los resultados obtenidos en la presente investigación de un sistema de evaluación tradicional, repetitivo y memorístico, con el fin de mejorar el proceso de evaluación utilizado en la Facultad de Odontología de la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala, extensión Quetzaltenango, se propone la implementación del enfoque didáctico ***problematizador de evaluación***. Tomando como referencia el análisis realizado del proceso didáctico del sistema de evaluación actual, los resultados del mismo permiten plantear una propuesta de mejora en la que se pueda sacar el mejor provecho de la disciplina y por consiguiente mejorar las habilidades y actitudes docentes.

La evaluación en Odontología, requiere de una nueva concepción didáctica que permita mostrar al estudiante el nivel de logro de sus propios aprendizajes, de tal cuenta que la evaluación y coevaluación permanentes resultan formas adecuadas de obtención de evidencias durante este proceso, que refuerzan la idea que dichas evidencias que emanan del estudiante y no solo de la observación o reconocimiento de indicadores de progreso fijados por parte del docente.

Para llevar a cabo estos principios es indispensable que los Odontólogos cuenten dentro de su preparación académica con un fundamento pedagógico en cuanto a evaluación, sustentando su práctica evaluativa en un enfoque didáctico que permita la planificación, efectividad y validez de dicho proceso. Una evaluación que pueda contemplar y concebir estrategias y procedimientos de auto y coevaluación; una evaluación centrada principalmente en procesos más que en resultados e interesada en que sea el estudiante quien asuma la responsabilidad de su propio aprendizaje y por

consiguiente pueda utilizar la evaluación como un medio que le permita alcanzar los conocimientos propuestos en los diferentes cursos, basado en la permanente integración de aprendizaje y autoevaluación.

Sin embargo las observaciones realizadas en el presente trabajo llevan a concluir que la enseñanza y por lo tanto la evaluación se presentan en forma grupal y generalizada, basada en un enfoque didáctico tradicional.

Al observar los programas de estudio establecido para el desarrollo del primer ciclo académico y las pruebas evaluativas que sustentaron los estudiantes de la Facultad, se encuentra notablemente marcado el predominio de una corriente didáctica tradicional y conductista como parte medular del proceso de evaluación. Sin embargo es necesario contemplar que el profesional egresado además del conocimiento científico y técnico, necesita estar dotado de características que le permitan una libre solución de manera eficiente a los problemas de orden bucal con enfoque social a los que se verá enfrentado en el ejercicio de la profesión.

De esta manera, se hace necesario plantear estrategias que permitan establecer relaciones y compatibilidades entre lo teórico que puede ser un docente y poner en práctica enfoques y procedimientos de la evaluación más acordes con las nuevas concepciones del aprendizaje.

En base a lo anteriormente descrito se presenta una propuesta para ser ejecutada de forma inmediata (en el primer ciclo del año 2014), la cual tiene como finalidad brindar el sustento teórico y práctico para que se pueda optimizar la tarea docente a través del cumplimiento del objetivo de crear una metodología que facilite el sistema de evaluación aplicado en los dos primeros años de la Carrera de Odontología extensión Quetzaltenango, para fortalecer el sistema de evaluación y por consiguiente mejorar la calidad y el nivel de aprendizaje, además de fomentar un sistema de evaluación integral que propicie la utilización de instrumentos de evaluación válidos y confiables, así mismo facilitar la elaboración de pruebas evaluativas y fomentar la utilización de los resultados de evaluación en pro de la construcción y reconstrucción del aprendizaje del estudiante.

La propuesta consiste en primer plano en la implementación de un análisis de los lineamientos de evaluación y la definición de perfil docente por parte de la administración académica de la institución y en un segundo plano en la implementación de Un Diplomado Virtual en Evaluación como requisito previo a la docencia en la Carrera de Odontología De la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala que permitirá que los docentes adquieran las competencias necesarias para el desarrollo de procesos de evaluación educativa según las necesidades y el tiempo disponible. La participación en el mismo debe ser reconocida a través un diploma de reconocimiento por parte de la Universidad, lo cual será equivalente a 3 créditos académicos.

El mecanismo deberá llevarse a cabo a través de la recuperación de conocimientos previos de los docentes, a través del diseño de un subdominio en la plataforma del aula virtual de la Universidad, se generaran conflictos cognitivos para problematizar, luego los docentes investigaran y lograrán determinar o plantear una solución práctica.

De esta manera se logrará desarrollar capacidades esenciales del personal docente tales como el pensamiento crítico, creativo, la toma de decisiones y la solución de problemas propiciando un conocimiento construido que ellos mismos aplicarán en sus tareas evaluativas.

Su ejecución del diplomado será a través de la utilización de una plataforma versátil ya existente en el Aula Virtual de la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala por medio del Departamento de Innovación Tecnológica a través del Nuevo Moodle diseñado para docentes de esta institución

5.2 METODOLOGÍA:

La metodología del diplomado será en línea (e-Learning) que es una modalidad de educación a distancia que permite el acceso desde cualquier lugar con conexión a internet a través de la asignación de un usuario y contraseña, lo que permitirá acceder al diplomado e interactuar con el tutor (Que deberá ser asignado por La Maestría en Docencia de la Universidad Mariano Gálvez) y

compañeros de estudio a través de las nuevas NTAE (nuevas tecnologías aplicadas a la educación) haciendo uso de las diferentes actividades y recursos incluidos en la plataforma (blogs, foros, chat, consultas, cuestionarios, , videoconferencias, juegos de palabras, lecciones; tareas en una gran diversidad, como la posibilidad de subir archivos y carpetas, etiquetas para enlazar archivos, libros, creación de páginas y paquetes de contenido, etc).

Además de los espacios disponibles en la plataforma, se debe diseñar el subdominio, de tal cuenta que se puedan incluir actividades semanales individuales o grupales siendo que cada una de las actividades debe ser condicional de la siguiente por lo tanto debe establecer una fecha de cierre programada para cada actividad, aviso de tareas y descripción de las mismas.

Cabe destacar que el uso del subdominio es indefinido ya que el moodle es una plataforma amigable gratuita, el soporte deberá estar a cargo del departamento de innovación tecnológica de la Universidad (Cabe hacer mención que solo en caso de que no se tuviera la Colaboración de la Maestría en Docencia de la Universidad, el diseño del subdominio necesitará de una módica inversión económica por parte de la Universidad de aproximadamente \$ 800.00 equivalente a Q. 6,200.00, que incluirá el diseño del subdominio, capacitación de 8 horas y soporte técnico por 3 meses).

Duración: La duración del diplomado será de 120 horas, siendo sesiones diarias de 2 horas cumpliendo con 10 horas por semana por 3 meses. La plataforma deberá permitir el acceso las 24 horas del día los 7 días de la semana.

El proceso del mismo será a través del desarrollo de módulos que tendrán por objetivo brindar las competencias necesarias para el desarrollo de procesos de evaluación.

Se plantean 3 módulos de trabajo que incluyen estrategias, actividades, contenidos a desarrollar y evaluación; el primero orientado a la institución propiamente dicha con relación a procesos de análisis y reestructuración de

bases y lineamientos del sistema evaluativo utilizado por la facultad además de la definición de perfil docente y dos de ellos dirigidos a docentes iniciando con revisiones de literatura y socialización de información para obtener un fundamento científico; continuando con una sensibilización que posteriormente permita una adecuada ejecución de procesos evaluativos en cada uno de los cursos a desarrollar a lo largo de la carrera lo cual coadyuva en el desarrollo pertinente de todo el proceso evaluativo y por consiguiente formativo de la Facultad.

La realización de la propuesta, tiene un enfoque propositivo con fundamento en una visión crítico constructivista al igual que la investigación que se presentó en los capítulos anteriores como fundamento de esta propuesta.

5.3 JUSTIFICACION

En el desarrollo del proceso de aprendizaje de esta carrera, se escucha hablar frecuentemente de lo inteligente y de todo los conocimientos que poseen algunos docentes pero, que lamentablemente no tienen la capacidad de transmitir de forma adecuada sus conocimientos. Mientras tanto en las nuevas propuestas evaluativas, la crítica y la creatividad tanto de docentes como del estudiante deben ser puestas en práctica y deben aplicarse además de los métodos convencionales de aprendizaje la interacción social y complementarse todo ello con ilustraciones de las propias experiencias que permitan la construcción de conocimiento y la capacidad de auto y coevaluación donde el objeto pedagógico será la formación de profesionales capaces de hallar soluciones serias a los problemas reales de la sociedad; por lo tanto se debe promover que el estudiante aprenda a la luz de esta situación social y en la cultura en donde se desenvuelve.

En base a los resultados obtenidos en el presente trabajo de investigación , en la Facultad de Odontología los procesos educativos en su mayoría se fundamenta en un modelo didáctico tradicional que se centra en enseñar sin importar demasiado cómo ni donde, sin embargo; actualmente es muy importante utilizar una didáctica que incluya un análisis previo del contexto y de

los estudiantes en general y de cada individuo, que busque acercarse a cada uno y desarrollar las capacidades de autoformación, imprescindibles para que los conocimientos alcanzados puedan ser aplicados en la vida cotidiana de los futuros profesionales.

Por tal razón se hace necesaria la valoración de la implementación de un sistema de evaluación que garantice la adecuada correspondencia entre los aspectos que se quieren evaluar y los que realmente se evalúan, que sean evaluaciones válidas con un objeto representativo de los conocimientos y habilidades desarrolladas en los estudiantes, además de la revisión de los logros que realice el docente que en este proceso ayudará a precisar los conocimientos y habilidades que desea evaluar y su expresión concreta y exacta en el instrumento de evaluación; todo ello dará consistencia a los resultados de la aplicación de instrumentos de fácil aplicación que garanticen confiabilidad de los mismos.

5.3 FUNDAMENTO FILOSÓFICO

Partiendo del análisis del postulado de la investigación donde se hace evidente que vale la pena detenerse, analizar pero sobre todo concientizar al personal docente en cuanto a la importancia del enfoque didáctico que sustenta el sistema de evaluación en la carrera de Odontología; preguntarnos si es un enfoque didáctico que respalda un proceso que sirve para delinear, obtener, procesar y proveer información válida, confiable y oportuna sobre el aprendizaje con el fin de emitir un juicio de valor que permita tomar decisiones, o por el contrario es un proceso que simplemente se reduce a hacer énfasis en los conocimientos individuales y aislados de los estudiantes con un enfoque selectivo donde la evaluación se define más por comparación con el nivel medio alcanzado por el grupo, o una evaluación donde es el docente quién define los procedimientos y contenidos de la evaluación así como es el quién emite juicios de valor sobre el desempeño de los estudiantes.

Más allá de un enfoque didáctico que sustente las prácticas evaluativas, se debe fomentar que la evaluación en la carrera de odontología sea un proceso realmente útil y que no se convierta en un requisito más a cumplir en el

programa o en el reglamento que guía el desarrollo académico de la facultad. De tal cuenta se propone a las autoridades de la Facultad de Odontología valorar la propuesta de sistema de evaluación que se incluye en el presente trabajo y de ser posible modificar el sistema de evaluación ya establecido para este proceso en la facultad, el cual probablemente fue definido bajo la concepción dominante en otro momento histórico del trabajo educativo pero que sigue dominando en este contexto donde los docentes son en su mayoría odontólogos y no maestros de profesión.

En Odontología actualmente se trabaja el sistema de evaluación basado en lineamientos establecidos en reglamentos, por otro lado se realizan en un horario en particular pero esta facultad tiene una peculiaridad que permite la inclusión de una nueva propuesta, esta característica es que cuentan con un número reducido de estudiantes, lo que facilita en gran medida la aplicación de un enfoque didáctico evaluativo que permita una relación estrecha entre docentes y estudiante para facilitar una evaluación personalizada y diversificada que respete las diferencias individuales de los mismos.

Para el desarrollo de un enfoque PROBLEMATIZADOR se necesita un proceso formativo intencionado y sistematizado en cuanto a la formación docente, por lo que se presenta a la carrera de Odontología una propuesta que fortalezca el trabajo docente en cuanto al enfoque didáctico de evaluación se refiere.

Se propone desarrollar módulos de trabajo que fortalezcan la formación pedagógica del docente que enriquezca las siguientes áreas: Académica-pedagógica y prácticas de procesos evaluativos. El diplomado virtual tiene como intención principal brindar un apoyo pedagógico a los docentes para que apliquen métodos y técnicas que desarrollen la práctica de enfoques evaluativos que inciden en habilidades y comportamientos que faciliten el desarrollo de una actividad evaluativa satisfactoria que propicie un ambiente agradable donde los resultados no produzcan un impacto desfavorable en el estudiante y que en determinado momento estas actitudes mejoren los resultados de éxito en los dos primeros años de la carrera de Odontología, situación que propicia y motiva acciones positivas para seguir en la práctica docente.

Se plantean tres condiciones para la formación Pedagógica-Docente con énfasis en enfoques didácticos evaluativos:

1a. Utilizar como base el análisis de los conocimientos docentes en cuanto a enfoques didácticos de evaluación con el subsiguiente análisis y discusión (en blogs) de los documentos que sustentan y respaldan el sistema de evaluación actual que se realiza en la Facultad.

2a. Análisis de los instrumentos de evaluación recolectados en la presente investigación que se proporcionarán como tareas para identificar el contexto de actuación en relación al proceso evaluativo y su impacto en el proceso de aprendizaje de tal cuenta que se pueda propiciar una sensibilización docente.

3a. Definir un modelo ideal de evaluación que favorezca no solo la elaboración de instrumentos de evaluación, sino su aplicación y calificación y una verdadera utilización en el proceso de aprendizaje.

De tal cuenta que se hace necesario definir y aplicar un proceso evaluativo basado en un enfoque didáctico problematizador ya que su incidencia en las evaluaciones permitirá:

Obtener evaluaciones auténticas, objetivas y confiables, además de definir los criterios o niveles que serán los referentes que orienten la evaluación de los implicados en el proceso educativo.

Por otra parte, que el proceso evaluativo sea continuo y formativo para que de esta manera se convierta en un seguimiento riguroso y significativo del desarrollo práctico de las hipótesis de la enseñanza, empleadas en la planificación para realizar las adaptaciones que resulten necesarias en camino formativo por recorrer desarrollando las capacidades de auto y coevaluación propiciando la construcción de su propio conocimiento. De tal cuenta que se evalúe al estudiante de forma individualizada e integral dependiendo de sus características particulares.

Así pues, la evaluación del proceso de aprendizaje de la carrera de odontología no debe limitarse a una simple asignación de notas; no está en tela de juicio la inquietud de que el proceso de evaluación no es una tarea fácil, se requiere

que se apliquen todos los elementos que la hacen posible y confiable, por otro lado se requiere que quienes la apliquen dediquen tiempo en su elaboración y que no la vean como un proceso de lucha de poderes y/o castigo, sino como una verdadera actividad pedagógica que permite constatar el rendimiento y superación del estudiante desde todos los aspectos del hecho educativo y sobre todo que esta actividad permita orientar la acción docente y el aprendizaje. La práctica de evaluaciones alternativas implica romper con paradigmas establecidos con relación al proceso de evaluación, propone la utilización de procedimientos evaluativos renovados o por lo menos se invita a abandonar aquellos que no aportan el tipo de información que el nuevo modelo didáctico proponga; asumir un determinado enfoque evaluativo e incorporarlo a las ya confundidas prácticas provoca una gran resistencia al cambio y a la innovación independientemente si el nuevo enfoque pueda ser interesante y efectivo.

De esta manera la evaluación alternativa propone formas diferentes de trato con relación a la demostración de los aprendizajes por parte del estudiante, como por ejemplo instrucciones claras para responder criterios de aceptación de las respuestas a priori (rubricas)²⁶, utilización de una diversidad de procedimientos no convencionales de obtención de la información, etc. La evaluación alternativa se sustenta desde un punto de vista teórico en una serie de principios constructivistas del aprendizaje²⁷ y el propósito esencial es el de ser de un proceso evaluativo centrado en el aprendizaje, el cual apunta a establecer niveles de avance o progreso en el acercamiento a un determinado conocimiento, tomando en consideración su incorporación significativa o su relación con los conocimientos previos que posee cada estudiante.

Esto implica aceptar la presencia del error como una forma natural del aprender y que no necesariamente debiera conducir a un castigo sino que debe conducir a mejoramiento permanente del proceso de aprender a través de la oportunidad de acceso del estudiante a actividades de refuerzo y profundización.

²⁶ LÓPEZ Frías, Blanca S. y HINOJOSA Kleen E.M. "Evaluación del aprendizaje. Alternativas y nuevos desarrollos". México: Editorial Trillas 2000.

²⁷ Idem.

5.4 OBJETIVOS

General

Fomentar la implementación de procesos de evaluación integral en la Facultad de Odontología que propicie la utilización de instrumentos de evaluación válidos, confiables y de utilidad significativa en pro de la construcción y reconstrucción del aprendizaje.

Específicos

-Reestructurar los lineamientos que sustentan los procesos evaluativos de la Facultad de Odontología.

-Fomentar un programa de orientación pedagógica inicial y continua en el grupo docente de la Facultad de Odontología.

- Crear una metodología que facilite el sistema de evaluación aplicado en los dos primeros años de la Carrera de Odontología extensión Quetzaltenango, para mejorar el sistema de evaluación y por consiguiente mejorando la calidad y el nivel de aprendizaje.

5.5 POLITICA:

Formación de docentes en la práctica de corrientes didácticas aplicadas en los sistemas evaluativos que inciden de forma positiva en el que hacer docente favoreciendo de esta manera en la formación de futuros profesionales que se proyectarán e incidirán en los diferentes contextos donde ejercerán su profesión.

5.6 ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES:

A continuación se presenta la distribución de dos módulos de trabajo, dirigidos a docentes para cumplir con el objetivo de obtener una fundamentación teórica que permita facilitar la elaboración de pruebas objetivas y para garantizar un sistema de evaluación integral.

MODULO No. 1 NIVEL ORGANIZACIONAL

DIRIGIDO A PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA CARRERA DE ODONTOLOGÍA

ACTIVIDAD	CONTENIDO	ESTRATEGIA	EVALUACION
_Revisión y análisis del sistema de evaluación	- Criterios de evaluación -Acuerdos de evaluación -Lineamientos de evaluación -Perfil de contratación docente.	- Lectura -Análisis crítico y reflexivo -FODA -Planteamiento y definición de mejoras	-Implementación de orientación inicial y continuada en área pedagógica. -Mejor rendimiento docente -Mejor rendimiento estudiantil

MODULO No.2 - PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE

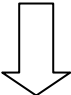
DIRIGIDO A DOCENTES DE LOS DOS PRIMEROS AÑOS DE LA CARRERA DE ODONTOLOGÍA

ACTIVIDAD	CONTENIDO	ESTRATEGIA	EVALUACION
<p>_Profecionalización docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> Inducción Pedagógica 	<p>-Rol del Docente Universitario</p> <p>-Motivación: Amor al trabajo.</p> <p>-Pedagogía</p> <p>-Corrientes Pedagógicas</p> <p>-Teorías de aprendizaje</p> <p>-Didáctica</p> <p>Modelos Didácticos</p>	<p>Se proponen las siguientes estrategias:</p> <p>-Lectura individual previa a</p> <p>Sesiones virtuales de 2 horas diarias (o 10 semanales) en las que se trabajará en base a:</p> <p>-Aprendizaje activo-cooperativo a través de trabajo individual e integración grupal.</p> <p>-Aprendizaje activo en contextualización.</p> <p>-Abierto: estas estrategias pueden ser modificadas de en base a los requerimientos de la institución.</p>	<p>-Interacción grupal a base a conversatorios programados de preguntas y respuestas.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> Evaluación <p>-Definición</p> <p>-Clasificación</p> <p>-Propósitos - motivos de la evaluación.</p> <p>-Objetividad-Subjetividad</p> <p>-Validez, y significado.</p> <p>-Principios didácticos de la evaluación.</p>	<p>-Aprendizaje activo-cooperativo, contextualización.</p> <p>- Panel Foro.</p>	<p>Participación Activa de los docentes en foros programados en cuanto a revisión y planificación de contenido lo que servirá para el desarrollo del Panel Foro en el que un o un equipo de expertos discutirá el tema en forma de diálogo virtualmente con el grupo de docentes.</p>
<p>-Análisis de pruebas evaluativas recopiladas en el presente trabajo de</p>	<p>-Concepción del sistema de evaluación y enfoques didácticos que sustentan las</p>	<p>-Técnica de sensibilización-dramatización.</p>	<p>- Aprendizaje activo-cooperativo. (Ev. Tradicional Vrs. Ev.</p>

<p>investigación.</p>	<p>prácticas evaluativas.</p> <p>-Técnicas e instrumentos utilizados para recoger evidencia de aprendizaje en el proceso de evaluación alternativa.</p> <p>Tales como:</p> <p>.Guías de observación, listas de cotejo, portafolios,</p> <p>.Pruebas situacionales</p> <p>.Mapas semánticos y conceptuales.</p> <p>.Diagramas de síntesis de resultados (gráficas, tablas, etc.)</p> <p>.Mandatos precisos para realizar trabajos de investigación y de laboratorio.</p> <p>.Disertaciones y ensayos.</p> <p>.Pautas de Observación móviles.</p> <p>.Portafolios,</p> <p>.Gráficos de síntesis de prácticas con la elaboración de organigramas, ideogramas, flujogramas, etc.</p> <p>- Criterios para la elaboración de rúbricas de evaluación.</p>	<p>-FODA</p> <p>-Portafolios virtual</p>	<p>Alternativa)</p> <p>Participación Activa de los docentes en el Chat en sesión programada en cuanto a la Tareas virtuales de Elaboración y Revisión a través a aprendizaje cooperativo de los diferentes instrumentos y rúbricas de evaluación sustentados en el modelo didáctico Problematizador a través de la colección de evidencias (de todo tipo) que permitirá al docente reflexionar sobre su proceso evaluativo y la influencia de este en el proceso de aprendizaje. Lo que posteriormente permitirá la autorregulación de actividades evaluativas por parte del docente con incidencia en la toma de decisiones con relación a este proceso.</p>
-----------------------	--	--	--

MODULO No. 3- EVALUACIÓN ALTERNATIVA (Rompiendo paradigmas).

DIRIGIDO A DOCENTES DE LOS DOS PRIMEROS AÑOS DE LA CARRERA DE ODONTOLOGÍA

ACTIVIDAD	CONTENIDO	ESTRATEGIA	EVALUACION
<p>-PRACTICAS DOCENTE EVALUATIVA</p> <p>(Ev. Alternativa)</p> <p>- Investigación - Acción participativa</p>	<p>Fases del proceso evaluativo.</p> <p>-Planificación</p> <p>-Elaboración de instrumentos para recoger la información.</p> <p>-Aplicación de Instrumentos para recoger la información.</p> <p>-Valoración o establecimiento de juicios de valor</p> <p>-TOMA DE DECISIONES</p>  <p>-REGULACIÓN-USO ÚTIL DE LA EVALUACIÓN</p>	<p>Se proponen las siguientes estrategias:</p> <p>-Lectura individual.</p> <p>Sesiones virtuales de 2 horas (o 10 semanales) y prácticas docentes en las que se trabajará en base a:</p> <p>-Aprendizaje activo-cooperativo.</p> <p>-FODA</p> <p>-Cuestionamiento autoreflexivo en base a: observación, planificación, acción y reflexión del propio desempeño en el proceso evaluativo.</p>	<p>-Participación Activa de los docentes en cuanto a la Elaboración y Revisión de instrumentos y rúbricas de evaluación a través de aprendizaje, sustentados en el modelo didáctico Problematizador.</p> <p>-Resultados positivos en el proceso de aprendizaje de estudiantes de primero y segundo año, mejor comprensión y utilización de los instrumentos de evaluación por parte de docentes y estudiantes, menor deserción de estudiantes en primer ingreso y mejor rendimiento académico en los dos primeros años de la carrera.</p>

DIMENSIONES DE ACCIÓN

EVALUACION SEGÚN ENFOQUE DIDÁCTICO PROBLEMATIZADOR

DIMENSIONES	AREAS QUE SE FORMARAN
Organizacional	Criterios-Acuerdos-Lineamientos
Intelectual	Saber (conocimientos Pedagogía-Didáctico)
Técnica	Eficacia (Revisión y planificación)
Ideológica	Fundamento (Cambio de actitud observable-elaboración y aplicación)

Responsables:

Programa de Maestría en Docencia, Universidad Mariano Gálvez y Departamento de Innovación Tecnológica.

Acreditación:

Los docentes que participen en el programa de capacitación en línea les serán otorgados 3 créditos en tres meses al cumplir con 120 horas, siendo 40 horas mensuales y 10 horas semanales.

Costo:

El costo de participación en el diplomado lo establecerá la Universidad y la elaboración del subdominio deberá ser asumido por la universidad.

BIBLIOGRAFÍA

- ALDANA** Mendoza C. "PEDAGOGÍA PARA NUESTROS TIEMPOS, Enfoque vivencial para estudiantes". Editorial Piedra Santan, Guatemala 2004. PP 147.
- ARREAGA** Jerez J. "DOCUMENTOS DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN" Departamento de Investigaciones Económicas y Sociales (DIES).2006. Pp 86
- ARIEDNAL** S.R.L. "DESARROLLOS Y CONTENIDOS. Soluciones Pedagógicas en el Aula". Impreso en Talleres Gráficos Peñalara S.A España 2008.
- AYERBE** Echeverría P. "EL CURRÍCULUM EN LA ENSEÑANZA SUPERIOR". Instituto de Investigaciones y mejoramiento Educativo IIME, Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala C.A. 1999. 187 pag.
- BELLILDO** Castaños, Esmeralda. "DIDACTICA Y FORMACIÓN DOCENTE"" Documento proporcionado por la docencia.
- FALIERES** N. Antolín M. "COMO MEJORAR EL APRENDIZAJE EN EL AULA Y PODER EVALUARLO". Buenos Aires, Argentina, Círculo Latino Austral S.A. 2003. 384 pag.
- GALO DE LARA C.** "TECNOLOGÍA DIDACTICA Objetivos y Planteamiento". Editorial Piedra Santa, Guatemala C.A. 2006. 115 pag.
- GALO DE LARA C.** "EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE, temas fundamentales". Editorial Piedra Santa, Guatemala C.A. 2006. 120 pag.
- GARCÍA** González E. Historia Centro Regional de Quetzaltenango.
- Instrucciones para la elaboración de pruebas escritas, Facultad de Odontología UMG. 2008. 3 pag.
- LÓPEZ** Frías, Blanca S. y HINOJÓSA Kleen E.M. "Evaluación del aprendizaje. Alternativas y nuevos desarrollos". México: Editorial Trillas 2000.
- ORTIZ** F. Y García M. Metodología de la Investigación El proceso y sus técnicas. Editorial Limusa. México. 2005. pp179
- Reglamento** Facultad de Odontología Universidad Mariano Gálvez de Guatemala.: Noviembre 1999, Acta No. 78-99 Punto 9º.
- **REPETO**, Ana. "ANÁLISIS DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DE UNA CARRERA DE MEDICINA EN CHILE". Educ Méd Salud, Vol. 18, No. 2 (1984)
- RUIZ** M. La Voz del Conocimiento. Ediciones Urano. México 2004. Pag. 178.

---**SALVADOR**, Delmy “TUTORÍA INTEGRAL COMO MÉTODO DIDÁCCO PARA GARANTIZAR EL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO”. Trabajo elaborado en la Maestría en Docencia Universitaria en el curso de Didáctica para el Aprendizaje, Guatemala 2010.

---**SANTROCK** J.W. “PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN”. Mc Graw Hill 2a. Ed. México D.F. 2007.pp.554.

---**SAQUIMUX** Canastuj N. “HAGAMOS UNA TESIS” 2a ed. Editorial PERVAN Quetzaltenango, Guatemala. 174 pag.

---**SAQUIMUX**, Canastuj, N. Anotaciones Curso Pedagogía. Maestría en Docencia Universitaria CUNOC 2011.

E-GRAFIA

<http://www.monografias.com/trabajos6/apsi/apsi.shtml>

<http://www.umg.edu.gt>.

http://www.med.unne.edu.ar/internado/con_conc.htm

<http://www.inf.utfsm.cl/~contrera/competencias/documentos/SintesisdeEnfoquesDidacticos.pdf>

<http://woedreference.com/definicion/instrumento>

<http://www.definicionabc.com/general/.php>

--- **MARCELLO**, Mabel. “OPCIONES EPISTEMOLÓGICAS Y PRÁCTICAS EDUCATIVAS, EL CASO DE LA EVALUACIÓN EN CARRERAS DE FORMACIÓN DOCENTE EN LA UNSL”. PROICO 419301. Facultad de Ciencias Humanas UNSL, msmar@unsl.edu.ar

ANEXOS

ANEXO 1: INSTRUMENTOS RECOLECTORES DE DATOS

ANEXO 1.1

CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE
MAESTRIA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA
INSTRUMENTO RECOLECTOR DE DATOS TRABAJO DE TESIS: "ENFOQUE DIDACTICO
PREVALENCIENTE EN EL SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA CARRERA DE ODONTOLOGIA"

Curso: _____ Grado: _____

Con relación las evaluaciones que realiza:

- 1.- ¿Qué entiende por evaluación?
- 2.- ¿Para qué evalúa?
- 3.- ¿Cuál es el enfoque didáctico que sustenta sus evaluaciones?
- 4.- ¿Cual es el tipo de evaluación que utiliza en su proceso didáctico?
- 5.- ¿Qué técnicas utiliza para sus evaluaciones?
- 6.- ¿Qué lugar ocupan en su docencia los criterios de evaluación y la retroalimentación?
- 7.- ¿Qué es la evaluación alternativa?
- 8.- ¿Qué tipos de evaluación alternativa conoce?
- 9.- ¿Cuál es su apreciación acerca de la posibilidad de aplicar "evaluación alternativa en su curso?
- 10.- ¿Conoce el sistema de evaluación que establece el reglamento de la facultad de odontología?

ANEXO 1.2

CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE
 MAESTRIA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA
 INSTRUMENTO RECOLECTOR DE DATOS TRABAJO DE TESIS: "ENFOQUE DIDACTICO
 PREVALECIENTE EN EL SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA CARRERA DE ODONTOLOGÍA"

		CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN		
EV. TRADICIONAL			EV. ALTERNATIVA	
		TECNICAS E INSTRUMENTOS		
Individual			Individual-grupal	
Elección Múltiple			Experimentos	
Emparejamiento			Debates	
F-V			Portafolios	
Ordenamiento			Productos de los estudiantes	
			Mapas mentales	
			Solución de problemas	
			Proyectos	
			Método de Casos	
			Debates	
			Diarios	
			Técnica de la pregunta	
completar			OTROS: _____	
Otros: _____				

		CARACTERISTICAS	
Juicio evaluativo basado en la redacción de información objetiva e interpretación de las puntuaciones - CUANTITATIVA-SUMATIVA			Juicio evaluativo basado en observación, subjetividad y en el juicio profesional - CUALITATIVA
Focaliza sobre la puntuación del alumno en comparación con la del resto de alumnos			Focaliza la evaluación de manera individualizada sobre el alumno a la luz de sus propios aprendizajes
Tiende a ser generalizable			Habilita al evaluador a crear una historia evaluativa respecto del individuo del grupo
Coloca la evaluación bajo la decisión del profesor			Tiende a ser idiosincrática
Es momentánea			Provee información evaluativa de manera que facilita la acción curricular
Memorístico			Es continua y permanente
Enfatiza debilidades del estudiante UNIDIRECCIONAL			Permite la autoevaluación del estudiante y la evaluación de la acción docente BIDIRECCIONAL
			Enfatiza fortalezas del estudiante
			Valora la importancia del conocimiento holístico y la interpretación de conocimiento
			Considera las capacidades lingüísticas, experiencias culturales y educativas en los niveles de estudio
			Permite evaluar competencias del estudiante en objetivos educacionales de alto nivel de pensamiento o de lo que espera la sociedad.

ANEXO 2:

DISEÑO DE INVESTIGACIÓN:

I INTRODUCCION

En el contexto educativo de la Facultad de Odontología de la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala extensión Quetzaltenango, es posible encontrar diferentes orientaciones teóricas y prácticas sobre la evaluación que se configuran desde variadas tendencias, enfoques, concepciones o modelos que permiten concebir la evaluación de los aprendizajes; el problema que se da en este tipo de carrera es que los especialistas en áreas particulares de Odontología no tienen mayor conocimiento de docencia en general, no digamos de áreas específicas como evaluación y éste es el punto de partida para la concepción de un modelo filosófico de evaluación que se ha transmitido de generación en generación a través de la historia de la Odontología a nivel nacional, arrastrando características de un sinnúmero de paradigmas, lo cual explica los "rituales" evaluativos que se generan constantemente, que no son más que productos de la inexperiencia y/o el desconocimiento de métodos didácticos que orienten la elaboración de procesos evaluativos de alta calidad, en la cual el docente debe tener una idea clara de lo que concibe la FOUMG en una evaluación de tipo integral; que sea analítica, descriptiva, explicativa, normativa, valorativa y experimental, que refleje resultados válidos y confiables para tomar decisiones adecuadas para la corrección y perfeccionamiento del sistema educativo.

Empíricamente sabemos que la actuación de los docentes en la FOUMG para facilitar el aprendizaje, depende de la misma formación e información obtenida por los mismos; lamentablemente la mayoría no están capacitados en el área docente y su formación es disciplinaria y distante de los avances didácticos del momento, probablemente no sea así en la disciplina que enseñan como base teórica en el área odontológica, pero sí en el campo pedagógico.

La presente investigación será aplicada en la FOUMG en la Licenciatura en Estomatología y el grupo de estudio serán todos los docentes que laboran en los dos primeros años en dicha carrera impartiendo cursos teóricos y las pruebas escritas de la parte teórica de los cursos de los dos primeros años de la misma

II IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACION

Es importante reconocer que la mejora real de un sistema educativo, no puede estar sustentado en un solo tipo de evaluación, se hace necesario estar consciente de que en el aprendizaje de los estudiantes no sólo intervienen factores dependientes de ellos, sino que también inciden diversos aspectos relacionados con la actuación del docente y esto incluye lo que el docente hace cuando evalúa²⁸.

Lo cual ayudará a crear conciencia dentro del personal docente sobre la importancia de una preparación pedagógica, lo cual no solo abre puertas en el campo laboral como beneficio para el docente, sino lo más importante permitirá favorecer y garantizar en gran medida el proceso realimentación y de aprendizaje de los estudiantes.

III JUSTIFICACION

Independientemente de la forma en la que se realice una evaluación, sin importar el nivel y la profundidad con la que se realice, tiene tras de sí una visión particular, una postura epistemológica en torno al conocimiento, la enseñanza y aprendizaje; no está libre de una ideología dominante, misma que delimitará los límites de su acción. El reconocimiento de este hecho define por sí solo la necesidad de explicar los cómo, donde, cuando, pero sobre todo los por qué se realizan de una forma tan tradicional las evaluaciones de la FOUMG, si la misma institución plantea que la evaluación debe aportar elementos para entender bajo qué condiciones ocurren los fenómenos educativos.

La praxis de la pedagógica de los docentes se relaciona con sus concepciones epistemológicas y profesionales, la formación recibida y la experiencia acumulada a lo largo de su práctica docente, he aquí la importancia de realizar esta investigación, definitivamente el desempeño del docente en el área de evaluación y en todo su trabajo académico permite evidenciar su concepción profesional y epistemológica que constituye un sistema conceptual desde el cual juzga y toma decisiones con respecto a su praxis, es posible sin embargo que el docente no esté consciente de esto; por ello se requiere de una evaluación de la concepción de los enfoques didácticas que maneja el docente; para facilitar la formación y actualización pedagógica de los mismos para poder proporcionar el mejor servicio al que tiene derecho el estudiante. A fin de precisar tales circunstancias, es necesario realizar el presente estudio con relación a lo que el docente piensa acerca de su praxis pedagógica en cuanto a sistemas de evaluación, cuáles son sus concepciones epistemológicas subyacentes y sus teorías y enfoques educativos implícitos, para fortalecer el sistema evaluativo de dicha institución y lograr que las evaluaciones realizadas en la misma cumplan verdaderamente con sus objetivos.

²⁸ SALVADOR Delmy. "TUTORIA INTEGRAL COMO MÉTODO DIDÁCTICO PARA GARANTIZAR EL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO", Guatemala 2012. 26 pag.

IV PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La Universidad es una institución de educación superior, privada, independiente, no lucrativa, que funciona de acuerdo con las leyes propias de su naturaleza institucional; aprobada el 29 de Enero de 1966 por el Consejo Universitario de la Universidad de San Carlos de Guatemala. De acuerdo con sus principios Institucionales, la UMG atiende esencialmente a la formación ética, científica, profesional y técnica de los estudiantes, mediante el ejercicio integrado de la docencia, la investigación y el servicio a la comunidad; el fomento de la investigación como fuente de conocimiento y de progreso y al estudio de los problemas nacionales con el objeto de contribuir a su solución. Los ideales que inspiraron a sus fundadores, hoy en día se mantienen vigentes, pues es preocupación de la Universidad en su que hacer docente, la formación integral de sus estudiantes en un ambiente de libertad, respeto mutuo y espíritu de convivencia. Con el objetivo de incrementar los estudios superiores en la UMG y ante la necesidad de contar con un número mayor de profesionales que se dediquen a atender la salud oral del pueblo de Guatemala, en la que se observa una notoria deficiencia, sobre todo en el área rural, así como a la preparación de profesionales que se dediquen a atenderlo; el Consejo Directivo de la Universidad aprueba la creación de la Facultad de Odontología en la Universidad en los niveles de pregrado y posgrado el veintinueve de julio de mil novecientos ochenta y siete, teniendo como Misión formar odontólogos capaces de resolver los problemas más frecuentes de la salud bucal de la población guatemalteca; y la visión de contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de los guatemaltecos a través de la formación de profesionales de la Estomatología que mediante el desarrollo de una odontología integral con énfasis en prevención, restaure y mantenga la salud bucal de la población.

El Modelo educativo de la FOUMG extensión Quetzaltenango se sustenta en el Modelo Pedagógico Tradicional, Academista o Enciclopedista, modelo que se caracteriza por estar centrado en la enseñanza más que en el aprendizaje.

Se puede decir que la FOUMG también se sustenta en el Modelo Pedagógico Conductista, que al igual que el Modelo Pedagógico Tradicional, el Modelo Conductista considera que la función de la escuela es transmitir saberes aceptados socialmente; así mismo se sitúa su educación en la corriente filosófica del “esencialismo”, filosofía de la educación según la cual la escuela debe basarse en las cosas esenciales, que son aquellas habilidades y aquellos hechos y leyes del conocimiento que nos fueron legados por siglos pasados. La estructura o el desarrollo del plan de estudios es de forma Tradicional, el cual tiene un desarrollo en orden lógico con horarios rígidos, incluso para la realización de las evaluaciones; se trata de materias aisladas, donde se presume que todos los alumnos aprenden de la misma manera y al mismo ritmo, además se maneja la idea de que todos los estudiantes “pueden” y “deben” aprender las mismas cosas.

Sus premisas epistemológicas se encuentran vinculadas con el positivismo: el desarrollo de la ciencia evoluciona a partir de la segmentación de un objeto de conocimiento, de su formalización y el estudio de sus principios y leyes.

Su Modelo Universitario es el “napoleónico” por ello su estructura está compuesta por federaciones de facultades de carácter profesionalista; es así como en el año 2003 surge la idea de la FOUMG extensión Quetzaltenango e inicia labores el 21 de Enero del 2005 como pionera en la región laborando bajo la misma concepción de la Facultad del Campus Central.

La evaluación del aprendizaje es un componente esencial de la tarea docente en el proceso didáctico, la apreciación del logro de los aprendizajes previstos por medio del proceso de evaluación del rendimiento de los estudiantes²⁹ a través de una serie de acciones realizadas durante el proceso didáctico a través de procedimientos e instrumentos que le den a la evaluación características de confiabilidad y de validez para que las mismas puedan cumplir con las funciones de diagnosticar, de formar y una función sumativa³⁰.

El reglamento de la FOUMG en el artículo 11 establece en el sistema evaluativo: “la evaluación académicas de los estudiantes se hará de forma integral, objetiva y pedagógica”³¹; sin embargo la Facultad de Odontología de la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala extensión Quetzaltenango, no cuenta con un documento formal que guíe y facilite la elaboración de pruebas evaluativas que cumplan con los requerimientos técnico-pedagógicos mínimos que garanticen que las evaluaciones sean realizadas y utilizadas como un medio de realimentación, que le permita al docente diagnosticar el grado de asimilación de los contenidos impartidos y que nunca sean utilizadas como medios coercitivos, represivos o revanchistas.

Por lo general en los dos primeros años de la carrera, para evaluar el aprendizaje se manejan pruebas escritas, que en momento determinado pueden limitar la capacidad de expresión del estudiante; es obvio que no se puede evaluar a todos los cursos de la misma manera, ya que no todos los procedimientos e instrumentos utilizados evaluación son igualmente útiles y adecuados para todos los aprendizajes posibles de un curso, es decir que hay algunos que tienen más probabilidades de ofrecer una alta validez de contenido que otros; aunado a ello no se puede dejar de tomar en cuenta las diferentes capacidades de resolución de pruebas que puedan tener los estudiantes.

29

GALO de Lara C.M.. “ TECNOLOGÍA DIDACTICA OBJETIVOS Y PLANTEAMIENTO”. Editorial Piedra Santa, Guatemala C.A. 2006.115 pag.

30 C. GALO de Lara C.M “EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE, Temas Fundamentales”. Editorial Piedra Santa, Guatemala C.A. 2006. 120 pag.

31 Reglamento Facultad de Odontología Universidad Mariano Gálvez de Guatemala.: Noviembre 199, Acta No. 78 -99 Punto 9°.

La experiencia con estudiantes nos dice que éstos son diferentes y que su aprendizaje se da también de diferentes maneras de acuerdo al propio estilo para aprender y sus habilidades de ofrecer una alta validez de contenido que otros.

V DEFINICION DEL PROBLEMA

Esta investigación se concretará a responder a las siguientes interrogantes:

¿Qué enfoque didáctico sustenta el sistema de evaluación de la FOUMG?

¿Teóricamente, conocen los docentes de la FOUMG cuáles son los enfoques didácticos que sustentan los procesos evaluativos?

VI FACTIBILIDAD

El presente estudio es factible ya que se cuenta con la autorización para la realización del trabajo de campo en la institución, así como los recursos técnicos, económicos y la disponibilidad de recursos humanos; es decir con el investigador y las unidades de análisis que permitirán los alcances de la investigación.

VII VIABILIDAD

Este estudio es viable, ya que reúne las condiciones necesarias para realizarla; de esta manera se cubrirán los siguientes aspectos:

SOCIAL: Los resultados permitirán fortalecer el sistema de evaluación utilizado en la facultad de odontología, por lo que favorecerá el desempeño de docentes y estudiantes en el proceso evaluativo.

FINANCIERO: Los gastos que se generen en la investigación, serán cubiertos en su totalidad por el investigador.

HUMANO: Se cuenta con el investigador y con la buena disposición de las unidades de análisis.

INSTITUCIONAL: Se cuenta con la autorización institucional para la elaboración del estudio.

LUGAR: Este estudio se realizará en la extensión ubicada en la cabecera de la ciudad de Quetzaltenango.

TECNOLOGÍA: se utilizarán recursos tecnológicos tales como computadora y equipo multimedia para la presentación de resultados.

EFFECTIVIDAD Y CONFIABILIDAD: Los resultados de la presente investigación permitirán el análisis, y la realimentación de las pruebas evaluativas realizadas en la FOUMG, con una incidencia directa en la práctica evaluativa docente y el rendimiento académico de los estudiantes lo que fortalecerá el proceso evaluativo en esta institución particularmente en la extensión de Quetzaltenango.

VIII DEFINICIÓN

ENFOQUE DIDACTICO PREVALECIENTE EN EL SISTEMA DE EVALUACION DE LA CARRERA DE ODONTOLOGIA.

-Enfoques Didácticos son los modelos teóricos formales fundamentados científica e ideológicamente diseñados para la interpretación de la triada didáctica (contenidos-docentes-estudiantes) y de los componentes didácticos curriculares (objetivos-contenidos-estrategias-evaluación).

-Evaluación “es una forma de investigación social aplicada, sistemática, planificada y dirigida; encaminada a identificar, obtener y proporcionar de manera válida y fiable, datos e información suficiente y relevante, en que apoyar un juicio acerca del mérito y el valor de los diferentes componentes de un programa o de un conjunto de actividades específicas que se realizan, han realizado o realizarán, con el propósito de producir efectos y resultados concretos; comprobando la extensión y el grado en que dichos logros se han dado, de forma tal, que sirva de base o guía para una toma de decisiones relacional o inteligente entre cursos de acción, o para solucionar problemas y promover el conocimiento y la comprensión de los factores asociados del éxito o al fracaso de los resultados”.³²

--Sistema de evaluación: se entiende como el conjunto formado por los reglamentos de evaluación al nivel general de la Universidad, los reglamentos de evaluación al nivel general a nivel de la Facultad y los planes de evaluación incluidos en los programas de asignaturas de la Carrera de Odontología.³³

IX DELIMITACIÓN

a) ESPACIAL

El presente estudio se realizará en la Facultad de Odontología de la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala extensión Quetzaltenango (FOUMG).

b) TEMPORAL

Será un estudio sincrónico en un período de tiempo comprendido de enero al mes de abril del año 2012.

³²AYERBE Echeberría P. “ EL CURRÍCULUM EN LA ENSEÑANZA SUPERIOR. Instituto de Investigaciones y mejoramiento Educativo IIME, Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala C.A. 1999. pp 187.

³³ REPETO, Ana. “ANÁLISIS DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DE UNA CARRERA DE MEDICINA EN CHILE”. Educ Méd Salud, Vol. 18, No. 2 (1984)

c) TEORICA

La fundamentación teórica de la presente investigación tendrá un enfoque eminentemente pedagógico, por lo que se hará uso de los conceptos y categorías pedagógicas para su elaboración.

X OBJETIVOS

General:

1.- Analizar críticamente el enfoque didáctico prevaleciente en el sistema de evaluación de la carrera de Odontología de la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala, extensión Quetzaltenango.

Específicos:

- 1.- Identificar las principales concepciones y prácticas que sustentan el sistema de evaluación de la carrera de odontología.
- 2.- Analizar la concepción de los docentes con respecto al sistema de evaluación utilizado en la Facultad.
- 3.- Identificar la coherencia entre la práctica docente evaluativa y los lineamientos establecidos en el sistema de evaluación de la FOUMG.
- 4.- Analizar si los docentes de la carrera de Odontología conocen los enfoques pedagógicos y didácticos que sustentan los procesos de evaluación.

XI POSTULADO

En base a observación empírica, en FOUMG durante los dos primeros años de la carrera, se utiliza frecuentemente una didáctica tradicional basada en clases magistrales que en determinado momento limita al estudiante a una actitud pasiva poco cooperativa en el desarrollo de la misma; esta práctica didáctica influye directamente sobre el sistema de evaluación que utiliza evaluaciones tradicionales que consiste en la aplicación de test de respuesta directa o de completación basados en un enfoque didáctico tradicional.

XII METODOLOGIA A SEGUIR

La metodología a seguir en el presente trabajo de investigación para la recolección de datos, tiene las siguientes características:

- Se realizó un censo a través de cédula censal como instrumento para la entrevista a los docentes de la facultad de odontología.
- Se llevó a cabo un proceso de observación directa por medio de una guía de observación elaborada por medio de modelos ideales de Weber, además se realizaron observaciones participantes en los períodos asignados para evaluaciones parciales y desarrollo de cursos.

-Se realizaron entrevistas informales a informantes claves, por medio de un muestreo por avalancha.

La recolección de datos la realizará el investigador

-Se realizó la sistematización de resultados para lo cual se elaboró y utilizó una matriz Recolectora de datos que permitió la doble la contrastación de datos en base a la observación permanente del espacio, tiempo y métodos por lo tanto propició el análisis e interpretación de los resultados obtenidos.

-Se obtuvieron conclusiones.

-Se presentarán los resultados a través de un informe final

-En base a los resultados obtenidos, se identificó la necesidad de plantear una propuesta de una guía facilitadora para el sistema de evaluación de la Carrera de Odontología.

- Es una investigación de carácter cualitativo - descriptivo, haciendo uso del método analítico sintético y a la vez de la deducción e inducción. Por lo que se propone un modelo de capacitación y no el análisis estadístico convencional como método de análisis de datos, ya que el análisis de los mismos se fue realizando a lo largo del estudio.

XIII INSTRUMENTOS

- A) Cédula censal
- B) Guía de observación para la observación directa.
- C) Escritos descriptivos-narrativos

XIV TECNICAS

- A) Se aplicará una entrevista cara a cara a los docentes que imparten cursos en los dos primeros años de la carrera de odontología.
- B) Lista de cotejo en base a modelos ideales de Weber para la observación directa a los instrumentos de evaluación.
- C) Anotaciones de observación indirecta y de entrevistas informales.

XV UNIDADES DE ANALISIS

1.- Docentes de la facultad de odontología que imparten cursos en los dos primeros años de la carrera.

2.- Pruebas evaluativas de que se aplican a estudiantes de los dos primeros años de la carrera.

XVI POBLACION

Para el presente estudio se contempló el total de la población

Se entrevistó al total del universo de docentes y se observó el total del universo de las pruebas evaluativas parciales de primera y segunda unidad utilizadas durante el primer ciclo académico 2012.

XVII TIPO DE INVESTIGACION

- 1.- Es una investigación cualitativa
- 2.- Por su grado de profundidad es de carácter descriptivo
- 3.- Por su enfoque metodológico es de carácter descriptivo en base a objetivos
- 4.- -El estudio es sincrónico

XVIII BOSQUEJO PRELIMINAR

CAPITULO I: Contexto Universidad Mariano Gálvez de Guatemala

CAPITULO II: Fundamentación Teórica

- 1.1 Contexto Universidad Mariano Gálvez de Guatemala
- 1.2 Facultad de Odontología Universidad Mariano Gálvez de Guatemala
- 1.2.1 Organización Facultad de Odontología Universidad Mariano Gálvez de Guatemala.
- 1.3 Facultad de Odontología Universidad Mariano Gálvez de Guatemala extensión Quetzaltenango.
- 1.4 Plan Curricular
- 1.4.1 Objetivo Curricular
- 1.4.2 Organización y estructuración curricular
- 1.4.3 Áreas que integran el plan de estudios
- 1.4.4 Programa de estudios y modelo curricular de la FOUMG
- 1.5 Sistema de evaluación de la FOUMG

CAPITULO II: Fundamentación Teórica

2.1 Orientación Pedagógica

a) Pedagogía.

a.1 Modelos Pedagógicos

- a.1.1 Modelo Pedagógico Academista o Tradicional
- a.1.2 Modelo Pedagógico Holístico
- a.1.3 Modelo Pedagógico Naturalista
- a.1.4 Modelo Pedagógico del Desarrollismo Pedagógico o Constructivista.
- a.1.5 Modelo Pedagógico Social Crítica

b) Aprendizaje

c) Didáctica

c.1 Enfoque didáctico

- c.1.1 Enfoque didáctico Tradicional
- c.1.2 Enfoque didáctico Tecnista
- c.1.3 Enfoque didáctico Activo
- c.1.4 Enfoque didáctico Problematizador

2.2 Evaluación

a) Principios Didácticos de la Evaluación

a.1 Técnicas e instrumentos de evaluación

a.1.1 Clasificación de las técnicas de evaluación

a.1.2 Clasificación de los instrumentos de evaluación

b) Clasificación de los tipos de evaluación

c) Enfoque de la evaluación:

c.1 Enfoque didáctico Tradicional

c.2 Enfoque didáctico Tecnista

c.3 Enfoque didáctico Activo

c.4 Enfoque didáctico Problematizador

CAPITULO III: PRESENTACION DE RESULTADOS

3.1 Resultados: Enfoque didáctico prevaleciente en el sistema de evaluación de la carrera de Odontología.

CONCLUSIONES

CAPITULO IV: PROPUESTA “Diplomado Virtual- Enfoque Didáctico Evaluativo Problematizador en la Facultad de Odontología de la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala, extensión Quetzaltenango”.

5.1 Introducción

5.2 Justificación

5.3 Fundamento Filosófico

5.4 Objetivos

-General

-Específicos

5.5 Política

5.6 Estrategias, actividades, evaluación y cronograma (cuadros)

BIBLIOGRAFIA

ANEXOS:

Anexo 1: Instrumentos recolectores de datos

Anexo 2: Diseño de investigación

I INTRODUCCION

II IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACION

III JUSTIFICACION

IV PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

V PREGUNTAS DE INVESTIGACION

VI FACTIBILIDAD

VII VIABILIDAD

VIII DEFINICIÓN

IX DELIMITACIÓN

A) ESPACIAL

B) TEMPORAL

C) TEORICA

X OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION

GENERAL

ESPECIFICOS

XI POSTULADO

XII METODOLOGIA A SEGUIR

XIII INSTRUMENTOS

XIV TECNICA

XV UNIDADES DE ANALISIS

XVI POBLACION

XVII TIPO DE INVESTIGACION

XVIII BOSQUEJO PRELIMINAR

CAPITULO I: Contexto Universidad Mariano Gálvez de Guatemala

1.1 Contexto Universidad Mariano Gálvez de Guatemala

1.2 Facultad de Odontología Universidad Mariano Gálvez de Guatemala

1.2.1 Organización Facultad de Odontología Universidad Mariano Gálvez de Guatemala.

1.3 Facultad de Odontología Universidad Mariano Gálvez de Guatemala extensión Quetzaltenango.

1.4 Plan Curricular

1.4.1 Objetivo Curricular

1.4.2 Organización y estructuración curricular

1.4.3 Áreas que integran el plan de estudios

1.4.4 Programa de estudios y modelo curricular de la FOUMG

1.5 Sistema de evaluación de la FOUMG

CAPITULO II: Fundamentación Teórica

2.1 Orientación Pedagógica

a) Aprendizaje

b) Pedagogía

b.1 Teorías Pedagógicas

c) Didáctica

c.1 Enfoque didáctico

2.2 Evaluación

CAPITULO III: PRESENTACION DE RESULTADOS

3.1 Resultados: Enfoque didáctico prevaleciente en el sistema de evaluación de la carrera de Odontología.

CAPITULO IV: Hallazgos Significativos de la Investigación: Análisis del Postulado de la investigación y verificación de objetivos.

CONCLUSIONES

CAPITULO V: PROPUESTA “Diplomado Virtual– Enfoque Didáctico Evaluativo Problematicador en la Facultad de Odontología de la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala, extensión Quetzaltenango”.

5.1 Introducción

5.2 Justificación

5.3 Fundamento Filosófico

5.4 Objetivos

-General

-Específicos

5.5 Política

5.6 Estrategias, actividades, evaluación – cronograma (cuadros)

XIX RECURSOS

A) MATERIALES

B) INSTITUCIONAL

C) HUMANOS

D) FINANCIEROS

XX CRONOGRAMA

XXI EVALUACION

XXII RECURSOS

a)

Recursos Humanos:

Investigador

Asesor del Trabajo

Personal docente y estudiantes de los dos primeros años de la carrera de Odontología de la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala.

b)

Recursos Materiales

Materiales y útiles de oficina

Mobiliario y Equipo

Instalaciones de la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala.

c)

Presupuesto: Recursos del investigador responsable

Descripción	Costo
Recurso Humano (ASESORIA)	Q. 2,500.00
Utensilios de oficina-fotocopias	Q. 500.00
Impresiones	Q. 620.00
Reproducción	Q. 1,000.00
Total	Q. 4, 620.00

XX CRONOGRAMA DE TRABAJO

El presente estudio ha sido diseñado para poder llevarse a cabo durante el período comprendido entre los meses de febrero a octubre del año 2012, el cual se ha venido trabajando con anterioridad; sin embargo tiempo contemplado de trabajo puede tener alguna variación según el avance del trabajo a realizar.

		Marzo 2011	Febrero -abril 2012	Mayo 2012	Septiembre 2012	Octubre 2012	Noviembre 2012
No.	ACTIVIDAD						
1	Trámite de Permiso	X					
2	Elaboración de IRD	X					
3	Llenado de IRD		x				
4	Tabulación de datos			X			
5	Elaboración del Informe				x		
6	Revisión del asesor				x		
7	Arreglos					X	
8	Entrega de trabajo final						X
9	Examen privado						

XXI EVALUACION

Con la presentación y aceptación del informe de la investigación.